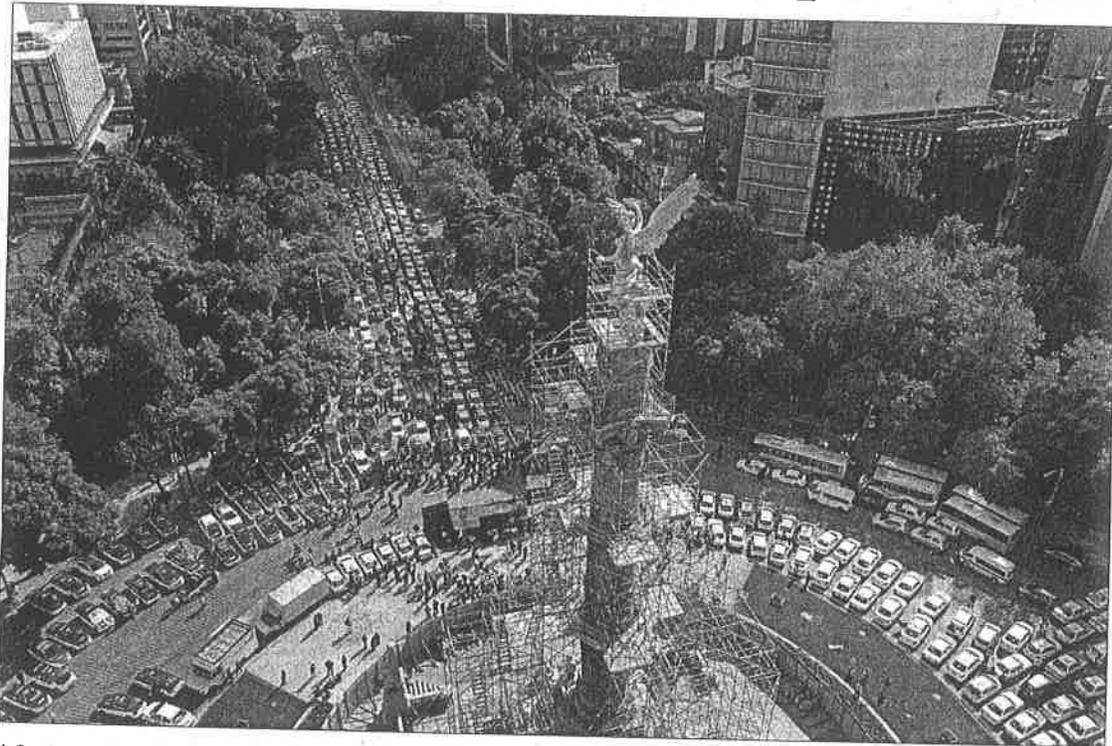


SECRETARÍA DE GOBIERNO



Colapsó la protesta de taxistas por 12 horas a la CDMX



● Principales vialidades se vieron afectadas por la movilización, la cual se concentró en el Ángel

● Reclamaron la "competencia desleal" de Uber, Cabify y Didi; se suman cuatro estados

● Fue un suplicio para pasajeros el bloqueo al aeropuerto internacional

▲ Según representantes del Movimiento Nacional de Taxistas, ayer se movilizaron más de 2 mil unidades en la protesta contra empresas extranjeras que prestan servicios mediante plataformas digitales.

Exigieron que Uber, Cabify y Didi "cumplan con los mismos requisitos a que nos obligan autoridades". Advertieron que de no haber avances podrían realizar un plantón permanente en Reforma. Foto Luis Castillo

REALIZAN BLOQUEOS EN 22 PUNTOS

Colapsan taxistas más de 12 horas la Ciudad de México

Emplazan a autoridades a obligar a Uber, Didi y Cabify a cumplir requisitos, como ellos



^{29 CAO}
**Laura Gómez Flores y
Bertha Teresa Ramírez**

La Ciudad de México colapsó nuevamente. La concentración de taxistas que se oponen a la operación de empresas extranjeras en la prestación del servicio, en 15 puntos y su desplazamiento en otros siete hacia el Ángel de la Independencia, provocó que se convirtiera por más de 12 horas en un enorme estacionamiento.

Los integrantes del Movimiento Nacional Taxista se retiraron de ese monumento alrededor de las 18 horas, tras dar dos semanas a las autoridades locales y federales para que "las aplicaciones de Uber, Cabify y Didi cumplan con los requisitos y pagos a que nos obligan a nosotros".

Ignacio Rodríguez, vocero de la agrupación que movilizó más de 2 mil unidades en la capital, advirtió que "si de nuevo sólo se nos escucha, pero no pasa nada, valoraremos la posibilidad de plantarnos fijos en Reforma", así como realizar más movilizaciones.

Tras estimar que 150 mil taxistas apoyaron el movimiento en 28 entidades, precisó que los choferes tradicionales deben cumplir con requisitos como cromática, tarjetón tipo B, seguro, tenencia, revista de

taxímetro y concesión, que tienen un costo global de 40 mil pesos.

Mil 250 policías participaron en el dispositivo de seguridad y vialidad implementado desde las 5 de la madrugada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para resguardar la integridad física de la población, que sufrió para llegar a su destino.

El desvío de autobuses y *micros*, la suspensión de la línea 7 del Metrobús, la imposibilidad de abordar un taxi y la saturación del Metro, que aumentó 20 por ciento el número de usuarios, llevó a la gente a usar bicicleta o correr para llegar a su destino.

Los cierres y cortes a la circulación provocaron a su vez que cientos de automovilistas quedaran atrapados; el Ángel, el Auditorio Nacional y las avenidas Vasco de Quiroga, Carlos Lazo y la carretera México-Toluca fueron los puntos más afectados.

Usuarios de redes sociales denunciaron que el tránsito en las tres últimas vialidades, en la zona de Santa Fe, provocó que algunos automovilistas fueran asaltados, aunque las autoridades no recibieron alguna denuncia.

Cerca de las 15 horas, los policías formaron una cadena humana para liberar los carriles de la carretera libre México-Toluca, sin que se regis-

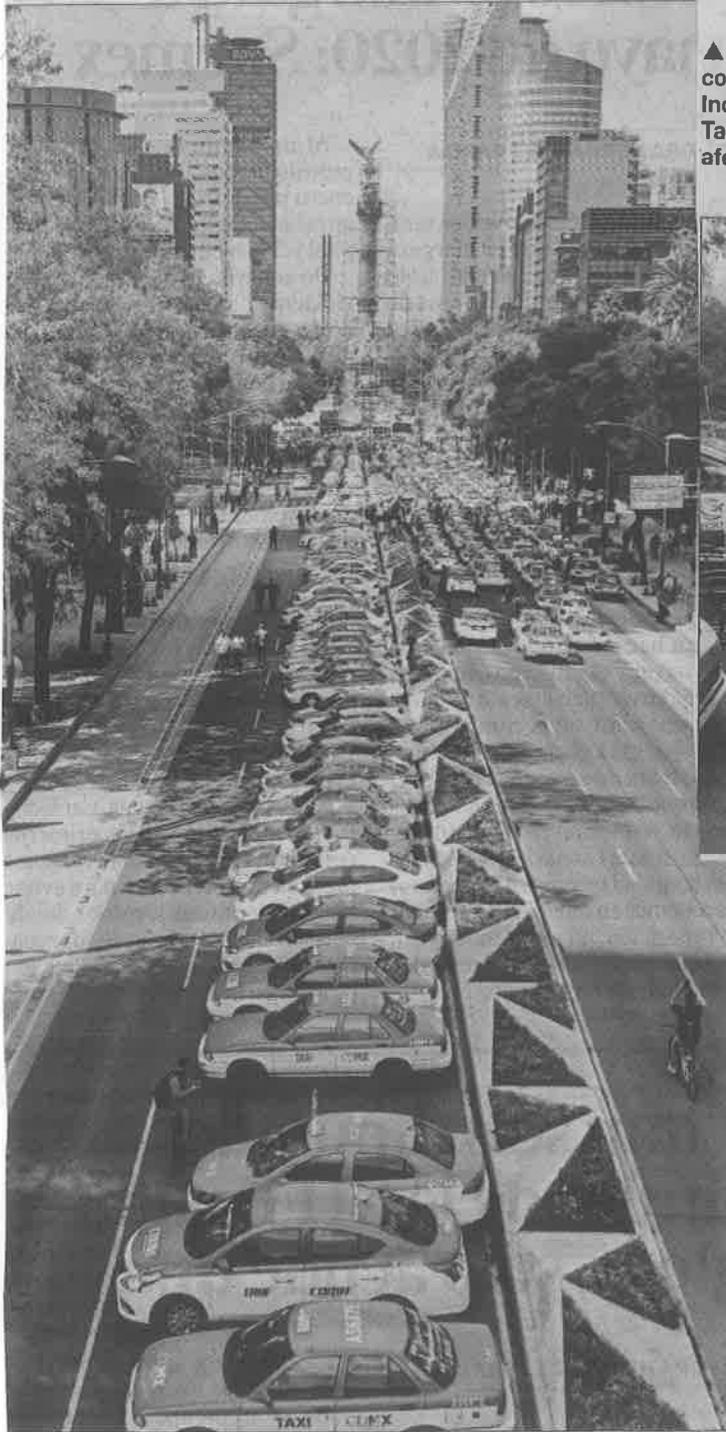
traran enfrentamientos; asimismo, taxistas se retiraron de la avenida Oceanía y Circuito Interior.

Además, liberaron el acceso a la terminal I y II del Aeropuerto Internacional, aunque horas antes se abrió la circulación en avenida 608, Viaducto Río Piedad en sus cruces con calles 47 y avenida 8, y calzada Ignacio Zaragoza en su cruce con Generalísimo Morelos.

Otras vialidades que resultaron afectadas por varias horas fueron: en la zona oriente, Rafael Castillo, en su cruce con Severiano Ceniceros; y en la sur, Prolongación División del Norte, Anillo Periférico, a la altura de Picacho-Ajusco, e Insurgentes Sur, en su cruce con San Fernando.

Los siete desplazamientos de taxistas hacia el Ángel de la Independencia partieron de Insurgentes, en su cruce con Ticomán y Euzkaro; Eje Central Lázaro Cárdenas, en su cruce con Poniente 112, y Circuito Interior y Pino.

Asimismo, de Viaducto Río de la Piedad, en su cruce con Francisco del Paso y Troncoso; calzada de Tlalpan y Nadadores, Anillo Periférico y San Ángel, y se reforzó la presencia en las autopistas México-Pachuca, México-Puebla, México-Cuernavaca y México-Querétaro, indicó la SSC.



▲ ▼ Integrantes del Movimiento Nacional Taxista marcharon con sus unidades de diferentes puntos de la capital al Ángel de la Independencia, donde realizaron un plantón por más de cinco horas. Taxistas del aeropuerto bloquearon los accesos a las terminales I y II y afectaron a miles de usuarios. Fotos Luis Castillo y Alfredo Domínguez





PASEO DE LA REFORMA

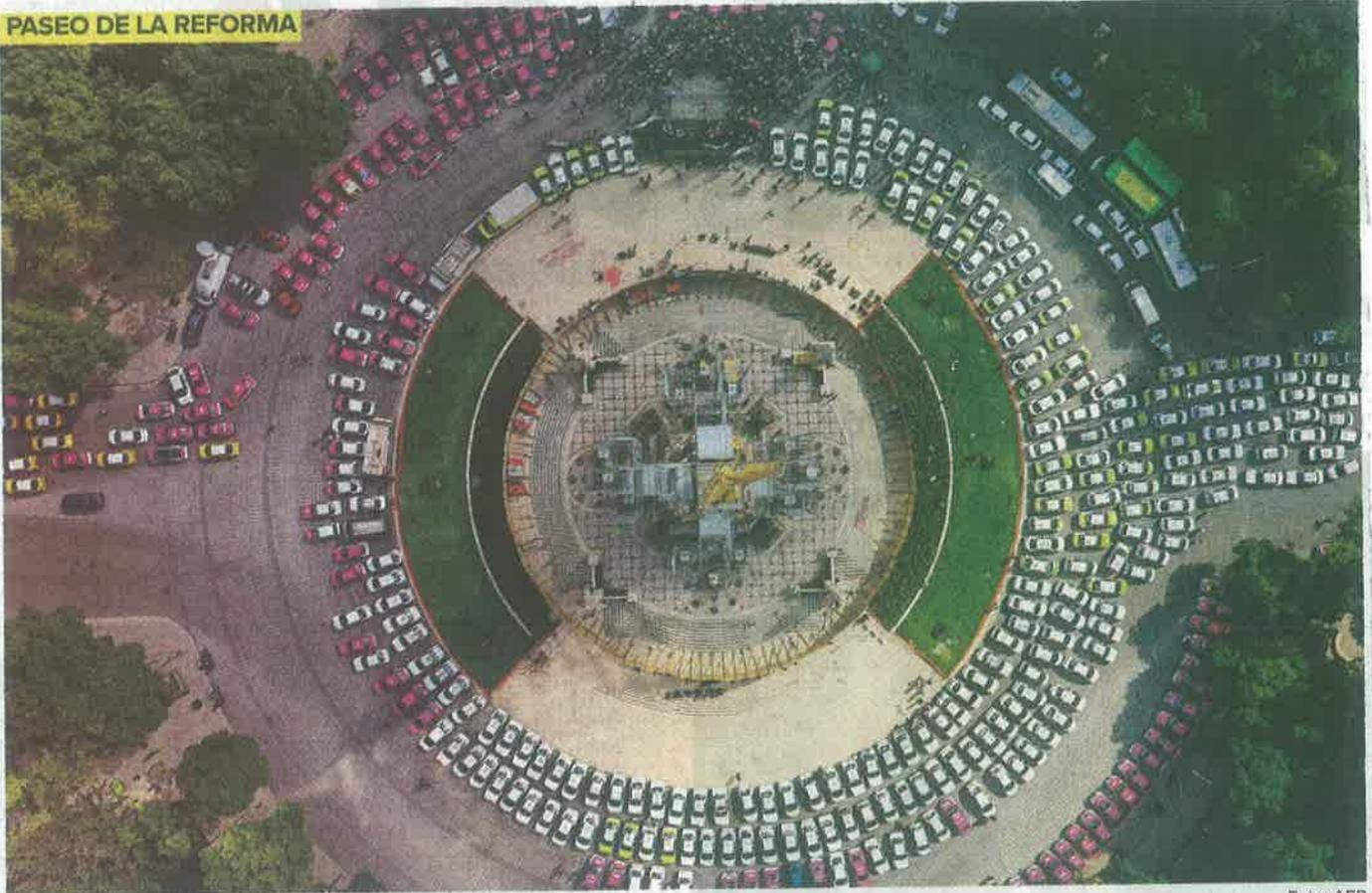


Foto: AFP

CONCENTRACIÓN. Los integrantes del Movimiento Nacional Taxista bloquearon el Ángel para exigir atención a sus demandas.

TAXISTAS LIBERAN LAS CALLES

GENERAN 13 HORAS DE CAOS Y LOGRAN PACTO

Taxistas colapsaron por más de 13 horas diversos puntos neurálgicos de la Ciudad de México en protesta de lo que llaman una competencia desleal por parte de los servicios que se ofrecen por medio de aplicaciones digitales como Uber, Didi o Cabify.

A las 13:00 horas fueron atendidos por funcionarios federales. Acordaron: revisar a las aplicaciones para determinar si son legales; suspender los bloqueos y, de ser legales, adherirse a los servicios por aplicaciones digitales.

PRIMERA | PÁGINA 24



8 OCT 2019

Página:

1/24

Sección:

ALCOM

Fecha:

Bloqueo de 13 horas

SECOB Y TAXISTAS LLEGAN A ACUERDO

Paseo de la Reforma, Insurgentes Norte, Viaducto y Circuito Interior fueron de las vialidades más afectadas

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Nuevamente, taxistas colapsaron puntos neurálgicos de la Ciudad de México. Ahora lo hicieron por más de 13 horas y amenazaron con volverlo hacer en dos semanas.

Ayer, para retirar sus bloqueos, los transportistas exigieron una mesa de trabajo con funcionarios federales de primer nivel.

Obtuvieron que el subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta, y otros funcionarios federales y locales los atendieran a las 13:00 horas.

En su afán de eliminar la competencia de empresas de aplicaciones como Uber, Beat, Cabify o Didi, integrantes del Movimiento Nacional Taxista (MNT) salieron a concentrarse y protestar desde las 5:00 horas en la Ciudad de México y 26 estados de la República.

En la capital bloquearon e realizaron caravanas por las principales arterias: Paseo de la Reforma, Insurgentes Norte, Viaducto, Circuito Interior

la Autopista México-Toluca Calzada Ignacio Zaragoza Calzada de Tlalpan y otras vialidades de la ciudad y municipios conurbados fueron afectados.

También las inmediaciones del aeropuerto capitalino fueron copadas: en la Terminal 1 con taxis y en la Terminal 2 con manifestantes. La zona de corporativos de Santa Fe no fue la excepción.

El Metro registró un incremento en la afluencia de hasta 20 por ciento, es decir, cerca de un millón de usuarios extra.

ACUERDO Y AMAGO

Luego de más de cuatro horas de negociación los taxistas consiguieron iniciar mesas de discusión para que se interprete legalmente si las aplicaciones de autos de alquiler por aplicación deben seguir operando sin contar con una concesión.

También que, de ser legales las aplicaciones, se integre a los 145 mil trabajadores del volante a una app creada exprofeso para competir de manera más equitativa. Además, quieren que se armonice la legislación en los estados.

Los taxistas se comprometieron parcialmente a no volver a colapsar la Ciudad de México, pues respetarían el acuerdo, siempre y cuando,

los resultados de las negociaciones les favorezcan.

Por lo que dieron como plazo dos semanas y, si no consideran que la solución a sus exigencias avanza, volverán a salir a protestar.

“En tanto nosotros veamos que este diálogo arroja resultados reales, pues entonces nosotros vamos a respetar y no salir, pero si el diálogo nos lleva a lo que conocemos como que nos estén dando atole con el dedo, por supuesto que vamos a salir. Vamos a dar un plazo de dos semanas”, aseguró Ignacio Rodríguez, vocero del MNT.

Para las 18:45 horas, los taxistas comenzaron a retirar su plantón del Ángel de la Independencia.

La reunión también contó

con la presencia de la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, y Alejandro Ozuena Rivero, secretario de Gobierno del Estado de México, además de representantes de taxistas de 28 entidades del país.

NI EL TURIBÚS

Los más afectados fueron los automovilistas, usuarios de transporte público, peatones y hasta turistas.

“Asqueroso, asqueroso, la verdad es que sí nos afecta mucho a todos los ciudadanos. (...) de hecho cancelé una cita importante por no

poderme mover, sí nos afecta mucho”, dijo Alejandro Rosas, un automovilista.

“Nosotros teníamos planeado usar el Turibús para hacer varias paradas y conocer la ciudad lo mejor posible para en nuestros próximos días ir a puntos específicos y, obviamente, no se puede utilizar el servicio pues no está en funcionamiento”, agregó Moisés Ávila, un turista puertorriqueño.

A diferencia de la manifestación del 3 de junio en la cual los taxistas se concentraron en el Zócalo capitalino, ahora se plantaron en el Ángel de la Independencia.

Ahí realizaron su mitin y lanzaron sus exigencias, que son prácticamente las mismas de hace cinco años: que el gobierno reconozca que Uber, Beat, Cabify, Didi y otras empresas nacionales y transnacionales están brindando servicio de transporte ilegalmente y que son piratas y, en consecuencia, aplique la ley con todo rigor.

Obligar a que se regulen y obtengan concesiones emitidas por el Gobierno y aplicar estudios de oferta y demanda para determinar cuántos vehículos de aplicaciones son necesarios en la ciudad, su zona metropolitana y otros



Página:

1/24

Sección:

A/Cou

Fecha:

estados del país.

“Nosotros no podemos estar en contra de la tecnología, además la ciudadanía ya se adaptó y tenemos que ir con los tiempos, no podemos dejar a un lado esto, de lo que estamos en contra es que vengan y presten un servicio sin cumplir con la norma, si cumplir con la ley, que se requiere de una concesión, y si ellos quieren prestar el servicio que hagan sus trámites igual que lo hace cualquier transportista para que puedan obtener una concesión y en eso sí estaríamos en igualdad de circunstancias”, dijo Bersaín Miranda, presidente del MNT.

ÁREA CONURBADA

En Ecatepec, los taxistas también llevaron a cabo un bloqueo en la avenida Central y en la autopista México-Pachuca

En la caseta de Ojo de Agua bloquearon el libre tránsito en dirección a la capital para esperar a que llegaran más transportistas y luego dirigirse al centro de la capital.

Otro contingente llevó a cabo bloqueos intermitentes sobre Avenida Central.

— Con Información de Enrique Sánchez y Marta de los Angeles Velasc



PARÁLISIS VIAL. Los taxistas se apoderaron de calles principales. Foto: Cuartoscuro



AL AVIÓN, A PIE. Usuarios del AICM tuvieron que caminar. Foto: David Solís



PROTESTAN CONTRA UBER, CABIFY...

Con bloqueos, *asfixian* taxistas Ciudad de México por casi 12 horas

Las zonas más afectadas fueron Santa Fe, Reforma y el AICM; usuarios pierden vuelos y se registran riñas en las calles

DAVID SAÚL VELA *32*
dvela@elfinanciero.com.mx

Durante 12 horas, taxistas ahorcaron la vialidad en la Ciudad de México para demandar mayor regulación al servicio de taxi por aplicación como Uber o Cabify.

La movilización generó caos vehicular, afectación a millones de personas e incalculables pérdidas económicas.

Muchas personas quedaron varadas dentro de sus automóviles; otros no llegaron a sus labores o perdieron vuelos nacionales e internacionales por no estar a tiempo en el Aeropuerto, la zona más afectada, junto con Paseo de la Reforma.

Mientras el caos se intensificaba a lo largo del día, hubo situaciones que enardecieron aún más a los capitalinos, algunos de los cuales estuvieron a punto de los golpes contra taxistas, a quienes exigían retirar el bloqueo.

5,000

TAXIS

Aproximadamente, los que realizaron los bloqueos.

También se generó debate en las redes sociales con el tema. Ahí, afectados exhibieron fotografías y videos de taxistas en situaciones violentas, jugando futbol, bailando cumbias y música disco, o durmiendo en las avenidas bloqueadas.

Asimismo, hubo quejas sobre asaltos en los lugares donde había bloqueos. "Además de estar atrapados en el inmenso nudo vial que hay en Santa Fe, están asaltando", dijo en Twitter Antonio Tenorio, profesor de la Universidad Iberoamericana campus Santa Fe.

5

HORAS

Estuvieron cerradas las terminales 1 y 2 del aeropuerto.

Igualmente se subieron imágenes de policías locales y federales que se "lucieron" ayudando a transportar en camionetas y patrullas a pasajeros en el Aeropuerto, y hasta jalando las maletas de los viajeros.



El Movimiento Nacional Taxista, integrado por decenas de asociaciones de taxistas, anunció la marcha con una semana de anticipación, pero las autoridades capitalinas fueron incapaces de frenarla.

Los llamados al diálogo que el sábado hicieron Rosa Isela Rodríguez y Andrés Lajous, secretarios de Gobierno y Movilidad de la capital, no tuvo eco entre taxistas.

Desde las seis de la mañana los taxistas de la Ciudad de México, Tlaxcala, Hidalgo y Estado de México, así como representantes de otros estados como Puebla, Quintana Roo y Sonora, comenzaron a organizarse.

Minutos antes de las ocho de la mañana, desde los cuatro puntos cardinales de la ciudad, se comenzó a ahorrar la vialidad en la capital con más de cinco mil taxis.

Los transportistas iban dispuestos a una movilización prolongada, pues no sólo llevaban cobijas y maderas, también iban con comida y anafres para preparar sus alimentos, así como bafles para sus consignas.

En total fueron 15 los puntos que bloquearon y siete desplazamientos de taxistas hacia el Ángel de la Independencia. Tan sólo en ese lugar la policía contó más de mil 500 taxis estacionados durante 12 horas.

Hubo cierres en la carretera México-Toluca, Santa Fe, en Paseo de la Reforma—desde Auditorio al Ángel de la Independencia—, Periférico, Insurgentes, Avenida 608, Oceanía, Calzada Zaragoza, entre otras.

Tras horas de reunión entre representantes de taxistas y autoridades se alcanzaron algunos acuerdos que permitieron desbloquear las vialidades. Los taxistas amagaron que si en dos semanas no ven cubiertas sus demandas, volverán a tomar las calles.



CIERRE. Casi mil 500 taxis se estacionaron a lo largo de Reforma, cerca del Ángel de



PIERDEN. Cientos de usuarios perdieron ayer vuelos nacionales o internacionales por el bloqueo al aeropuerto capitalino.



UN 0.4% DE TAXISTAS PONE EN JAQUE A CIUDADANOS Y APPS

• Por I. Mejía, J. Butrón, J. Anaya y A. Pipitone

- En rechazo a Uber, Cabify y Didi, bloquean 12 horas entradas a CDMX, Reforma y AICM; miles de personas sufren para llegar a trabajos, escuelas...; obligan a viajeros a caminar kilómetros
- En Segob les conceden revisar si servicios por aplicación son legales, a cambio suspenden cierres; la Jefa de Gobierno señala que se oponen al combate a la corrupción **págs. 3 y 4**
- En CDMX operar taxi cuesta \$300 mil de inicio, entre coche, tarjetón, revista...; en plataformas, un auto de \$200 mil y \$580 de alta; ambos pierden 30% de ingreso por cuotas o moches

Pasajeros, los más afectados

Ciudadanos que viajan en transporte público y automovilistas sufrieron ayer para llegar a su destino o para abordar su avión en las Terminales 1 y 2.



Viajeros hacen fila para subir a una unidad de la SSC y llegar al aeropuerto



Cientos de taxis paralizaron el tránsito en Paseo de la Reforma

Lo pactado

- Suspender bloqueos de conductores de transporte público en vías principales
- Regularizar operativos que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Realizar reuniones periódicas para definir la ruta jurídica y revisar legalidad de las apps
- Acudir a una reunión en Gobernación el próximo lunes, a las 13:00 horas

RECHAZAN servicio de transporte como Uber, DiDi o Cabify; alistan encuentros jurídicos para dar solución; se nos salió de control, admite movimiento de taxistas

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Luego de 12 horas de bloqueos y cuatro de reunión entre taxistas y funcionarios de la Secretaría de Gobernación federal y local, manifestantes acordaron no realizar más cercos

en la Ciudad de México, mientras mantienen el diálogo para encontrar una solución a sus demandas.

Otro de los acuerdos fue la integración de consejos jurídicos en los que participarán transportistas y funcionarios de Segob, SCT, gobierno capitalino, Edomex y Consejería Jurídica federal para encaminar una ruta jurídica y que al menos 140 mil conductores se adhieran a una aplicación móvil que les dé igualdad de circunstancias con plataformas de transporte particular como Uber, Cabify o DiDi.

Ricardo Peralta, subsecretario de la Segob, precisó que la legalidad de estas apps se debe armonizar en todo el país, ya que los estados tienen reglas para cada plataforma; por ello, dijo que se debe encontrar una similitud para que haya igualdad de circunstancias a nivel nacional.

Para ello, a partir de hoy arrancan los encuentros entre los jurídicos para garantizar la legalidad de las apps, y el próximo lunes tendrán la siguiente reunión para analizar los avances, adelantó Peralta Saucedo en conferencia conjunta con dirigentes transportistas.



8 OCT 2019

Página:

1/3

Sección:

Fecha:

Además, el Movimiento Nacional de Taxistas admitió que el tema "se salió de control, porque no era propósito del consejo directivo impedir el libre tránsito".

"La responsabilidad es compartida, entre las autoridades que no dieron seguimiento oportuno y nosotros que nos vimos obligados a tener que manifestarnos", dijo su presidente, Bersaín Miranda.

En tanto, Ángel Morales, tesorero del grupo, ofreció una disculpa.

"La desesperación nos nubla el pensamiento y nos lleva a hacer acciones como las que tuvimos. De antemano ofrecemos una disculpa porque sabemos que los molestamos mucho", concluyó.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

1-12

Sección:

CDMX

Fecha:

08 OCT 2019



#AHORCANALACDMX

TAXISTAS PACTAN TREGUA

GOBERNACIÓN LES
OFRECE REVISAR
ORDENAMIENTOS
PI2

#PARÁLISISVIAL

12/10/2019

MANUEL DURÁN Y PARIS A. SALAZAR
FOTO: VÍCTOR GAHLER

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

TAXISTAS AHORCAN LA CIUDAD

MOVILIZACIÓN Y PLANTONES A LO LARGO
DE 14 HORAS GENERAN MOLESTIAS,
RETARDOS Y PROBLEMAS DE MOVILIDAD

Por tercera vez en cinco meses, los integrantes del llamado Movimiento Nacional Taxista (MNT) desquiciaron vialidades tras 14 horas de plantones.

En esta ocasión, la principal concentración fue al pie del Ángel de la Independencia y el paseo de la Reforma, colapsando todo el corredor turístico Centro Histórico-Santa Fe.

Miles de personas (peatones, usuarios del transporte público y conductores) resultaron afectadas por los bloqueos y caravanas que se concentraron en ocho puntos de la CDMX, en-



tre ellos, Insurgentes, Reforma, Santa Fe, Avenida 608, Oceanía, AICM y Tlalpan.

En la zona del Aeropuerto, se pudo observar cómo vehículos de la Policía Federal ayudaron a las personas a llegar a la terminal y no perdieran sus vuelos.

El caos afectó a todos los niveles y estratos sociales, ejecutivos y profesionistas que no llegaron a citas, hasta personas como María, quien se dedica al aseo de casas. Tenía tres compromisos y a ninguno pudo llegar.

“Todo el día perdido, no pude llegar, me tuve que regresar, ni en Metro”, explicó.

Marisol, profesionista vecindada en San Juan de Aragón, tardó dos horas y 20 minutos para llegar a su oficina: “Fueron momentos de angustia y tensión ante el temor”.

Raúl, en cambio, obtuvo permiso de su jefe para trabajar desde su casa, “pues llegar a Santa Fe estaba en chino”.

En tanto, en las calles estaban miembros de organizaciones de transporte de diversos estados. Los encabezados por Erik Castillo, de Quintana Roo; de Rosario

García, del Consejo Atizapense, o de Isidro Martínez Barajas, de San Miguel de Allende.

También se movilizó gente de Daniel Medina, del Grupo Génesis e Ignacio Villagrán, de taxistas independientes.

De acuerdo con las más recientes cifras, en la CDMX hay 139 mil 400 taxis regulares frente a 80 mil unidades de aplicaciones.

Los taxistas pagan mil 100 pesos por revista vehicular anual y 7 mil por renovación

30

VIALIDADES RESULTARON CON AFECTACIONES SEVERAS AYER.

ACUERDOS EN LA MESA

1

• Se busca una sola interpretación de las actividades de las apps de movilidad.

2

• Se armonizarán las legislaciones locales en materia de transporte público.

3

• Empresas privadas tendrán a su cargo el diseño de la plataforma para taxis.

4

• Sheinbaum dijo que los líderes taxistas están molestos por el fin del coyotaje.

de concesión. Los autos de aplicaciones no pasan revista ni renuevan permiso.

Las vialidades trastornadas fueron liberadas por la tarde.

NO MÁS BLOQUEOS

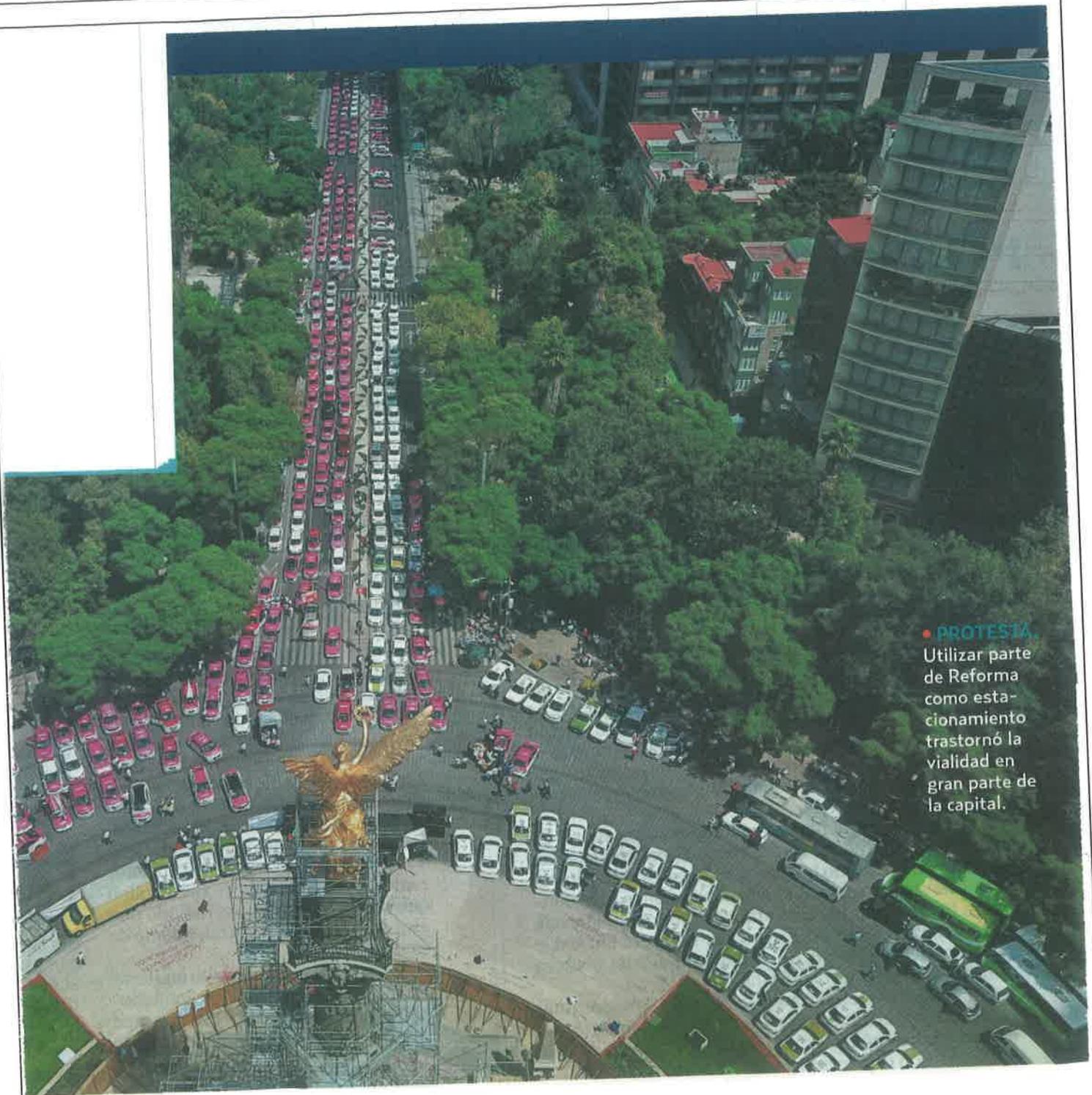
Después de cinco horas de negociación, el MNT acordó con la Segob no bloquear vialidades mientras se mantengan el análisis jurídico sobre la legalidad o no de las aplicaciones móviles de servicio de transporte.

“Hay un acuerdo en el cual bajo ninguna circunstancia y en cumplimiento de estos mismos acuerdos, no habrá ningún bloqueo a ninguna vialidad de ninguna de las ciudades donde hoy se han manifestado”, informó el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta.

En funcionario federal anunció que se integrarán equipos legales con la Segob, Comunicaciones y Transportes, consejerías jurídicas del Edomex y la CDMX, así como de los taxistas, para establecer una ruta jurídica para llevar a análisis la legalidad de las actividades de las apps.

“Que alguna instancia jurisdiccional señale si son o no legales las actividades que prestan estas aplicaciones en nuestro país”, explicó.

Dijo que el MNT considera unirse a una plataforma digital en caso de que se determine que las plataformas cumplen con la ley. ●



• **PROTESTA.**
Utilizar parte
de Reforma
como esta-
cionamiento
trastornó la
vialidad en
gran parte de
la capital.



... TRASCALOS, LA NEGOCIACIÓN Y LOS ACUERDOS. El Movimiento Nacional Taxista y la Secretaría de Gobernación, representada por Ricardo Peralta, acordaron revisar la legalidad de los servicios de transporte a través de aplicaciones, mediante una mesa de análisis.

EL AEROPUERTO ES BLOQUEADO POR CUARTA OCASIÓN EN EL AÑO

Flotilleros de taxis afectan hospitales, trabajos y escuelas

Reforma, la Zaragoza y el segundo piso del Periférico se vieron afectados por las movilizaciones. Aumentó hasta 20% el número de usuarios en el Metro. Policías federales transportaron en sus patrullas a turistas, para que no perdieran sus vuelos. Los bloqueos fueron realizados por 0.4% de los concesionarios de taxis de la ciudad que "están enojados" por las medidas contra la corrupción, aseguró Claudia Sheinbaum **MÉXICO Y CDMX P. 7 Y 8**



Página:

118

Sección:

Fecha:

ESTORBAN PASO PARA LLEGAR A ESCUELAS, TRABAJOS Y HOSPITALES

Quiebran la ciudad líderes de taxistas

Testimonios. Choferes acusaron que fueron obligados a protestar por sus patrones; capitalinos usaron Metro y apps de transporte

JUAN BERMÚDEZ *glcomx*

Las principales vialidades de la Ciudad de México fueron tomadas ayer por cientos de taxistas, quienes provocaron caos vial en protesta por la operación de apps de transporte privado en la capital de México y diversos estados de la República.

Aunque se realizaron bloqueos y caravanas en diversas partes de la ciudad, la concentración más grande de taxistas fue frente al Ángel de la Independencia (ahí permanecieron más de 10 horas), donde Ignacio Rodríguez, vocero del Movimiento Nacional Taxista, aseguró que las aplicaciones de transporte son extranjeras y atentan contra la soberanía nacional: "25% de los recursos que obtienen de forma ilegal se los llevan a otros países".

La advertencia de la manifestación de taxistas, tanto de la CDMX como del Edomex, fue lanzada por el Gobierno capitalino desde el fin de semana, por lo que hubo quienes optaron por dejar sus autos en casa. "Yo tomé mis provisiones y preferí usar el Metro a arriesgarme a quedarme atorado en el tránsito", afirmó Luis, trabajador de Polanco.

Por su parte, en la zona de Pantitlán, Gerardo, conductor de Uber, señaló que tuvo más viajes por la mañana debido a la falta de taxis, por lo que a él le benefició la protesta.

Sin embargo, hubo quienes llegaron tarde a la escuela y centros de trabajo debido a los bloqueos, como Jennifer, estudiante del CCH Orien-

te: "Siempre hago 20 minutos a la escuela, ahora llegué tarde a la primera clase porque mi papá tuvo que dar más vueltas".

Además, el paso de vehículos de emergencia fue impedido por los taxistas, de acuerdo a testimonios.

CHOFERES HABLAN

Por otra parte, choferes de taxis denunciaron que fueron obligados por los dueños de sus unidades, quienes cuentan con flotillas, a salir a manifestarse este lunes.

Ernesto indicó que tiene que entregar una cuenta 300 pesos por día a su patrón, pero ayer sólo daría 150 pesos a cambio de que acudir al Ángel de la Independencia, donde estaría una hora y seguiría trabajando.

"Estaré una hora y me iré a seguir buscando la chuleta, porque no sólo es sacar la cuenta de mi patrón, sino

midía para llevar a mi casa", comentó.

Por su parte, el taxista Rogelio, quien no participó en los bloqueos, aseguró que no pertenece a ninguna organización, pero que no lo necesita porque sólo sirven para sacarles cuota. Añadió que es una pérdida de tiempo andar en manifestaciones que sólo desquician a la ciudad y no se logra nada.

Mientras que en el sitio de Taxis localizado en Moliere y Ejército Nacional, José dijo desconocer la manifestación y consideró que es mejor evitarla para no perder ingresos.

Otro chofer, Juan, comentó que él seguiría su labor diaria en Polanco.

/CONINFORMACIÓN DENOTIMEX

La Ciudad de México, inmovilizada

Éstos son los principales puntos de donde partieron caravanas y se realizaron bloqueos por parte de taxistas



Caravanas

- 1 Calz. de Tlalpan, Coyoacán
- 2 Av. Insurgentes, Gustavo A. Madero
- 3 Eje Central Lázaro Cárdenas, Gustavo A. Madero
- 4 Eje 1 Ote y San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero
- 5 Paseo de la Reforma 50, Polanco V secc, M. Hidalgo
- 6 Anillo Periférico y Eje 5 Sur, Iztapalapa

Bloqueos

- 1 Vasco de Quiroga y Juan Salvador Agraz, colonia Santa Fe, Álvaro Obregón
- 2 Av. Del Taller y Congreso de la Unión, colonia Kennedy, Venustiano Carranza
- 3 Carretera Libre México Toluca y Carlos Echánove, colonia La Rosita, A. Obregón
- 4 Viaducto Río Piedra, puerta 9 de Ciudad Deportiva, Iztacalco
- 5 Av. Carlos Lazo entre Av. Tamaulipas y Javier Barros Sierra, colonia Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón
- 6 Prol. División del Norte y Guadalupe I. Ramírez, colonia Tierra Nueva, Xochimilco
- 7 Segundo piso del Periférico, San Ángel Inn, Álvaro Obregón

IVIER RODRIGUEZ



8 OCT 2018

Página:

118

Sección:

Fecha:

PUGNA ENTRE USUARIOS Y OPERADORES

Aunque los taxistas acusan que sus ingresos han disminuido debido a la presencia de apps de transporte, usuarios aseguran que el servicio es deficiente.

USUARIOS ACUSAN

- **Hay taxis que se encuentran en mal estado**, de forma tanto mecánica como estética y sucios
- **Al detener un taxi**, a veces éste rechaza dar el servicio, pues "no va para esa zona"
- **Taxímetros alterados** o el argumento de ser taxi de sitio para cobrar con otra tarifa, aunque se detenga en la calle y no en el sitio
- **Inseguridad a bordo de unidades**, debido a que han ocurrido secuestros, violaciones, asaltos y hasta asesinatos en donde se ha vinculado a operadores de éstas unidades; el riesgo crece con taxis piratas, privados sin placas de taxi o con placas clonadas

TAXIS EXIGEN

- **Aumento en las tarifas del servicio**, pues afirman que éstas no se han incrementado en años
- **Piso parejo con operadores de apps** de transporte privado, pues no realizan los mismos trámites que los taxistas para operar
- **Salida total de aplicaciones** de transporte privado como Uber y Didi, por ser competencia de origen extranjero y desleal
- **Rechazo al registro universal de operadores** implementado por el Gobierno de la Ciudad de México, el cual busca evitar asaltos, secuestros y asesinatos por parte de taxistas en contra de usuarios de este servicio.



POR LA CULATA



AFFECTADOS POR HORAS DE BLOQUEOS DE TAXISTAS CRITICAN SU SERVICIO Y AMAGAN CON NO USARLOS. PÁGS. 8 Y 9

NO LLEGARON / A TIEMPO A SU DESTINO

¡QUE POCA!

Afectados por el bloqueo de taxistas ven la medida como negativa; ahora prefieren más las aplicaciones

CORONA / CRUZ / FUENTES

Los taxistas cumplieron su amenaza y durante más de 12 horas asfixiaron el tráfico en la Ciudad de México por los cuatro puntos cardinales, provocando que los automovilistas se quedaran atorados por largas horas, se afectara el servicio de transporte público y la gente tuviera que caminar por kilómetros para llegar tarde a sus destinos.

Los capitalinos afectados por las protestas de taxistas mostraron su inconformidad por el servicio que

dan los concesionarios, pues a su parecer son inseguros y cobran lo que quieren, por lo que necesitan una amplia regularización.

SIN SENTIDO. Luego de no llegar a sus destinos, perdiendo horas en el tránsito vial causado por las manifestaciones que realizaron integrantes del Movimiento Nacional de Taxistas (MNT), Camila Herrera, una de los afectados por el bloqueo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México lamentó el bloqueo y solicitó que sean regularizadas de fondo también las unidades.



8 OCT 2019

Página: _____

8

Sección: _____

Fecha: _____

12

HORAS

duró el bloqueo de los taxistas en diversos puntos claves de la CDMX.

EL DATO

CASTIGADOS

Usuarios de redes sociales lanzaron la campaña #UnaSemanaSinTaxis e hicieron una llamado a no usar este medio de transporte por el caos que provocaron con su bloqueo.

“Yo dejé de usar los taxis hace mucho porque están sucios, son inseguros y te cobran lo que quieren; tampoco a ellos los regulan, (...) es un derecho que nosotros tenemos, el de escoger lo que consideramos un mejor servicio. Es increíble que siga registrándose esto en la ciudad, tuvimos que llegar hasta cinco horas antes aquí por esta gente, traigo a mi mamá, una persona de la tercera edad y a dos niños y no es justo que tengamos que caminar casi un kilómetro para poder entrar a este lugar”, comentó.

Mariana, de 27 años de edad, **quien se encontraba en la zona de Santa Fe, comentó** que las manifestaciones **no tienen** sentido con lo que solicitan ya que el impacto es negativo y ahora preferirían usar algún transporte de aplicación.

“Con este tipo de manifestaciones los usuarios ven mal al transporte público, en este caso los taxistas, y ahora van a preferir usar aplicaciones. Entro al trabajo a las 8 de la mañana, evidentemente por este caos ya no llegué. Llueva o haya manifestado me descuentan”, manifestó.

EL DATO

TAXISTAS

de al menos siete estados, se unieron al paro nacional en demanda de la regulación de las taxiplataformas, principalmente en puntos turísticos del país.



Página: _____

8

Sección: _____

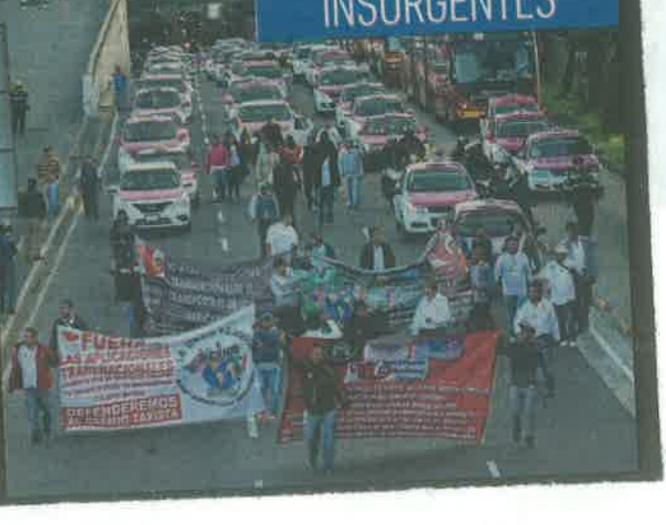
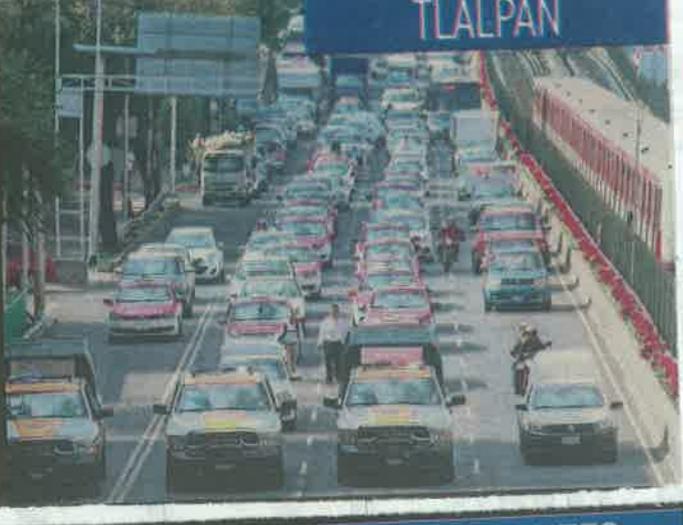
Fecha: _____

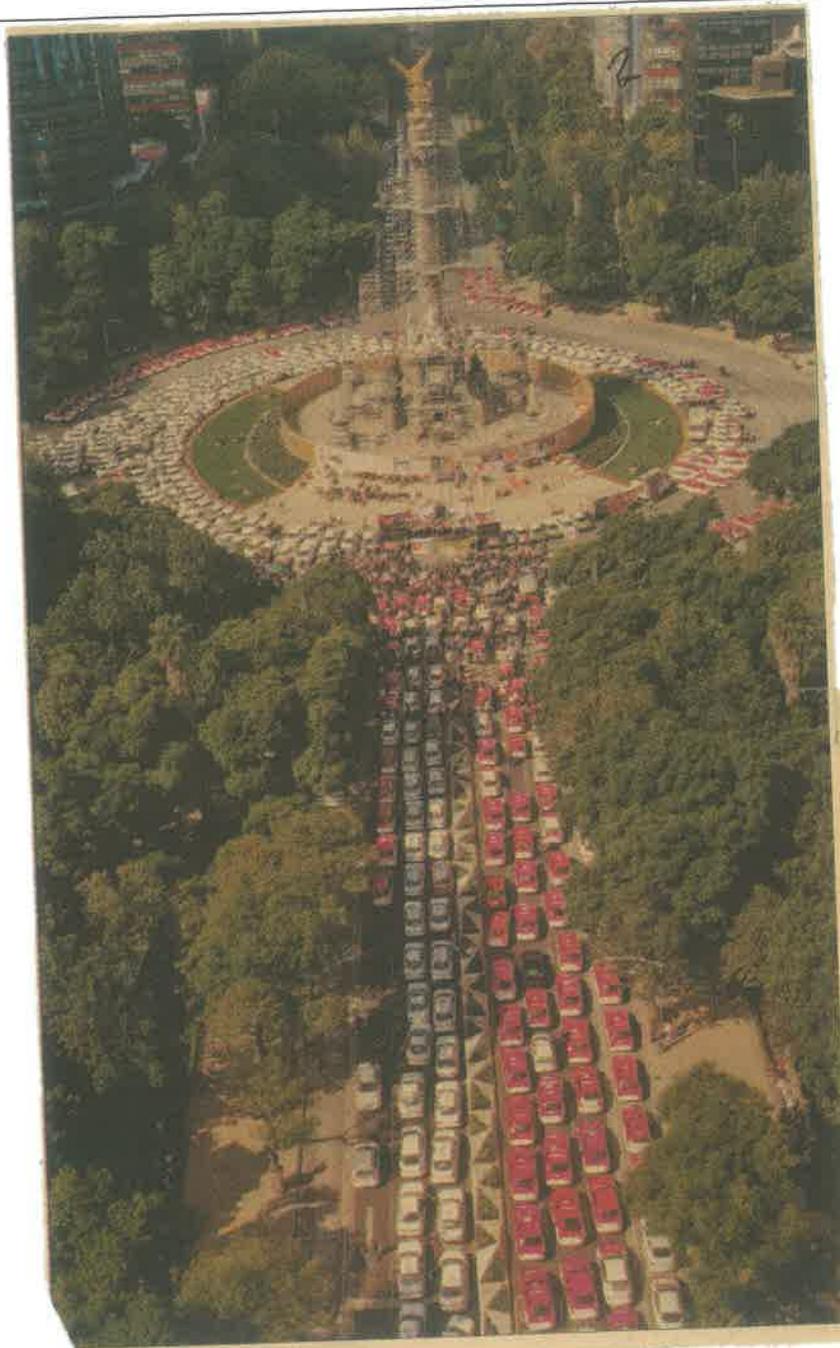
BASTÓ CON POCOS

A partir de las 5:20 de la mañana, alrededor de mil 238 taxistas salieron a las calles para inconformarse por la competencia desleal que les representan las empresas de transporte público a través de aplicaciones como Uber, Cabify o Didi. Sin embargo, la mayoría de ellos hicieron base en el Angel de la Independencia; sólo unos pocos bloquearon algunas zonas de la capital, pero fueron suficientes para causar retardos y molestias.



CUARTOSCURO / ARMANDO MARTÍNEZ EL GRÁFICO





Taxistas bloquean vialidades; logran acuerdo con gobierno

Taxistas protestaron contra las aplicaciones digitales de transporte como Uber, Cabify o DiDi en diversos puntos importantes de la ciudad. Entre lo acordado destacan las medidas contra la corrupción y la creación de una aplicación gratuita para el gremio.

FOTO: AFP P37



EN CONTRA DE APLICACIONES MÓVILES

Taxistas se manifiestan en diferentes ciudades del país

Entre las solicitudes de los transportistas se encuentra establecer condiciones de equidad en cuanto al transporte de alquiler

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

37

INTEGRANTES DEL Movimiento Nacional Taxista se manifiestaron ayer en avenidas principales de distintas entidades del país, como la Ciudad de México, Sonora, Estado de México, Chiapas, Tabasco, Aguascalientes, Quintana Roo, Zacatecas, entre otras, para exigir el retiro de aplicaciones de transporte como Uber y DiDi.

Tras las movilizaciones en la capital del país, el gobierno local informó que la mesa de diálogo con los conductores ha sido abierta y consideró que no se puede regresar a prácticas opacas que benefician a unos cuantos y que afectan a la mayoría de los taxistas y usuarios.

Detalló que en los últimos tres meses se han realizado más de 20 reuniones con diferentes líderes del Movimiento Nacional Taxista, a través de distintos funcionarios de la Secretaría de Movilidad, incluido el titular Andrés Lajous.

Además, se indicó que la Secretaría de Movilidad ha tomado medidas para acabar con la corrupción en diversos trámites relacionados con concesiones de taxis, como la digitalización de la Revista y con ello, el cierre de los centros El Coyol y La Virgen.

También se encuentra en primera fase la aplicación telefónica gratuita para taxistas en la capital, la cual se prevé que estará lista a finales de este año, "con la finalidad de

cerrar la brecha entre los servicios de aplicación y las concesiones de taxis", aseguró el gobierno capitalino en un comunicado.

Finalmente, señaló que se solicitó a la Secretaría de Gobernación abrir una mesa de diálogo para los manifestantes de otras entidades del país.

CONCENTRACIONES

Al rededor de las 5 de la mañana de este lunes, integrantes del Movimiento Nacional Taxista de la Ciudad de México comenzaron a concentrarse en las inmediaciones de la Glorieta del Ángel de la Independencia para iniciar su protesta contra la operación de las aplicacio-

nes como Uber, Cabify, DiDi, entre otras.

Ángel Morales, secretario de Finanzas del movimiento, declaró que la intención de los conductores es que las aplicaciones móviles de taxis sean sometidas al mismo escrutinio que las unidades concesionadas.

Explicó que las aplicaciones han ocasionado pérdidas de entre 20 y 40% a los taxis concesionados en la capital del país y detalló que al menos 140,000 conductores han resultado afectados; a nivel nacional se calculan 650,000.

"La ley establece, con toda claridad, que deben tener una concesión o permiso en las áreas federales", sostuvo.

Los taxistas, dijo, se encuentran abiertos a dialogar con las autoridades locales y declaró que las movilizaciones son la última opción que consideran para ser escuchados.

Entre las solicitudes de los conductores de taxis se encuentran establecer condiciones de equidad en cuanto al transporte de alquiler, ya que consideran desleal la competencia que favorece a las aplicaciones móviles.



#TaxisCDMX

DEMANDAN PISO PAREJO

Taxistas concesionados del AICM también protestaron ayer en la terminal aérea para exigir detener la operación de las apps de transporte privado con el argumento de que son los principales afectados al pagar 500 por ciento más que un permisionario normal

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

20

A los miles de taxistas que protestaron ayer en las calles de la capital para exigir la regulación de las plataformas de transporte privado se sumaron 560 concesionados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los permisionarios del AICM argumentan que son los más afectados por el auge de las aplicaciones móviles en la capital, debido a los altos costos de las licencias y permisos federales que tienen que tramitar, cuyo monto es 500 por ciento más alto que el de un taxi normal.

Acusan que en cambio las apps como Uber, Cabify y Didi sólo aportan el 1.5 por ciento del costo total de cada viaje, cifra que se concentra en el Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la ciudad.

Los aeropuertos, al ser jurisdicción del Gobierno federal son responsabilidad de la Secretaría

de Comunicaciones y Transportes (SCT). En consecuencia, todos los taxistas que están al servicio de pasajeros nacionales y extranjeros que llegan o van al AICM deben de tramitar su licencia y permisos ante dicha dependencia.

Las manifestaciones provocaron afectaciones en la movilidad de la capital. Los alrededores

del aeropuerto presentaron alta afluencia vehicular debido a que los taxistas bloquearon los dos accesos al aeropuerto.

La Línea 7 y 4 del Metrobús, que cruzan el centro de la Ciudad, se vieron afectadas por las protestas e interrumpieron su servicio de manera intermitente.

En el AICM hay mil 600 unidades de taxis que prestan el ser-

vicio con un costo 50 por ciento mayor al del servicio regular debido al precio de los requerimientos por la SCT.

Por ello, denuncian que las aplicaciones móviles telefónicas que ofrecen el servicio de taxi y abordan pasaje en las inmediaciones del AICM explotan un derecho por el cual no aportan ningún recurso a la federación.

Licencias caras, tarifas mayores

Francisco Calderas Rodríguez, director de fiscalización de la empresa concesionaria Nueva Imagen y Coordinador del Movimiento Nacional Taxista (MNT), afirma que tan sólo el proceso para obtener la licencia para conducir tipo F cuesta 4 mil pesos.

Calderas Rodríguez detalla que el costo del curso ante la SCT para obtener la licencia cuesta mil 800 pesos, el derecho de examen tiene un precio de mil 500 y la expedición del plástico, 500 pesos. La licencia local cuesta alrededor de mil 500 pesos menos.

A ello se suma la contraprestación mensual que los taxistas del aeropuerto pagan por el derecho a explotar el espacio.

"Nosotros tenemos permisos expedidos por parte de la SCT, tenemos que pagar la contraprestación mensual por unidad que asciende a 2 mil 200 pesos, pagar renta de los puntos de venta, la renta de nuestros estacionamientos, pagamos todas las prestaciones de ley a nuestros empleados, licencia federal, examen físico y psicológico", detalla.



Además, de acuerdo con el portal electrónico de la SCT, las personas que busquen obtener una licencia de taxis de aeropuerto tienen que pagar una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, por el equivalente a 19 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que asciende a aproximadamente un millón 482 mil pesos.

También deben tener una póliza de seguro anual de viajero equivalente a tres mil 160 UMA, un monto de 246 mil pesos.

Por ello, Calderas Rodríguez

afirma que los taxistas del AICM han perdido 40 por ciento del total de sus ventas desde el año 2015.

Victor Ruiz, permisionario de la empresa Nueva Imagen, relata cómo es que las apps repercutieron en su trabajo.

"Antes estábamos muy bien, pero ahora se llevan prácticamente casi todo el pasaje. Actualmente hacemos al día cuatro o cinco viajes cuando mucho, antes hacíamos ocho o nueve, ya no salimos tan seguido", señala.

Afirma que ya no es conveniente para los operadores y las empresas trabajar, pues sólo están teniendo pérdidas económicas.

Carlos Tepale Alonso, representante del MNT, indica que en general, los gastos de los permisionarios de taxis del aeropuerto son 500 por ciento más altos que los de un concesionario local.

Por lo cual, argumenta, los taxis aeroportuarios son los más afectados ante la proliferación de Uber y las demás aplicaciones que ofrecen servicio de transporte.

Ante esta situación, los taxistas del AICM protestaron este 7 de octubre para exigir que las unidades socias de las apps no entren en el aeropuerto si no pagan los mismos derechos que ellos.

"Estamos haciendo acciones civiles en busca de un diálogo

con las autoridades, pero afirman que no pueden actuar en este momento. Entonces, nos declaramos en plantón permanente aquí en el aeropuerto, pedimos la presencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú", señala.

Añade que a los permisionarios del AICM no les importa el costo de los requisitos federales, sino que no se permita la entrada a Uber al aeropuerto por ser ilegal.

"Estamos hablando de que nos importa que esta actividad se lleve dentro del marco de la Ley de Caminos y Puentes Federales, que indica que por seguridad no cualquier automóvil puede ofrecer servicio de transporte de pasajeros en la jurisdicción federal", menciona.

Indica que tras las protestas del pasado 3 de junio, lograron una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación (Segob) en la que se prometió que la Policía Federal, ahora Guardia Nacional, iba a realizar patrullajes en el aeropuerto para evitar que las apps abordaran pasaje, pero no se cumplió con ello.

"Los vemos omisos, vemos que no quieren actuar, nuestra forma de ver las cosas es que tienen miedo de regular", declara.

Paralizan la ciudad

El Movimiento Nacional Taxista exigió ayer la regulación de las

aplicaciones y el fin de la competencia desleal, lo que provocó afectaciones en la movilidad de la capital.

Durante esta segunda manifestación masiva, después de la del 3 de junio pasado, los taxistas volvieron a bloquear diversas vialidades y accesos carreteros durante el día.

En el Norte se manifestaron en Indios Verdes, Periférico Norte, Avenida 100 Metros y Avenida Central.

En el poniente bloquearon vialidades en Polanco y Santa Fe, el Circuito Interior, Periférico a la altura de Barranca del Muerto y Puente de los Poetas.

En el oriente cerraron Zaragoza, Viaducto, Churubusco y la calzada Ermita Iztapalapa. En el centro hicieron lo mismo en Reforma a la altura del Ángel de la Independencia e Insurgentes. En el sur bloquearon Avenida Universidad y San Jerónimo.

Durante las movilizaciones, que comenzaron alrededor de las 07:00 horas del día de ayer, participaron al menos 10 mil taxistas.



TAXISTAS VS APLICACIONES

PARALIZAN LA CDMX Y 27 ESTADOS

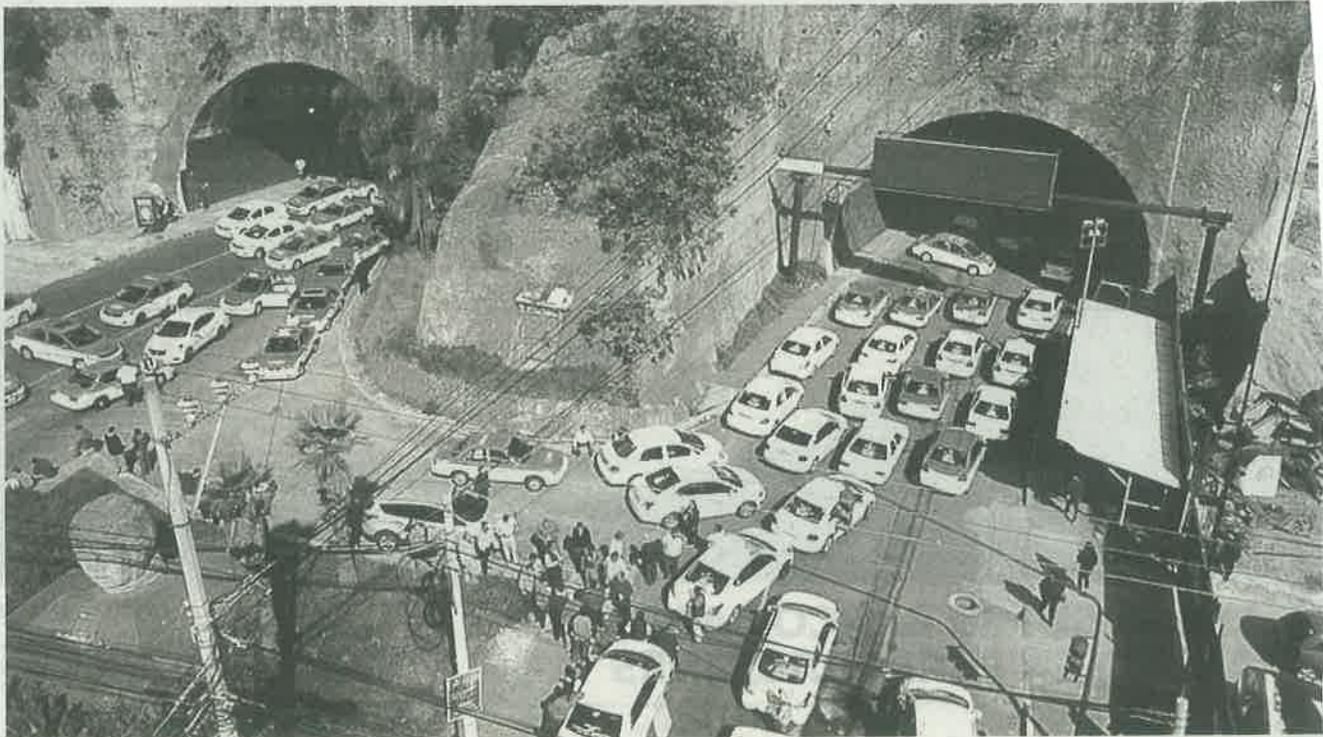


¿SABÍAS QUÉ?

El Gobierno de la Ciudad de México prometió que a finales de año habrá una aplicación para los taxistas y explicaron el cese de prácticas corruptas en la burocracia para obtener placas de taxis

1

mil 250 policías fueron desplegados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



Los conductores tomarán medidas sobre la condición de sus unidades, arguyen. En la Imagen, bloqueo en Santa Fe

TRANSPORTISTAS

4

horas duró el diálogo entre la Secretaría de Gobernación y los líderes del Movimiento Nacional de Taxistas, en la calle de Bucarelli.

PROTESTAN EN 28 ENTIDADES

En Guerrero, denunciaron el clima de inseguridad que culmina en el asesinato de sus compañeros



08 OCT 2019

DANIEL MONCADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El día de ayer, miles de integrantes del Movimiento Nacional Taxista protestaron en al menos 28 estados de la República, lo que provocó serias obstrucciones viales que afectaron la movilidad.

En las demás latitudes, dentro del territorio nacional, transportistas abonaron a la movilización masiva, pero con el motivo de exigir un alto a los asesinatos de su gremio, así ocurrió en el estado de Guerrero.

Y la Ciudad de México no padeció un tránsito común. Miles de taxistas del Valle de México bloquearon las principales arterias viales de la capital mexicana, con la demanda de eliminar o regular a las empresas transnacionales de transporte privado, como Uber, Cabify y DiDi.

Los taxistas se enfrentan a un exceso de regulación burocrática en la que invierten dinero en el papeleo y las placas para poder circular con la intención de llevar unos pesos a su familia, como lo denunciaron durante la movilización masiva de ayer, al pedir disculpas a los usuarios de transporte por exigir igualdad de competencia en el mercado.

Aunque usuarios de taxis comentan que su exigencia no es justa; acusan que cobran inclu-



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

· Viajeros se vieron afectados



· En Acapulco acusaron a dos grupos de asesinos

so más caro que las aplicaciones móviles por las mismas distancias, y que sus unidades no están en las condiciones adecuadas.

Tras un diálogo que se prolongó por cuatro horas, la Secretaría de Gobernación informó una serie de medidas de atención a las demandas de los taxistas, donde incluye incorporarse a una aplicación privada o del Gobierno.

Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación informó que llevarán a cabo una ruta jurídica para analizar la actividad de las aplicaciones digitales; además estudiarán la legalidad de estas plataformas, con el fin de igualar la competencia en el mercado.



· La calzada de Tlalpan también fue colapsada por taxistas



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

· Conductores de taxis en el AICM se sumaron a protestas



· Y exigieron cero impunidad en los asesinatos de compañeros



Levantán el plantón tras acuerdo en SG

● El gremio podría prestar servicios con plataforma similar a la de sus rivales

LAURA GÓMEZ, BERTHA RAMÍREZ, CÉSAR ARELLANO, ROSA E. VARGAS, ROCÍO GONZÁLEZ Y CORRESPONSALES

ACUERDAN CON LA SG NO REALIZAR MÁS CIERRES DE AVENIDAS

Tras 12 horas de caos, taxistas aceptan crear aplicación móvil

El movimiento se salió de control, aceptan líderes

ROSA ELVIRA VARGAS

Los taxistas que ayer bloquearon por 12 horas avenidas principales de la capital del país y de otras ciudades podrían prestar sus servicios a través de una plataforma digital similar a las que originaron su protesta.

Ese fue el acuerdo central alcanzado en la Secretaría de Gobernación. Durante cuatro horas, los dirigentes del Movimiento Nacional de Taxistas se reunieron con funcionarios federales y de la Ciudad



▲ En el aeropuerto capitalino los taxistas que ahí operan bloquearon los accesos a la terminal, lo que provocó contratiempos y molestia a los pasajeros. Foto Alfredo Domínguez



de México y acordaron firmar una minuta donde los concesionarios de autos de alquiler se comprometieron a levantar el cierre de calles, no realizar nuevos bloqueos e iniciar a partir de hoy un estudio jurídico que, en primer término, analice si son legales las aplicaciones que los concesionarios consideran injusta competencia.

Las plataformas en sí mismas "no son ilegales", pero sí lo es prestar el servicio de alquiler sin tener la concesión para ello y que es como actualmente funcionan, enfatizaron los dirigentes del gremio.

Las conversaciones en Bucareli fueron encabezadas por el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, quien al exponer en conferencia de prensa los acuerdos alcanzados dijo que la idea es armonizar las disposiciones legales para que todo el transporte de este tipo se ofrezca en igualdad de condiciones.

En su exposición, el funcionario

no mencionó en ningún momento si los taxistas que ayer protestaron colapsando importantes avenidas y los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México serán sujetos por ese motivo a un procedimiento legal.

Peralta hizo énfasis en la palabra ofrecida por los líderes del gremio para sumarse al uso de la tecnología a través de una aplicación móvil con el propósito de beneficiar a los usuarios.

Por ello, apuntó, de inmediato se reunirán los representantes jurídicos de Gobernación, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de los gobiernos capitalino, del estado de México y de otras entidades, así como de los propios taxistas para seguir una ruta de análisis y definir si las aplicaciones móviles (Uber y Didi, entre ellas) son legales y, de serlo, que los inconformes diseñen y utilicen su propia plataforma digital para prestar el servicio.

De hacerlo, sería una aplicación en la cual estarían integrados 140 mil conductores de taxis.

El acuerdo, subrayó el funcionario, fue que "bajo ninguna circunstancia y en cumplimiento de estos mismos acuerdos, no habrá ningún bloqueo a ninguna vialidad de ninguna de las ciudades" donde hoy se manifestaron.

Bersaín Miranda Borrás y Ángel Morales, presidente y secretario de finanzas, respectivamente, del Movimiento Nacional de Taxistas, admitieron que las protestas se les salieron de control, pues el acuerdo no era bloquear avenidas, pero justificaron a sus compañeros por su "desesperación" ante las dificultades que tienen para conseguir ingresos por la competencia que les representan las plataformas digitales. "Incluso algunos nos dijeron que estarían dispuestos a perder la vida" en este movimiento.

Asimismo, ofrecieron disculpas a

la ciudadanía por los contratiempos provocados con el cierre de calles y admitieron: "tenemos perdido el aprecio social", por el mal servicio que otorgan, aunque también aseguraron ser "civilizados, sensatos y prudentes".

Pero si llegaran a integrarse en una aplicación, ofrecieron, "la ciudadanía podrá calificar el servicio. El actual no es el que merece la gente".

No bloquearán nuevamente la circulación vehicular, insistieron, pero se quejaron también de que desde hace ocho años en la Ciudad de México no se actualizan las tarifas.



PACTAN CON TAXISTAS

ACUERDO CON GOBERNACIÓN Y CDMX
TRAS 12 HORAS DE PLANTÓN Y 4 DE NEGOCIACIÓN, 28 LÍDERES DE TAXISTAS ACORDARON CON AUTORIDADES LEVANTAR BLOQUEOS Y CREAR UNA RUTA JURÍDICA PARA INCLUIRLOS EN UNA APP. EL LUNES 14 DE OCTUBRE SE REÚNEN PARA DEFINIR ESQUEMA. **CDMX / PÁGS. 32 Y 33**

NICOLAS TAIRA / CUARTOSCURO

Acuerdan terminar con cierres y revisar legalidad de apps

SUSANA GUZMÁN 32
sguzman@elfinanciero.com.mx

Integrantes del Movimiento Nacional Taxista (MNT) acordaron con autoridades federales y capitalinas levantar los bloqueos y analizar la ruta jurídica para incluirlos en una aplicación tecnológica que termine con "la competencia desigual", respecto al servicio que prestan empresas como DiDi, Uber y Cabify.

Luego de más de cuatro horas de reunión a puerta cerrada con 28

líderes de taxistas, Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación, dio a conocer que se alcanzaron cuatro acuerdos: el primero es establecer la ruta jurídica para la interpretación de lo que significa la actividad de esas aplicaciones y que sean los grupos jurídicos estatales y federales los que determinen si son o no legales las actividades que prestan

estas aplicaciones en nuestro país.

En conferencia de prensa, señaló que el segundo acuerdo es que, una vez estableciendo esta viabilidad, en igualdad de condiciones, los taxistas puedan sumarse a esas aplicaciones tecnológicas.

El tercer acuerdo es armonizar lo necesario, que sería a largo plazo, para que todas las entidades federativas y municipios puedan encontrar una similitud para que todas las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros público o privado tenga igualdad de competencia.

El funcionario resaltó también el acuerdo para que, "bajo ninguna circunstancia", se realicen bloqueos como los ocurridos ayer.

Peralta Saucedo aseguró que tras los acuerdos se liberaron todas las avenidas que fueron afectadas. Al

respecto, Angel Morales, uno de los líderes del MNT, indicó que están conscientes de las afectaciones que generaron a la ciudadanía, por lo que ofreció disculpas.

El subsecretario detalló que para el cumplimiento de los acuerdos, a partir de este martes al mediodía, se integrarán grupos jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), del Gobierno del Estado de México, de la Ciudad de México, de las consejerías jurídicas estatales y federales, de Gobernación y de la organización, para encontrar la ruta-jurídico legal de la app.

Asimismo, indicó que el próximo lunes, a la una de la tarde, se volverán a reunir con el MNT para conocer cuáles fueron los resultados de este encuentro y cuál será la ruta que se llevará a cabo.

En los acuerdos asistieron líderes de taxistas provenientes de Sonora, Estado de México, Chiapas, Tabasco, Aguascalientes, Quintana Roo, Zacatecas, Guanajuato, la Ciudad de México, entre otros.



FOCOS

Por ahora. Se pactó que "bajo ninguna circunstancia", se realicen bloqueos como los de ayer.

Nueva reunión. El próximo lunes, a la una de la tarde, se volverán a reunir autoridades con integrantes del Movimiento Nacional Taxista para conocer cuáles fueron los resultados de la revisión a la legalidad de las aplicaciones.

La disculpa. Ángel Morales, uno de los líderes del Movimiento Nacional Taxista, informó que el gremio está consciente de las afectaciones que generaron ayer a la ciudadanía, por lo que ofreció disculpas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página: _____

3

Sección: _____

Fecha: _____

08 OCT 2019

EL LUNES, PRÓXIMA REUNIÓN

Pactan ruta jurídica con los taxistas



Los acuerdos quedaron firmados en una minuta en donde ambas partes se comprometen a cumplirlos /FOTO: JOSÉ MELTON



08 OCT 2019

Página: _____

3

Sección: _____

Fecha: _____

Se comprometen los ruleteros a no bloquear vialidades mientras se revisa legalidad de las aplicaciones

HILDA ESCALONA

3

Después de una mesa de diálogo con integrantes del Movimiento Nacional Taxista así como de representantes de los trabajadores del volante de 28 estados de la República se acordó que una instancia jurisdiccional señalará si son o no legales las actividades que prestan estas aplicaciones en nuestro país.

Mientras esto se lleva a cabo se acordó que bajo ninguna circunstancia no habrá ningún bloqueo a ninguna vialidad de ninguna de las ciudades donde ese lunes se manifestaron miembros del Movimiento Nacional Taxista.

Así lo explicó el Subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, quien dijo que se establecerá una ruta jurídica para la inter-

pretación de lo que significa la actividad de estas aplicaciones.

"Hemos acordado que a partir del martes se integrarán grupos jurídicos tanto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno del Estado de México, del Gobierno de la Ciudad de México y de las consejerías jurídicas locales y federal y de la Secretaría de Gobernación a fin de encontrar una ruta jurídico legal para considerar la posibilidad de que una instancia jurisdiccional señale si son legales o no las actividades que prestan estas aplicaciones en nuestro país".

El funcionario dijo que si resultaran legales serán de aplicación genérica incluido el Movimiento Nacional Taxista que sería el segundo acuerdo.

"Una vez estableciendo está viabilidad en igualdad de condiciones puedan sumarse a estas aplicaciones tecnológicas y armonizar, a largo plazo, para que todas las entidades y municipios tengan una similitud. Para que todas las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros públicos o privados tengan una igualdad de competencia". La siguiente reunión se llevará a cabo el lunes a las 13 horas de manera colectiva con las mis-

mas personas que estuvieron presentes este lunes para conocer cuáles fueron los resultados que arrojó la instancia jurídica y cuál será la ruta que llevarán a cabo.

Los acuerdos quedaron firmados en una minuta en donde ambas partes se comprometen a cumplirlos además de que si los taxistas ingresan a la plataforma de aplicaciones deberán pagar impuestos y cumplir con las reglas de seguridad.

Incluso, gente de la iniciativa privada estaría dispuesta a invertir en esa gran plataforma para incluir a los taxistas concesionados que sumarían 140 mil afiliados a nivel nacional.

Por su parte, el secretario de Finanzas del Movimiento Nacional Taxista, Ángel Morales, afirmó que se comprometen a mejorar el servicio y a no llevar a cabo más manifestaciones afectando el derecho de terceros.

"Llevamos tres meses y cinco reuniones en la Secretaría de Gobernación y no prosperaban los acuerdos aunque somos sensatos y prudentes llega el momento en que se nos nubla el pensamiento y hacemos estas acciones por las que le pedimos una disculpa a los ciudadanos".



TRAS DESQUICIO VIAL

Acuerdan revisión de legalidad de las apps



RICARDO PERALTA
SUBSECRETARIO SEGOB

Una vez estableciendo esta viabilidad en igual de condiciones pueden sumarse a estas aplicaciones tecnológicas"

El aeropuerto quedó incomunicado nuevamente/DANIEL GALEANA

CECILIA NAVA

El gobierno de la Ciudad de México insistió en que no regresarán las prácticas que benefician a un grupo

El Movimiento Nacional Taxista acordó con la Secretaría de Gobernación (Segob) establecer una ruta jurídica para la interpretación de lo significa la acti-

vidad de las aplicaciones que ofrecen servicio de taxi privado en el país y con esto levantaron los bloqueos en Ciudad de México.

A partir de hoy a las 12:00 horas sostendrán la primera reunión con grupos jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del gobierno del Estado de México y de la Ciudad de México, las Consejerías Jurídicas locales y federal. También participará la Segob.

"Para encontrar una ruta jurídica legal a efecto de considerar la posibilidad de

que alguna instancia jurisdiccional señale si son o no legales las actividades que prestan estas aplicaciones en nuestro país", expuso el subsecretario de la Segob, Ricardo Peralta.

"¿Por qué llegamos a este primer



08 OCT 2019

Página:

25

Sección:

MET

Fecha:

acuerdo? Porque el hecho de que estemos tratando de interpretarlo entre gobierno y particulares sobre algo que es netamente jurídico es menester que expertos en la materia lleguemos a esa ruta y eventualmente sea la autoridad jurisdiccional la que determine si son o no legales", explicó el funcionario federal.

El segundo acuerdo, es que si resultan absolutamente legales estas serán de aplicación genérica, incluido el Movimiento Nacional Taxista.

En un tercer acuerdo pero a largo plazo, contemplan armonizar las leyes en ca-

da una de las entidades federativas para que puedan encontrar una similitud en todas las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros público o privado para de esta manera tengan una igualdad de competencia.

"Como punto primordial hay un acuerdo que bajo ninguna circunstancia no habrá ningún bloqueo a ninguna vialidad de ninguna de las ciudades donde hoy se han manifestado los miembros del Movimiento Nacional Taxista", aseguró.

Estos acuerdos alcanzados se dieron después de más de nueve horas de blo-

queos en distintas zonas de la capital mexicana, como en el Ángel de Independencia y los ingresos de la puerta 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Además de una reunión privada en la Segob con una comisión de 30 líderes sindicales del gremio taxista, la cual duró cinco horas, con 35 minutos de receso. En esta mesa de diálogo también participó la titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México Rosa Icela Rodríguez y Carlos Augusto Morales López de la Secretaría de Movilidad capitalina.



DESPUÉS DE DESQUICIAR LA CIUDAD, TRANSPORTISTAS CONCESIONADOS ACEPTAN NEGOCIACIÓN

Líderes taxistas analizan integrar app

Descanso. Uno de los compromisos de los conductores fue cesar las movilizaciones en vialidades

DANIELA WACHAUF

Miembros del Movimiento Nacional Taxista (MNT) acordaron con el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, levantar los bloqueos en la Ciudad de México y examinarán la ruta jurídica para incluirlos en una aplicación tecnológica que concluya con la competencia desigual, respecto al servicio que prestan empresas particulares como DiDi, Uber, Cabify y Beat.

“Tenemos los siguientes acuerdos: el primero de ellos es establecer una ruta jurídica para la interpretación de lo que significa la actividad de estas aplicaciones; hemos acordado que -a partir de este martes- se integrarán grupos jurídicos”, manifestó después de cuatro horas del encuentro con 28 representantes taxistas, incluyendo trabajadores de Sonora, Estado de México, Chiapas, Tabasco, la Ciudad de México, Aguascalientes, Quintana Roo, Zacatecas y Guanajuato.

Indicó que en las mesas habrá personal de la Secretaría de Comunicación y Transportes, de los gobiernos del Estado de México, de la Ciudad de México, y de las consejerías jurídicas locales y la federal, también de la secretaría de Gobernación, para encontrar una ruta jurídico legal.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que se llevarán a cabo a efecto de considerar la posibilidad de que alguna instancia jurisdiccional señale si son o no legales las actividades que prestan estas aplicaciones en el país.

“¿Por qué llegamos a este primer acuerdo?, porque el hecho que este-

mos tratando de interpretarlo entre Gobierno y particulares sobre algo que es netamente jurídico es menester que expertos en la materia lleguemos a esa ruta y eventualmente sea la autoridad jurisdiccional la que determine si son o no legales”, aseveró.

Abundó que, si eventualmente resultarán absolutamente legales, estas tendrían que ser de aplicación genérica, incluido el Movimiento Nacional Taxista, “el segundo acuerdo sería que estableciendo una viabilidad en igual de condiciones puedan sumarse -taxistas- a estas aplicaciones”.

Peralta refirió que en un tercer acuerdo armonizarán lo necesario a largo plazo para que todas las entidades federativas y municipios que cada una de estas tienen una legislación diversa, puedan encontrar una similitud para que las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros público o privado tengan una igualdad de competencia.

Subrayó que como punto primordial hay un acuerdo bajo el cual por ninguna circunstancia y en cumplimiento de estos mismos acuerdos no habrá ningún bloqueo a las vialidades de las ciudades donde se

manifestaron los del MNT.

Por su parte Ángel Morales, secretario de finanzas del Movimiento dijo que son prudentes, pero llega un momento que la desesperación los nubla.

“Le ofrecemos una disculpa a la ciudadanía porque sabemos que los molestamos mucho, nos comprometimos a no interferir en las vialidades para no afectar a las familias”.

LOS ACUERDOS

Algunos logros ayer, después de que taxistas ahorcaron la movilidad de la Ciudad de México durante casi seis horas:

- **Se suspenden los bloqueos** a las vías de comunicación por parte de los taxistas concesionados.
- **Se llevarán a cabo reuniones** periódicas con los equipos jurídicos de los gobiernos federal, de la CDMX y el Edomex, así como de los taxistas para que determinen la legalidad de las aplicaciones de movilidad.
- **Regularizar los operativos** que realiza la SCT a nivel nacional en las zonas federales donde, dicen los chóferes del AICM, sólo la dependencia federal puede regular cualquier esquema de transporte público.
- **Próxima reunión será** el lunes 14 de octubre, a las 13:00 horas, en la Secretaría de Gobernación.



DESPUÉS DE CUATRO HORAS DE NEGOCIACIÓN

Acuerdan no marchar

Taxistas y autoridades definirán si aplicaciones son legales o no

En la columna de la Independencia, los operadores del volante demandaron una reunión con la Secretaría de Gobernación para zanjar la problemática, misma que se dio alrededor de las 13:00 horas con el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, la secretaria de Gobierno capitalino, Rosa Icela Rodríguez y del Estado de México, Alejandro Ozuna Rivero, entre otros funcionarios.

Fueron más de cuatro horas de negociación en las que autoridades y taxistas convinieron en establecer una mesa de negociación para definir si el servicio que presentan las aplicaciones es legal o no y, en caso de ser cierto, buscar mecanismos para que exista una competencia leal entre taxistas y operadores de las apps.

Con esa promesa, los inconformes se comprometieron a no realizar más marchas y manifestaciones en la ciudad o cualquier otro punto de la República Mexicana, hasta que se concreten esos dos puntos.

Para las 18:00 horas, la instrucción a los taxistas fue tomar sus unidades y regresar a trabajar o a sus lugares de origen, para liberar las vialidades que tuvieron asfi-



1238

TAXISTAS

participaron en la protesta en la CDMX.

30

VIALIDADES

primarias de la capital se vieron afectadas.

xiadas con miles de automovilistas que ayer sufrieron.

DETRÁS DEL VOLANTE. De acuerdo con la columna "El Caballito Expres", de EL UNIVERSAL, fuentes de el Antiguo Palacio del Ayuntamiento comentan que detrás de las movilizaciones de taxistas de ayer estarían los extitulares de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Héctor Serrano y Carlos Meneses, quienes se habrían adjudicado unas 350 concesiones de taxis en su último año de gestión.

Además, señala que el trasfondo de dicha movilización no es quitar las 'taxiapps', sino el hecho de que "se les acabó el negocio con los gestores de los trámites en El Coyol y La Virgen".

Ante esto, Serrano Cortés envió una carta a esta casa editorial, para deslindarse de dicha acusación. **Redacción.**



Página:

37

Sección:

Fecha:

Autoridades y transportistas llegan a acuerdos

Rolando Ramos

EL ECONOMISTA

37

AUTORIDADES DE los gobiernos federal, de la CDMX, del Edomex y representantes del Movimiento Nacional Taxista acordaron el fin de los bloqueos.

Convocados por Ricardo Peralta Saucedo, subsecretario de la Segob, vía redes sociales, inconformes y autoridades federales y locales acudieron a una mesa de diálogo en la sede de la dependencia para abordar el problema.

Tras la larga reunión hubo cuatro acuerdos a partir de las demandas de los manifestantes: uno es la regularización de aplicaciones tecnológicas de transporte privado de pasajeros (Uber, DiDi y Cabify).

Se pactó una ruta jurídica para interpretar si son o no legales las actividades que prestan en el país las referidas aplicaciones.

Hoy se integrarán grupos jurídicos en los que participarán funcionarios de la SCT, de los gobiernos de la CDMX y el Edomex, las consejerías jurídicas locales y federal y la Segob.

Ello, a fin de evitar interpretaciones entre particulares, o entre el gobierno y particulares sobre algo que es netamente jurídico.

"Es menester que expertos en la materia lleguemos a esa ruta y, eventualmente, sea la autoridad jurisdiccional la que determine si son o no son legales", acotó Peralta Saucedo.

Establecida tal viabilidad, según el segundo acuerdo, los taxistas concesionados podrían hacer uso de las aplicaciones tecnológicas en igualdad de condiciones.

El tercer acuerdo sería de largo plazo, ya que consiste en armonizar todo lo necesario a fin de que los estados y municipios, con legislación diversa sobre el particular, puedan encontrar la similitud para que todas las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros público o privado tenga igualdad de competencia.

El punto primordial, destacó el subsecretario, fue el acuerdo de que, bajo ninguna circunstancia y en cumplimiento de los mismos puntos pactados, "no habrá ningún bloqueo a ninguna vialidad de ninguna de las ciudades".

Los mismos funcionarios y representantes de taxistas concesionados se reunirán nuevamente en la sede de la Segob el próximo lunes para conocer los resultados del análisis jurídico referido y la ruta a seguir.



Descartan especialistas eliminar las aplicaciones de movilidad

Descalifican expertos demanda de taxistas

Señalan errores en la regulación que inició la pasada Administración local

AMALLELY MORALES

Pese a la promesa del Gobierno federal de revisar la legalidad de las aplicaciones de transporte, expertos en Derecho y en Movilidad aseguraron que no son viables las peticiones de los taxistas.

Luego de que ayer el Movimiento Nacional Taxista (MNT) exigiera que el servicio de transporte opere en las mismas condiciones que ellos, especialistas aseguraron que la demanda de los chóferes de alquiler no tiene ningún fundamento legal y llega cinco años tarde.

“La autoridad tiene facultades de otorgar permisos que abarcan más allá de las concesiones, las empresas solicitaron ese permiso y, por ley, ya no se les puede quitar.

“Hace cinco años que iniciaron las aplicaciones era posible hacer esa petición. El asunto está en que los señores

taxistas vieron un área de oportunidad con el ‘fondo Uber’ porque pensaron que iban a verse beneficiados”, aseguró el abogado Giberth Campoy.

Aunque el taxi ofrece un servicio deficiente, añadieron, la anterior Administración planteó una regulación errónea que provocó que taxistas fueran víctimas y victimarios, lo que explica el conflicto de ayer.

“Lo del piso parejo es una demanda válida, el esquema actual no permite a ningún operador de transporte público ofrecer un buen servicio cuando los niveles de ganancia son tan bajos.

“En cambio, las aplicaciones pueden ofrecer un buen servicio porque tienen una tarifa dinámica, a diferencia de los otros”, lamentó Xavier Treviño, director de Céntrico.

El experto en Movilidad coincidió en que la demanda llega tarde, pues no es posible, por la vía legal, quitar a las aplicaciones de transporte, pues la opción sería eliminar el esquema de concesiones y establecer un nuevo modelo



El bloqueo causó estragos de movilidad siendo la bici y el Metro las opciones más ágiles.

que sea más permisivo y garantice un mejor servicio.

“Es un tema que estamos arrastrando desde hace años. Las aplicaciones dan muchísimas más garantías, y arrebataban a los taxis las posibilidades de competir.

“Los taxistas son parte del problema, pero también son en parte víctimas de la regulación que no se ha sabido actualizar”, coincidió Francisco de Anda, especialista en Transporte y Movilidad.

Al igual que Treviño, De Anda consideró que el con-

flicto de ayer sólo se explica con la regulación deficiente que se planteó desde el sexenio pasado y con un esquema que, como argumentan los taxistas, genera una competencia desleal.

Sin embargo, los tres expertos coincidieron en que, ahora no es posible que estas plataformas dejen de operar, como lo piden los taxistas, pues legalmente tienen un permiso que les permite funcionar con tarifas dinámicas y con ventajas sobre los concesionarios de taxis.



Página:

4

Sección:

Cool

Fecha:

9 OCT 2019



Pulso twitter

Lo único que se logró: mayor disgusto hacia los taxis. Es lamentable cómo prefieren protestar y causar caos vial que brindar un mejor servicio.
#Unasemanasintaxis

Gabo Gualda
@Gagualda

Aquí Uber no tiene la culpa, los usuarios ya no queremos a los taxis
@Claudiashein #Unasemanasintaxis

Ricardo @solo_yo78

En vez de hacer sus ridículos, mejoren su PÉSIMO SERVICIO!!

#bloqueos
#Taxis #Uber #UberSi
#didi #Insurgentes
#Unasemanasintaxis
#RenunciaClaudiaS-
heinbaum #didi #pa-
seodelareforma
#Taxistas #Cabify

Riclovich @ericlovich



Taxis, movilidad y desorden urbano

CDMX Y EDOMEX, CON MÁS CONCESIONARIOS

Pese a tener un alto número, no hay una solución de fondo que permita a los usuarios tener un servicio digno

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocia.com

El día de ayer se registraron diversas movilizaciones y bloqueos promovidos por organizaciones de taxistas en la Ciudad de México. Su demanda es "piso parejo" respecto de las aplicaciones informáticas que ofrecen transporte de pasajeros. Sin embargo, las opiniones están divididas: por una parte, hay quienes les dan la razón y proponer establecer los mismos requisitos a los operadores de aplicaciones, que al transporte de taxis concesionados.

Por el contrario, hay quienes argumentan que el tema debe resolverse con base en los criterios de calidad, seguridad y oportunidad del servicio, y que el cobro de impuestos es suficiente para permitir la operación de aplicaciones tecnológicas.

En esa disputa hay otros temas asociados a la existencia de organizaciones gremiales vinculadas a partidos o intereses políticos, lo cual dificulta una pronta y, sobre todo, racional decisión de política pública en la materia.

¿CUÁNTOS SON?

De acuerdo con las estadísticas relativas a los vehículos de motor en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tiene registros administrativos de 32 millones 291 mil 454 automóviles en circulación en todo el país. De éstos, 31.53 millones son automóviles de uso particular; 698 mil 595 son vehículos de uso público de transporte de pasajeros o utilitarios de empresas, y 58 mil 255 son vehículos "oficiales", es decir, forman parte de la flota de instituciones públicas, ya sean federales, estatales o municipales.

De acuerdo con el propio Inegi, hay nueve entidades en el país que cuentan con parques vehiculares que superan el millón en cada una de ellas; éstas son: 1) Estado de México, con 5 millones 530 mil 839 automóviles; 2) Ciudad de México, con 5 millones 278 mil 405; 3) Jalisco con dos millones 222 mil 924; 4) Nuevo León con un millón 706 mil 431; 5) Michoacán, con un millón 322 mil 689; 6) Baja California, con un millón 315 mil 649; 7) Veracruz con un millón 253 mil 173; 8) Chihuahua con un millón 129 mil 300; y 9) Guanajuato con un millón 116 mil 211 automóviles. Con estos datos, lo que se observa es que dos de cada tres automóviles registrados en circulación en el país, se concentran en estas entidades.

Es interesante observar que las entidades con mayor número de automóviles, no son necesariamente las que tienen un mayor número de estos vehículos para el servicio público. Así, aquellas que concentran más unidades en esta modalidad son: 1) Ciudad de México, con 134 mil 375 unidades; 2) Estado de México, con 94 mil 486; 3) Guerrero, con 56 mil 773; 4) Veracruz, con 55 mil 790; 5) Quintana Roo, con 44 mil 804; 6) Nuevo León, con 36 mil 628; 7) Michoacán, con 32 mil 020; 8) Puebla, con 30 mil 261; y 9) Oaxaca, con 22 mil 596.

PÉSIMO TRANSPORTE

El uso de automóviles para transporte público de pasajeros no puede desvincularse de los desastrosos servicios de transporte público colectivo, y el inmenso desorden urbano que existe en todo el país. Lo anterior encuentra un indicador en el número de autobuses para transporte público que hay en México, pues frente a los más de 698 mil automóviles de uso público que hay en el territorio nacional, se dispone de 432 mil 240 autobuses para transporte de pasajeros,

y en ellos se incluyen los de transporte federal.

Destaca en ese sentido que las entidades con 10 mil o más unidades de este tipo son: 1) Coahuila, con 98 mil 685; Guerrero, con

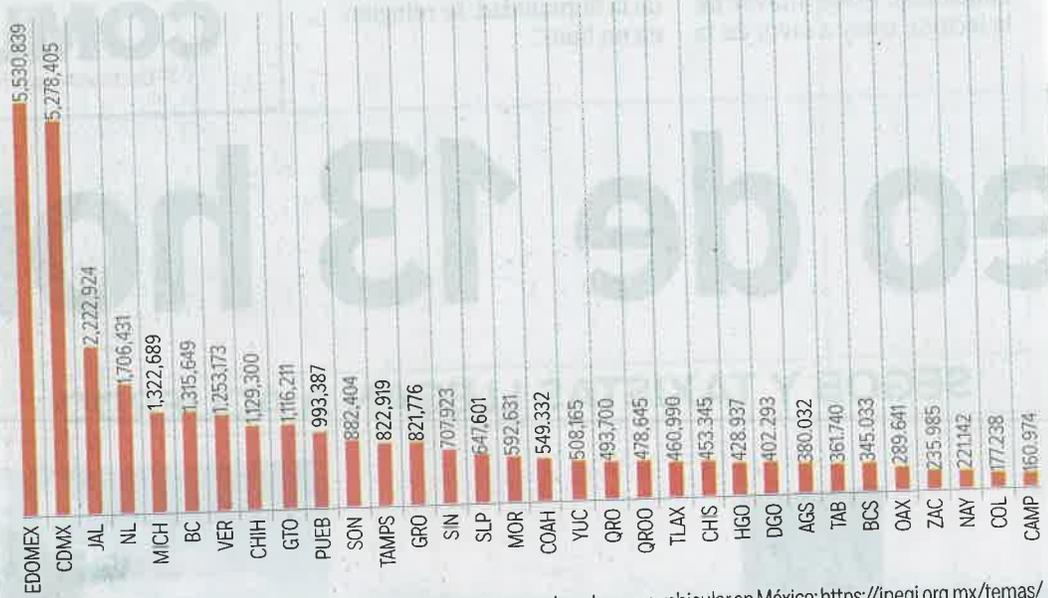
58 mil 335; Estado de México, con 54 mil 472; Ciudad de México, con 30 mil 901; Guanajuato, con 29 mil 354; Michoacán, con 13 mil 678; Veracruz, con 13 mil 126 y Puebla, con 11 mil 061.



UN MUNDO PARA COCHES ¿Y LAS PERSONAS?

El desorden urbano que impera en México se debe en buena medida a la inadecuada planeación de territorio; eso implica que se ha dado prioridad al uso de los automóviles, sobre la generación de sistemas de transporte público eficientes, es decir, que contribuyan a reducir la contaminación, que garanticen traslados en el menor tiempo posible, que tengan un costo razonable, y en contextos de seguridad vial y seguridad pública para sus usuarios.

Número de automóviles en circulación 2018



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas sobre el parque vehicular en México: <https://inegi.org.mx/temas/vehiculos/default.htm#Tabulados>



ENTRE INTERESES Y MAFIAS

El transporte de pasajeros concesionado en automóviles ha formado parte de una mala tradición en nuestro país: el otorgamiento de concesiones y permisos bajo la lógica del compadrazgo, la generación de servicios monopólicos, así como la construcción de estructuras corporativas de apoyo a cambio de respaldo político a grupos y candidatos de toda estirpe. Esa lógica ha chocado de frente con un factor no existente hasta hace 10 años: el desarrollo de tecnología para la prestación de servicios y el hartazgo de los usuarios frente a pésimos servicios y condiciones inaceptables de inseguridad.

Número de automóviles para uso público, registrados en circulación, 2018*



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas sobre el parque vehicular en México: <https://inegi.org.mx/temas/vehiculos/default.html#Tabulados>

*Incluye vehículos utilitarios



Ven cojas las promesas

AMALLELY MORALES

14

Pese a la promesa del Gobierno federal de revisar la legalidad de las aplicaciones de transporte, expertos en Derecho y en Movilidad aseguraron que no son viables las peticiones de los taxistas.

Luego de que ayer el Movimiento Nacional Taxista exigió que el servicio de transporte opere en las

mismas condiciones que ellos, especialistas aseguraron que la demanda no tiene ningún fundamento legal y llega cinco años tarde.

“La autoridad tiene facultades de otorgar permisos que abarcan más allá de las concesiones (...) y, por ley, ya no se les puede quitar.

“Hace cinco años que iniciaron las aplicaciones era posible hacer esa petición. El asunto está en que

los señores taxistas vieron un área de oportunidad con el ‘fondo Uber’ porque pensaron que iban a verse beneficiados”, aseguró el abogado Giberth Campoy.

Aunque el taxi ofrece un servicio deficiente, añadieron, la anterior Administración planteó una regulación errónea que provocó que taxistas fueran víctimas y victimarios, lo que explica el conflicto de ayer.



Presumen los concesionados “cero delitos”

Ningún conductor de Yellow Cab, Confort, Sitio 300, Porto Taxi o Nueva Imagen se ha visto involucrado en la comisión de delitos hacia los pasajeros, como sí ha sido el caso de quienes manejan por medio del uso de aplicaciones, presumió ayer Carlos Tapele Alonso, representante de Nueva Imagen, una de las empresas que tienen concesión para el transporte de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Aunque reclamaron la competencia de parte de las unidades que prestan el servicio por medio de aplicaciones para celular, el líder remarcó que la única exigencia es la aplicación de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que faculta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como la única dependencia para el otorgamiento de concesiones para transporte de pasajeros en los aeropuertos.

Aseguró que, de no haber avances en las negociaciones, volverán a bloquear el AICM.

Los taxistas se quejaron de la falta de atención de las autoridades federales, quienes a lo largo de la presente administración han pospuesto los encuentros.

“La negociación es a morir”, dijo Tapele Alonso, luego de informar a los conductores que, para sentarse a dialogar con las autoridades necesitaban levantar el bloqueo que duró cinco horas y media. //JORGEX.LÓPEZ



Página:

4

Sección:

Cad

Fecha:

8 OCT 2019

Se llevan a piratas

La CDMX ha emprendido acciones contra las unidades irregulares.

- En lo que va de 2019, el Instituto de Verificación Administrativa ha implementado 26 operativos de verificación dirigidos específicamente a taxistas.
- Esto ha derivado en el arrastre a depósito vehicular de 206 unidades, de las cuales 71 no contaban con la concesión para ofrecer el servicio de transporte individual.
- En tanto, en 630 operativos a transportistas, el Invea ha remitido al corralón 922 unidades, de las cuales 307 no contaban con la concesión.
- En estas acciones participan las secretarías de Gobierno, de Movilidad y de Seguridad Ciudadana.

71

taxis pirata han sido detectados.

307

unidades carecían de concesión.



Luis, oficinista

La gente, que puede, prefirió caminar porque es un completo desmadre. Sí me gustaría bajarme porque trabajo muy cerca, pero no puedo dejar mi camioneta aquí abandonada".

Colapsan Poniente con taxis aparcados

ELTHON GARCÍA

del

Ayer, pocas personas llegaron temprano a sus actividades en el Poniente y la mayoría repudió las demandas del Movimiento Nacional Taxista.

Desde las 8:00 horas, los choferes de diversas organizaciones realizaron bloqueos y las vías principales de la zona de Santa Fe colapsaron.

Los cierres se registraron en Avenida Carlos Lazo, frente al Tecnológico de Monterrey; en la glorieta donde se unen Vasco de Quiroga y Javier Barros Sierra; en el cruce de Prolongación Reforma y Paseo de los Tamarindos; y sobre la Carretera Federal México-Toluca.

Las vialidades se convirtieron en estacionamientos, donde quedaron varados cientos de vehículos, entre autos particulares, camiones de transporte público, unidades escolares y repartidores.

"No se vale, así lo único que están consiguiendo es reafirmar la imagen negativa que tenemos de este tipo de servicio", reclamó Úrsula, quien estuvo a dos autos de burlar uno de los bloqueos.

La desesperación llevó a los usuarios a abandonar las unidades en las que viajaban y caminar hasta 3 kilómetros de distancia para cumplir con sus responsabilidades o volver a su casa.

Tal es el caso de Juan Carlos, quien se quedó sin dinero y el camión que tomó para ir hacia la zona del Metro Miguel Ángel de Quevedo no pudo pasar.

"Yo salí a las 7:00 horas de la mañana y ya iba a descansar a mi casa, pero sólo traía lo de mi pasaje. Sí me da pena, pero no tengo otra opción", lamentó.

Los únicos que lograron abrirse paso sin dificultad fueron escasos ciclistas y motociclistas.



Viacrucis en el AICM por los bloqueos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Durante al menos cinco horas pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) vivieron un viacrucis para abordar sus vuelos ya que taxistas que ahí operan bloquearon los accesos principales desde las 11 de la mañana y hasta las 16 horas, cuando permitieron de nuevo la circulación vehicular.

Al paro se unieron mil 600 choferes de los sitios Nueva Imagen, Yellow Cab, Porto Taxi, Comfort y Sitio 300.

Durante este tiempo dejaron de operar en protesta por "la competencia desleal" que les representan los servicios de transporte privado que ofrecen Uber, Cabify o Didi a través de aplicaciones digitales (*apps*).

Y es que en los años recientes los servicios de transporte a través de *apps* se han colocado entre los favoritos de los usuarios del AICM porque, señalan, ofrecen tarifas entre 30 y 50 por ciento más bajas que los sitios de taxis autorizados, que se quejan y oponen al servicio

ofrecido en Internet, el cual, dicen, opera en la "ilegalidad".

En las terminales 1 y 2 es frecuente observar a pasajeros que esperan las unidades privadas.

El bloqueo obligó a pasajeros a caminar cientos de metros para conseguir algún transporte en la vía pública o ingresar a la estación Terminal Aérea de la línea 5 del Metro, cercana al AICM, que registró una afluencia extraordinaria.

Otros usuarios, la mayoría extranjeros, miraban desorientados el mapa de las líneas del Metro para llegar a su destino. Incluso elementos de la policía capitalina brindaron apoyo para transportar a los viajeros. Asimismo, la unifila para abordar el aerotrén era enorme. Los pasajeros tardaban hasta 30 minutos para transportarse de la Terminal 1 a la 2 y viceversa.

Entre los principales perjudicados estaban personas de la tercera edad en silla de ruedas, mujeres embarazadas y niños. Las caras de los viajeros reflejaban la angustia o el enojo para llegar a tiempo y no perder sus vuelos, ya que los taxistas alteraron los planes de viaje, algunos programados con anticipación.

Mientras duró el cerco, el ingreso al aeropuerto podía realizarse únicamente por la zona de Peñón de Los Baños o del lado de Circuito Interior. Los quejosos amenazaron que si no se cumplen los puntos acordados con la Secretaría de Gobernación volverán a obstruir los accesos del AICM y dejarán de prestar el servicio.



MILES Y MILES LOS AFECTADOS

Enfado y repudio por bloqueos de ruleteros

SERGIO PÉREZ

Congestionamientos gigantescos en la urbe que impidieron a ciudadanos llegar a sus destinos; viajeros perdieron vuelos

En lugar de ganar adeptos, los taxistas tradicionales con sus autos rosa con blanco, se hicieron del repudio de la población, aseguraron automovilistas y ciudadanos perjudicados por el cierre de vialidades. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) otra vez fue afectado.

Ello, ya que además de su pésimo servicio y abusos en sus tarifas, sumaron el caos que provocaron con su marcha y bloqueos de protesta, indicaron personas que tuvieron que bajar del Metrobús por el bloqueo en Paseo de la Reforma.

Su desplazamiento desde los cuatro puntos cardinales perjudicó a miles de personas para llegar a sus escuelas, trabajos y demás compromisos.

Entre las personas que resultaron afectadas, se destacaron pasajeros que tenían que tomar un vuelo, y que no lograron llegar a tiempo al aeropuerto.

Otra consecuencia, fue que el bloqueo de los taxistas que provocó congestionamientos, favoreció a la delincuencia.

Ello, debido a que transportistas de mercancías que se quedaron atorados en el tráfico en la zona de Santa Fe, fueron víctimas de delincuentes que aprovecharon el tráfico para hacer de las suyas y despojarlos de dinero y mercancías.

Ciudadanos afectados, externaron que los taxistas están equivocados porque el enemigo no son los autos de alquiler de las plataformas como Uber.

La gente consideró que el enemigo a vencer son ellos mismos, por sus malos tratos, su negativa para dar el servicio, su música a todo volumen que van escuchando al manejar, y hasta van fumando, consideró la usuaria Guadalupe Tenorio.

Además tienen en mal estado sus taxis, tanto mecánicamente, como en su carrocería e interiores sucios, y con vidrios polarizados.

Y lo más grave es el abuso en sus cobros porque rebasadas las nueve o diez de la noche, dejan de basarse en el taxímetro e imponen tarifas fijas, lo que no está permitido ni autorizado por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En general, usuarios opinaron que el servicio en general es pésimo, además de que estadísticamente, el 80 por ciento de las unidades son chatarra.

Asimismo, pasajeros externaron que algunos conductores son irrespetuosos,

según quejas de los propios usuarios, algunas de las cuales han sido enviadas a la propia Secretaría de Movilidad, donde se toma nota de las placas del taxi y nombre del chofer.

Asimismo, en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se tienen carpetas de investigación, en las cuales choferes de taxis cuentan con antecedentes penales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EBOAZON DE MEXICO

Página:

4

Sección:

af

Fecha:

8 OCT 2019

CORTARON PASO A METROBÚS

Las manifestaciones de taxistas en distintos puntos de la Capital también afectaron la operación del Sistema Metrobús en algunos tramos, como la Línea 7 sobre Reforma, la 1 en Insurgentes y la Línea 4 que tiene recorrido a las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional. Staff



VA UNA PATRULLA A BLOQUEO EN SANTA FE

INSUFICIENTES

El caos vial provocado por los taxistas rebasó la capacidad operativa de agentes de Tránsito

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Los agentes de Tránsito también se vieron rebasados por el caos de los bloqueos de taxistas en la zona de Santa Fe.

En los principales puntos de conflicto fueron desplegados pocos uniformados, por lo que fue imposible agilizar el tráfico.

Desde que los manifestantes cerraron Avenida Carlos Lazo, frente al Tecnológico de Monterrey, alrededor de las 8:00 horas, sólo se presentaron dos policías de la Zona Vial 5.

En el sitio sólo retiraron un par de trafitambos y dialogaron con los manifestantes para que permitieran el paso de una ambulancia del IMSS.

Después permanecieron cerca de 30 minutos y se retiraron a bordo de la patrulla MX-214-C1.

Al respecto, los automovilistas urgieron la presencia de elementos para ofrecer alternativas.

"Desde que cerraron, yo no he visto ninguna patrulla que venga para ordenar un poco. Los que estamos aquí atorados, pues no tenemos opción, pero ya deberían impedir que pasen más coches porque es un caos", comentó Luis, quien permaneció varado durante las 8 horas que se prolongó la protesta.

Algunas personas optaron por realizar maniobras prohibidas, como dar vuelta en "U" sobre Avenida Carlos Lazo y avanzar en sentido contrario hacia Avenida Tamaulipas.

"Nosotros qué más quisiéramos que ayudarlos y liberar las avenidas, pero esto ya se salió de control y tampoco podemos hacer mucho", reconoció el agente Castro.



Victor Sánchez

Los agentes de Tránsito fueron insuficientes para ayudar en los bloqueos.



Acusan automovilistas atracos en los asentamientos

Aprovechan cristaleros bloqueos en Santa Fe

Registra la Policía sólo un asalto, pero no atribuible a la manifestación

CRISTINA HERNÁNDEZ

Automovilistas fueron afectados por los bloqueos y manifestaciones del Movimiento Nacional de Taxistas no solo por el caos vial, sino también, por asaltos.

Los asentamientos viales que normalmente emplean delincuentes en la zona de Santa Fe para dar cristalazos se incrementaron ayer tras la manifestación, lo que fue aprovechado por el hampa.

A través de redes sociales los usuarios reportaron los incidentes desde las 8:00 horas de ayer.

“Me reportan mis estudiantes de la Universidad que además de estar atrapados en el inmenso nudo vial que hay en Santa Fe, están asaltando auto por auto. No merecemos que la autoridad nos deje en tal desamparo”, comentó Antonio Tenorio (@atenoriom), profesor de la Universidad Iberoamericana.

Los taxistas detuvieron vialidades como la México-Toluca y Avenida de los Poetas, provocando que las personas se trasladaran a pie.

Los conductores de transporte individual de

Las denuncias

Según cifras del portal Datos Abiertos...

33

cristalazos en 10 meses en Zedec Santa Fe.

25

de esos delitos registrados en Barrio Norte.

pasajeros hicieron dos cierres en Avenida Carlos Lazo, frente al Tecnológico de Monterrey, así como en el cruce de Prolongación Reforma y Paseo de los Tamarindos, lo que repercutió hasta Hueyetlaco.

Las personas que iban a bordo de vehículos se vieron obligados a permanecer casi cinco horas atorados, mientras que otras optaron por caminar varios kilómetros para llegar tarde a sus empleos o a la escuela.

Los bloqueos también provocado que vías alternas como Avenida Tamaulipas, Javier Barros Sierra y Vasco de Quiroga resultarán con embotellamientos.

“A mi hija le pegaron en el carro por el tráfico y le tocó ver un asalto a mano armada en el auto de a lado, rumbo a Santa Fe!”, señaló Socorro Ollinger (@OllingerSocorro).

De acuerdo con reportes extraoficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) solo en el Sector Santa Fe se tuvo conocimiento de un robo a automovilista, en Roberto Medellín y Prolongación Reforma a las 8:00 horas.

Sin embargo, el hecho no podía ser atribuido directamente al bloqueo.

De acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en la Alcaldía de Álvaro Obregón se han registrado 517 carpetas de investigación por robo a pasajero o conductor de vehículo con violencia.

Los llamados cristalazos afectan principalmente la Colonia Zedec Santa Fe, en la cual se han iniciado en 10 meses 33 indagatorias; seguida por Barrio Norte, con 25 y Olivar del Conde, sección 1, con 24.

Mientras que en Cuajimalpa se registraron 22 indagatorias, principalmente en la Colonia Lomas de Santa Fe, 5; Cuajimalpa con 3 y Jardines de la Palma con 2.



ATRACAN EN LA ZONA DE SANTA FE

SACAN JUGO ¹⁴ EN ATORÓN

**SE QUEDAN EN AUTOS HASTA 5 HORAS DEBIDO
A LOS CIERRES REALIZADOS POR LOS TAXISTAS**

CRISTINA HERNÁNDEZ

Automovilistas fueron afectados por los bloqueos y manifestaciones del Movimiento Nacional de Taxistas no sólo por el caos vial, sino también, por asaltos.

Los asentamientos viales que normalmente emplean delincuentes en la zona de Santa Fe para dar cristalazos se incrementaron ayer tras la manifestación, lo que fue aprovechado por el hampa.

A través de redes sociales los usuarios reportaron los incidentes desde las 8:00 horas.

"Me reportan mis estudiantes de la Universidad que además de estar atrapados en el inmenso nudo vial que hay en Santa Fe, están asaltando auto por auto. No merecemos que la autoridad nos deje en tal desamparo", comentó Antonio Tenorio (@atenor10m), profesor de la Universidad Iberoamericana.

Los taxistas detuvieron vialidades como la México-Toluca y Avenida de los Poetas, provocando que las personas se trasladaran a pie.

Los conductores de transporte individual de pasajeros hicieron dos cierres en Avenida Carlos Lazo, frente al Tecnológico de Monterrey, así como en el cruce de Prolongación Reforma y Paseo de los Tamarindos, lo que repercutió hasta Hueyetlaco.

Las personas que iban a bordo de vehículos se vieron obligados a permanecer casi cinco horas atorados.

De acuerdo con reportes extraoficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) solo en el Sector Santa Fe se tuvo conocimiento de un robo a conductor en Roberto Medellín y Prolongación Reforma a las 8:00 horas.

Sin embargo, el hecho no podía ser atribuido directamente al bloqueo.



tuit

Como si el @GobiernoMX les pusiera la mesa...."orale chairos malandros.. Atasquensen.... " sometimiento al infeliciaje..para que se eduquen y sepan quien manda... #SeñorDelCaos

@fgarciag

Será casualidad que unos los paran y otros los asaltan???

@Ricker2405



Página: 14

Sección: _____

Fecha: _____

¡También acuseños con sus abues y madres!

@chavezg0177

35

cristalazos en 10 meses en Zedec Santa Fe

25

delitos fueron registrados en Barrio Norte



El bloqueo de ayer provocó un caos, sólo ciclistas y usuarios del Metro lo padecieron menos. Muchos tuvieron que caminar.



Desquicia urbe 0.4% de taxis

CRÓNICA

AMALLELY MORALES *ew*

Un grupo de taxistas desquició ayer la Ciudad de México ante el enojo de los capitalinos.

En un primer momento, los concesionarios plantearon las manifestaciones como "una rodada" que afectaría lo menos posible a la ciudadanía, en la que pelearían por un piso parejo que los ha dejado fuera de la competencia justa.

Desde las 6:00 horas, la "rodada" escaló a un despliegue mayor en un ejército de taxis que, aunque sólo era el 0.4 por ciento del total de concesionarios -según estimó la CDMX, colapsó las principales avenidas.

Sin embargo, ese porcentaje fue suficiente para que en redes sociales se llamara a no usar los taxis.

"¿Es que hasta ahora se dan cuenta que están perdiendo dinero?"

"Ofrecen un mal servicio, alteran los taxímetros y, además, nos afectan no sólo a los empresarios, sino a todos los que no pueden llegar por sus bloqueos", dijo Adriana Zazueda, usuaria.

Metros más adelante, Daniela Martínez, una oficinista, llegaba dos horas tarde a su trabajo, mientras escuchaba a los taxistas que,



Victor Sánchez

Alrededor de 650 taxistas participaron en la concentración.



Alejandro Mendoza

También realizaron quemas en algunos puntos de la Ciudad.

en el Ángel de la Independencia arremetían en contra del Gobierno de la Ciudad, pidiendo la renuncia de diversos funcionarios.

"De nada les sirve hacer una marcha. Ahorita si alguien quiere pedir un taxi no hay, entonces se van a una aplicación, entonces de-

berían de mejorar su servicio", explicó Martínez.

"Primero que los camiones y ya luego estos van y hacen lo mismo, siguiendo el ejemplo, pues", dijo Guillermo Jiménez, usuario.

Lo que unos critican, desde la visión de los expertos en la materia es un pro-

Ángel Morales, líder taxista

/// Nos estamos comprometiendo a mejorar el servicio. De antemano le ofrecemos una disculpa a la ciudadanía porque sabemos que los molestamos".

Adriana Zazueda, vecina

/// Ofrecen un mal servicio, alteran los taxímetros y, además, nos afectan no sólo a los empresarios, sino a todos los que no pueden llegar por sus bloqueos".

blema que explotó tarde. "Vale la pena visibilizar las pésimas condiciones en las que operan los taxistas. Es una gran oportunidad de replantear el esquema de hombre-carro que está siendo sumamente explotador", dijo Carlos Romero, consultor técnico urbano.



Página: 1

Sección: 17 / c.d

Fecha: _____



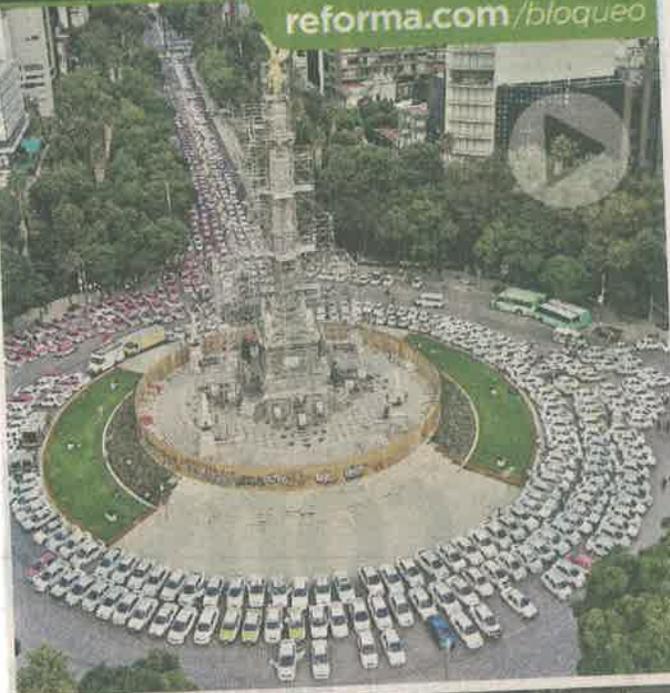
Alfredo Moreno y Salvador Chávez

Uno de los puntos de congregación de los taxistas fue el Ángel de la Independencia, en Paseo de la Reforma



CALVARIO CIUDADANO

reforma.com/bloqueo



Francisco Caballero



Alejandro Mendoza

La protesta de taxistas congestionó la CDMX. Por más de 12 horas los bloqueos provocaron un caos vial en más de 20 zonas como Santa Fe, la México-Toluca, Zaragoza, el Ángel de la Independencia, el Zócalo y el AICM.



Salvador Chávez



Atrapado 3 horas en el tráfico

ULISES VERA*

El autobús se detuvo a las 7:00 am, justo a la mitad de Avenida Carlos Lazo. Los pasajeros nos volteamos a ver y en una mirada cómplice supimos que no avanzaríamos más.

En un trayecto en transporte público de Coyoacán hacia Santa Fe, que regularmente dura entre una hora y dos, se convirtió en una odisea de más de tres horas y sin llegar al destino final.

El bloqueo de taxistas de ayer afectó a quienes nos dirigimos al poniente de la Ciudad: trabajadores, estudiantes y oficinistas, encaramos bloqueos que nos obligaron a descender del autobús y caminar. Y a quienes venían en auto, esperar a que acabara el bloqueo.

A la altura del Tecnológico de Monterrey Santa Fe, 40 taxis formaron dos bloques que impidieron el paso en ambas direcciones. Cientos y cientos de personas descendimos del transporte y caminamos varios kilómetros para poder llegar a nuestro destino y lo hicimos sobre avenidas que no están diseñadas para peatones.

Tampoco vimos protocolos de seguridad sobre qué hacer en caso de ir en una avenida y de pronto, quedar en medio de un bloqueo: me tocó ver mujeres, madres con sus bebés, niños en camiones escolares llorando y ancianos que quedaron dentro de sus autos esperando a que se liberara el paso.

¿Cómo le explicamos a decenas de niños que unos

TESTIMONIO: EN SANTA FE



Los vehículos fueron frenados por un tapón de taxis estacionados y los pasajeros tuvieron que apearse.



La entrada a Santa Fe fue paralizada por un grupo de apenas unos 40 taxistas inconformes.

taxis no los dejan pasar?

Y mientras tanto, más y más coches seguían acumulándose en la Supervía Poniente convirtiéndola en un estacionamiento.

En Avenida Tamarindos y Prolongación Paseo de la Reforma, algunos policías sólo se limitaron a cumplir con el mandato de orientar el estrés y el enojo

de los afectados.

Llegar a Santa Fe, como a cualquier otra zona de la Ciudad, no debería ser un martirio.

Una cuarentena de taxis bastó para mostrarnos que es posible poner en riesgo a centenas y centenas de personas que trabajan, estudian o transitan la zona.

*EL AUTOR ES COMUNICÓLOGO



TESTIMONIO

El problema de fondo es el costo: usuario afectado

Los bloqueos en los accesos vehiculares al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por parte de los taxistas concesionados -el cuarto cierre del año, aunque por razones diversas-, obligaron ayer a miles de pasajeros a buscar otras alternativas para entrar y salir del sitio.

De negocios, por placer, por trabajo, solos o con su familia, miles de usuarios del Aeropuerto buscaron durante las cinco horas y media que duró la protesta opciones para salir de la terminal a una zona que, además, se las describieron como peligrosa.

Francisco Fabregat llegó al me-

dió a la Ciudad, proveniente de Estados Unidos, para cerrar un negocio. Al darse cuenta de la protesta que impedía el tránsito de la avenida Capitán Carlos León González, donde se ubican las puertas 1 hasta la 8, en la Terminal 1 del AICM, optó por esperar... dos horas, con la esperanza de que concluyera la manifestación, lo que no sucedió.

A las 14:20 horas ya caminaba rumbo a la estación Terminal Aérea del Metro capitalino, sin saber exactamente hacia donde tendría que ir para llegar a su hotel, ubicado sobre el Circuito Interior, casi esquina con la Calzada Ignacio

Zaragoza.

"Quiero cruzar, pero no sé por dónde, de entrada ya me dijeron que no caminara por aquí porque asaltan", decía mientras señalaba en el mapa de su celular un tramo del Circuito.

Molesto, cuestionaba los métodos de los taxistas para expresar su descontento: "es una payasada, si quieren que no se vaya el mercado que está acaparando las aplicaciones tienen que analizar el problema de fondo, el costo".

"Un Uber", agregó, "te cobra 150 pesos a un destino, estos cuates (taxistas del AICM) te cobran 350, casi 400 pesos. A la gente le da igual si es un Uber, si es uno de estos taxis, si es una limusina o un Ferrari, lo que quiere es que lo lleven y lo que pagas es lo que define tu decisión". /JORGE X. LÓPEZ



Un hotel de 4 ruedas

METRO / STAFF

13

CIUDAD DE MÉXICO.- En el contexto de las protestas de taxistas, circuló y se hizo viral un video en el que se observa un taxi mal estacionado en una vía rápida de la ciudad, y dentro de la unidad, a una pareja teniendo relaciones sexuales.

El autor del video le solicita al hombre, que se encuentra encima de la mujer que se baje del coche, pero el apasionado conductor parece tener más ganas de seguir en lo suyo.

“¿Bajas por favor?”, le dice con voz firme, un presunto policía, pero a quien no se le ve la cara.

“¿Cómo?”, pregunta el cachondo taxista, mientras baja el vidrio sin abandonar su posición sobre la dama.

“Que te bajas”, insiste el autor del video.

Mientras el taxista y la mujer se separan y reacomodan las ropas, el presunto policía graba todo el auto, incluyendo las placas y dejando en evidencia que estaba muy mal estacionado.

Sobre el caso, la Secretaría de Movilidad levantó un reporte, sin embargo se desconoce la fecha de la grabación y el estatus de la unidad, cuya calcomanía es del 2015.

Les caen en la maroma

La pareja no se aguantó las ganas y decidió medir aceite dentro del taxi... hasta que fue catchada.



Alfredo Moreno, Víctor Sánchez, Alejandro Mendoza, Salvador Chávez y Especial



8 OCT 2019

Página:

29

Sección:

Fecha:



ESPECTRO

Javier
Tejado
Dondé

Los taxistas tienen razón... la culpa es del gobierno 27

Las afectaciones de ayer en la Ciudad de México fueron severas y causaron muchas molestias, y enormes pérdidas económicas. Pero como en pocas protestas, la razón sí les asiste a los trabajadores del volante y lo que estamos viendo ha sucedido ya en varios países. Veamos:

Los taxistas se quejan de que varias empresas que dan transporte vía aplicaciones digitales (*apps*) como Uber, Cabify, DiDi o Beat tienen muchas menos reglas que cumplir. En concreto, se quejan de que los choferes de *apps*, que son competencia directa de los taxistas, dan el mismo servicio bajo reglas completamente inequitativas.

Los taxistas pagan placas y licencia de taxi, seguro de pasajeros y exámenes toxicológicos, además de que no pueden recoger pasaje fuera de su demarcación, mientras que los choferes vía *apps* no pagan los mismos impuestos que los taxistas. En particular el IVA, motivo por el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha enviado un ajuste fiscal en el Paquete Económico 2020. Con ello, es evidente que los taxistas tienen muchas más cargas burocráticas y administrativas. Ellas son el centro de la polémica.

En varias ciudades de México, y por razones distintas, las *apps* digitales de conductores no operan o sus servicios son deficientes. Ejemplo de ello: Cancún, Tampico, Veracruz, San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen. Esto también está mal,

pues la competencia hace que mejoren los servicios que se prestan al público, al igual que está mal que algunas ciudades, como la Ciudad de México (CDMX), quite un porcentaje de ingresos a los trabajadores de *apps* para financiar, vía fideicomisos, a los taxistas.

Así, en México hay varios estándares por los que se rige el servicio de transporte público, lo que es ya una pesadilla para autoridades locales, taxistas, trabajadores de *apps* y, desde luego, para los turistas extranjeros que tienen que ir adivinando qué transporte usar ciudad por ciudad.

Las autoridades de la CDMX quieren lanzar el problema hacia el gobierno federal, lo que hace sentido, dadas las amplias implicaciones. Sin embargo, no parece que la Secretaría de Gobernación (Segob) sea la ventanilla correcta. Primero, al ser un problema tecnológico, más que político-social, y segundo, porque pocas cosas ya se arreglan en estos tiempos en la Segob.

En otras partes del mundo, señaladamente España, Francia y Gran Bretaña, han acontecido protestas similares. En estos países lo que ha dado resultados es limitar el número de vehículos que pueden

dar servicio vía aplicaciones (de la misma manera en que está limitado el número de licencias para taxis) y emparejar las cargas fiscales-administrativas que tienen los taxistas. Una regla pareja para todos los trabajadores que dan servicios similares.

Pero el problema con las *apps* en México no es exclusivo de los taxistas. La radio, la televisión y el cine mexicanos padecen también de una sobre-regulación que data de los años 60 y que les hace poco competitivos en un mundo cada vez más globalizado.

Por ejemplo, la radio y la televisión pagan innumerables impuestos, pagos a sindicatos y a organismos de gestión colectiva (autores, compositores, etcétera), tienen que dar espacio gratuito a aburridos spots de partidos políticos y de gobierno, además de que deben enviar sus contenidos a supervisión. Eso no sucede con *apps* como Spotify, Netflix, Apple TV, Amazon o YouTube, todas disponibles en México.

De igual manera, los exhibidores de cine como Cinemex, Cinépolis, Cinemagic o Cinemanía tienen que mandar a clasificar sus películas y dar un porcentaje de sus salas para cubrir una "cuota de pantalla" para contenidos nacionales, además de pagar impuestos. Nada de esto pasa con las *apps* que desde el extranjero permiten ver películas.

Así, en México, industrias tradicionales y nacionales están en franca desventaja contra empresas extranjeras y digitales. Todo ello es parte de la nueva realidad tecnológica y el gobierno tiene que lograr



Página:

29

Sección:

Fecha:

que ambas convivan a plenitud y en igualdad de condiciones en todo el país. Es además lo que más le conviene al gran público usuario tanto de servicios tradicionales como de digitales.

El gobierno tímidamente empieza a dar pasos para que haya un "piso parejo". El cobro de IVA a las *apps* digitales es un inicio. También lo es la iniciativa de los grupos parlamentarios de Morena y PT en el Senado, con la que, al igual que en la Unión Europea, se busca establecer incentivos para los contenidos nacionales.

Las *apps* y los servicios tradicionales deben convivir con reglas semejantes. Veamos si el gobierno federal es capaz de poner un piso parejo a todos o si, por el contrario, las movilizaciones y la inconformidad continúan. También será importante que el gobierno federal no caiga en la tentación de crear un monopolio en los taxis, a cambio de asegurar clientelas políticas.

Sencillamente, se trata de equilibrar las reglas del juego para que los usuarios y consumidores mexicanos decidan qué servicio prefieren.

Cambiando de tema: La Ley de Austeridad Republicana que hoy votará la Cámara de Diputados burocratiza aún más el servicio público y castiga a los funcionarios de todos los Poderes de la Unión. El poder menos afectado es el Judicial federal, dadas las garantías que la Constitución les establece a juzgadores y a un cabildeo de alto nivel. Con la nueva ley se garantiza tener servidores públicos mediocres y que no tengan aspiración alguna de mejora en la iniciativa privada o la academia. Sencillamente, se están legislando reglas absurdas so pretexto de combatir la corrupción.

¿La única manera de erradicar los excesos de unos cuantos era castigar a decenas de miles de funcionarios públicos? ●

Twitter: @JTejado

Las apps y los servicios tradicionales deben convivir con reglas semejantes. Veamos si el gobierno es capaz de poner un piso parejo a todos o las movilizaciones continúan



08 OCT 2019

Página:

2

Sección:

Fecha:

Taxistas vs. Uber: realidades y precisiones

Miles de taxistas de la Ciudad de México y otras 27 entidades fueron convocados ayer a una jornada de protestas contra Uber, Cabify, Didi y otras empresas que ofrecen servicio de transporte a través de aplicaciones para teléfonos móviles. En la capital del país realizaron bloqueos a importantes cruces viales en distintos puntos de la ciudad, así como un despliegue de vehículos para impedir el acceso a las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez; estos cierres se fueron retirando de manera paulatina mientras representantes de los choferes dialogaban en la Secretaría de Gobernación con el subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta.

Los reclamos de los taxistas y de sus líderes para exigir a las autoridades actuar contra lo que perciben como una competencia desleal por parte de compañías trasnacionales, son un fenómeno que se ha registrado prácticamente en todos los países donde éstas operan, pero en cada uno cobran distintas formas. En el caso nacional, la postura de los trabajadores del volante va desde la petición de un piso parejo —es decir, que las empresas tecnológicas cumplan con la serie de requi-

sitos que deben cubrir los taxis tradicionales —cromática, licencia, tarjetón tipo "B", seguro para unidades, tenencia, revista de taxímetro, y costo de la concesión—, hasta el extremo de que se imponga una prohibición total contra los servicios referidos.

Cierto es que las erogaciones derivadas de tales trámites significan cierta desventaja competitiva para los choferes y los propietarios de las unidades y flotillas y en este sentido resulta comprensible su molestia contra unas compañías que se hicieron de una importante cuota de mercado con inversiones mínimas. Sin embargo, desde la perspectiva de los usuarios, resulta igualmente claro que la imposición de todos esos requisitos han tenido un impacto muy reducido en lo que respecta a elevar la calidad del servicio de taxis: higiene, buen trato, respeto a las tarifas establecidas y, de manera acusada, garantías a la integridad física y patrimonial, son todas asignaturas pendientes que los taxistas deben solventar si quieren enfrentar a la competencia con perspectivas de éxito.

De otra manera, el establecimiento de controles gubernamentales adicionales a las plataformas de transporte por aplicación podría convertirse en una medida política para aliviar

las presiones de los taxistas, pero sin ningún beneficio real para los usuarios, principales protagonistas cuando lo que se debate es una cuestión estratégica como la movilidad en las urbes del país. Por ello, está claro que cualquier medida adoptada por las autoridades competencia justa entre estos dos modelos de servicio de transporte, al mismo tiempo que impulsa una mejoría sustancial en la experiencia de los clientes de cualquiera de ellos.

Por último, no puede pasarse por alto que tanto Uber, como Cabify, Didi y el resto de compañías que responden a su modelo de negocio, como los propietarios de flotillas de taxis convencionales, se basan en la precarización brutal del empleo y en la negación de los más elementales derechos laborales, por lo que el aspecto más urgente de su regulación sea el que toca al ámbito de la protección de los trabajadores, a quienes ni unos ni otros suelen reconocer como tales.

El hecho de que los taxistas tradicionales compartan, en gran medida, la situación laboral de los choferes recién llegados, debería mover a ambas partes a cesar de verse como enemigos y caer en cuenta de que es mucho lo que podrían avanzar unidos.



PAPA FRANCISCO

ARRIBA

Durante la primera sesión de trabajo del Sínodo de Obispos sobre la Amazonia, la máxima autoridad de la Iglesia católica condenó la colonización ideológica y exigió no domesticar a los pueblos originarios. El religioso fue claro en su postura sobre que la sociedad moderna no debería tratar de imponer sus reglas a los indígenas, sino respetar su cultura y dejarles trazar su propio futuro. Admitió que, durante mucho tiempo, en la Iglesia se tuvo una actitud despectiva hacia los pueblos nativos y sus culturas, algo que en algunos casos se mantiene y que no puede seguir persistiendo. Bien por Francisco, quien no se casa con las viejas creencias y se dice apenado por la forma en que sigue tratando a este grupo de poblaciones.



IGNACIO RODRÍGUEZ

Abajo

La Unión Nacional de Taxistas, que representa junto con otros líderes, desquició ayer el tránsito de gran parte de la Ciudad de México con sus marchas y bloqueos. Por más de 10 horas colapsó las principales vialidades de la capital, como: Insurgentes, Tlalpan, Reforma, Viaducto, Zaragoza... así como las terminales 1 y 2 del Aeropuerto y accesos carreteros; lo anterior para exigir a las autoridades que desaparezcan los servicios de Uber, Cabify y de vehículos de alquiler mediante aplicación, pues, según su postura, operan con privilegios, lo que origina una competencia desleal. Tal vez tengan razón, pero eso no está sobre la mesa, sino los modos y las formas en que realizan su lucha, ya que afectan a millones de capitalinos inocentes que no logran llegar a su trabajo, escuela o destino, y pierden tiempo y dinero sin deberla ni temerla.



Página:

16

Sección:

Fecha:

PREGUNTA DEL DÍA



Pese a que desempeñó su carrera en las más altas esferas de la administración pública federal y desarrolló actividades empresariales, Eduardo Medina Mora —quien dimitió como ministro de la Corte— ha mantenido reservado su patrimonio, en las últimas dos décadas. OPINA

↘ A estos ministros malandrines, corruptos profesionales se les paga mucho para que, encima, nos roben. Una reforma estructural hace muchísima falta en el muy corrupto sistema judicial mexicano, empezando por 'la Suprema' Corte de Justicia de la Nación".

VÍCTOR BLANCO Opinó en la página web de esta casa editorial.

16

↘ "Es imprescindible una limpia en el Poder Judicial para que dejen de proteger a corruptos e intentar frenar proyectos de infraestructura y México pueda avanzar en su crecimiento, tanto económico como social".

W. M. Opinó en la página web de esta casa editorial.

↘ Medina Mora a investigación centavo por centavo y está bien, si se presume que hay un delito se debe de investigar, aquí López Obrador callado, ah, pero si dicen que se va a investigar a Bartlett, López lo defiende con todo y da por hecho su inocencia".

RIGOBERTO CRUZ Opinó en la página web de esta casa editorial.



Tras 12 horas de bloqueos y cuatro de negociación con Segob y autoridades de la CDMX y el Edomex, taxistas aceptaron establecer una mesa para definir si el servicio de aplicaciones es legal y buscar mecanismos para la competencia leal entre taxistas y operadores de las apps. Los inconformes prometieron no hacer más marchas. OPINA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página:

2

Sección:

Fecha:

08 OCT 2019

RAPÉ/LA MANO QUE MECE LOS TAXIS





LA OTRA RUTA

19

¿Y en lugar de protestas por que mejor no mejoran su servicio y se vuelven más competitivos?

Lo siento, ¡No voy por ese rumbo joven!



Instagram: /skus-2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

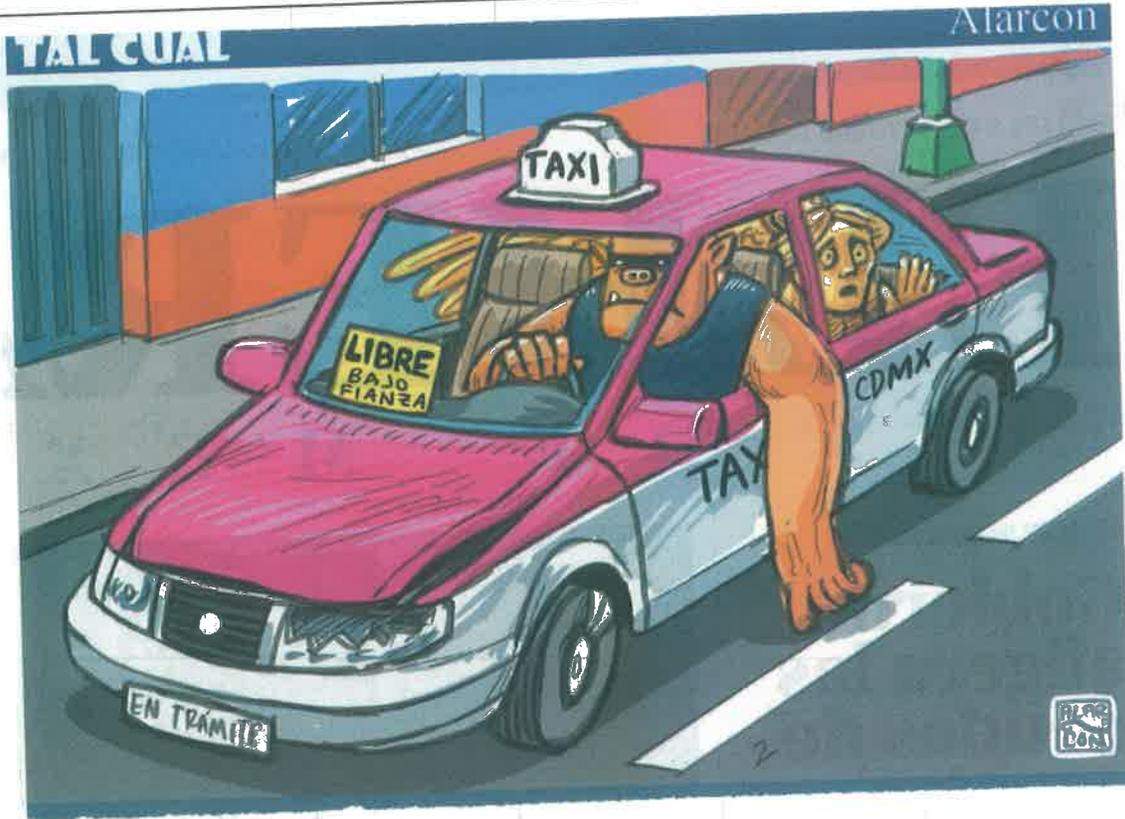
08 OCT 2019

Página:

2

Sección:

Fecha:





Alerta la CDH por tortura en reclusorios de la CDMX

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) concluyó que la autoridad en la Ciudad de México ha utilizado la tortura para investigar y resolver delitos.

Ayer el organismo, representado por Nashieli Ramírez, emitió nueve recomendaciones al respecto.

La Ombudsperson explicó que en los entes donde deberían prevalecer la reinserción social e impartición de justicia, así como la atención médica, mantienen como constante la tortura, tanto física, sexual y psicológica.

“El impacto de la tortura en una persona la convierte en una de las formas más graves de violación de derechos humanos, orientada a con-

sumir la dignidad con un fin específico y premeditado, cometido por personas servidoras públicas o con anuencia de ellas”, dijo Ramírez.

La Ombudsperson explicó que las recomendaciones 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18/2019 están dirigidas a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, a la Secretaría de Salud, de Seguridad Ciudadana y a la Procuraduría General de Justicia.

Estos instrumentos buscan reparación del daño para 176 víctimas directas y 70 indirectas, de las cuales 5 por ciento son adolescentes.

La Comisión detectó que, aunque está penada, la tortura se ejerce para demostrar e imponer autoridad, sostenerla y someter a las personas a un control absoluto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Una de las recomendaciones señala a la Secretaría de Salud por la muerte de personas en centros penitenciarios.

“Tortura evidencia falla del Estado”

● Comisión local de Derechos Humanos emite nueve recomendaciones a instancias del gobierno

DAVID FUENTES 23.10.19
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión local de los Derechos Humanos (CDHCM) emitió nueve recomendaciones a distintas instancias gubernamentales por tortura, que se cometieron durante la administración pasada; según el análisis que realizaron, los hechos de tortura no fueron aislados, pues luego de estudiar cada caso se percataron que en su conjunto evidencian una falla estructural del Estado, al actuar motivado por fines ajenos a los constitucionalmente legítimos.

De los casos presentados entre 1995 y 2018, 80% de los hechos que motivaron las quejas sucedieron entre

2012 y 2018. Por esta situación, la CDHCM expuso que el Estado debe asumir con carácter urgente que la tortura en el contexto de la prevención, procuración de justicia, contacto con el sistema penitenciario y ejecución de una pena, constituye un problema estructural.

Las nueve recomendaciones que se presentaron ayer, a decir del organismo derechohumanista, ejemplifican el amplio espectro que abarca la tortura, no sólo en términos de los métodos con los que se ejerce, sino la finalidad a la que atiende, y las características o perfil de las víctimas que fueron identificadas con un mismo perfil: adolescentes, jóvenes o personas con discapacidad, entre otras, quienes incluso no tuvieron acceso a una verdadera justicia.

La CDHCM detalló que las cuatro primeras (10, 11, 12 y 13/2019) están dirigidas a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario; la recomendación 14/2019 señala también a

esa y a la Secretaría de Salud como responsables; mientras que las otras cuatro (15, 16, 17 y 18/2019) se emiten tanto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana como a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, como autoridades responsables.

La CDHCM conminó en ocho puntos a las autoridades involucradas a mejorar de manera inmediata y de manera estructural los errores cometidos en administraciones pasadas. ●



TITULAR PIDE "CERO TOLERANCIA"

Dio a conocer la CDH capitalina 9 exhortaciones sobre 172 casos de tortura

Están dirigidas a PGJ, SSC, Salud y al Sistema Penitenciario

Laura Gómez Flores ^{31 CAR}

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, dio a conocer nueve recomendaciones por actos de tortura cometidos en contra de 176 víctimas directas —de las cuales 5 por ciento son adolescentes— y 70 indirectas.

En la presentación de las recomendaciones 10 hasta la 18 señaló que se trata de un proceso "arraigado no sólo en la ciudad, sino en el país, por una falla estructural del Estado y un pacto de impunidad, porque son pocos los detenidos". Hoy, dijo, se requiere que se cas-

tigue administrativa y penalmente para evitar su repetición y denunciar la relación entre tortura y corrupción que lleva a pagar cuotas en las cárceles hasta obtener una declaración autoincriminatoria.

Consideró que los casos seguirán siendo generalizados mientras las instituciones no dispongan de un sistema de "cero tolerancia" a la tortura, lo den a conocer públicamente, reconozcan este problema estructural y reparen el daño.

El sistema penitenciario, la Procuraduría General de Justicia y las secretarías de Salud y de Seguridad Ciudadana tienen 15 días para responder a estas recomendaciones, donde 80 por ciento de las quejas

que dieron lugar a ellas se presentaron entre 2012 y 2018.

Además, a la SSC se le pide revisar o modificar el acuerdo 13/2014 relacionado con el protocolo de actuación en manifestaciones, para evitar actos de tortura, así como tratos o penas crueles o degradantes en contra de adolescentes en su detención.

La procuraduría, en su tránsito a fiscalía, deberá a su vez integrar un mecanismo local de prevención y seguimiento a la tortura que realice, al menos, las funciones establecidas en las recomendaciones, puntualizó.

La subsecretaría del Sistema Penitenciario y la SSC, por su parte, elaborarán y remitirán al Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura un informe sobre tortura en centros de reclusión.

Se trata de una de las formas más graves de violación de derechos humanos en la vida de una persona, dirigida contra su dignidad, dijo ante el segundo y cuarto visitadores, Iván García y Juan Carlos Arjona, respectivamente, quienes integraron las quejas para elaborar las recomendaciones.

Dichas autoridades, precisó, deberán realizar un acto de reconocimiento de responsabilidad y manifestar un compromiso explícito para prevenir, investigar, sancionar

y erradicar la tortura, señalando acciones concretas en el corto, mediano y largo plazos.

Mencionó que deberán generar y ejecutar un plan integral individualizado de reparación para las víctimas directas. En el caso de la 14/2019, será aplicado para las indirectas, y en todos deberán otorgar atención médica y sicosocial.



Documentan hasta 246 casos de tortura en Ciudad de México

Derechos humanos.

La comisión local emite nueve recomendaciones contra dependencias capitalinas de seguridad

MELISSA DEL POZO
CIUDAD DE MÉXICO

17

La Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México emitió nueve recomendaciones a diversas dependencias por ejercer tortura contra 176 víctimas directas y 70 de manera indirecta.

La presidenta de ese organismo, Nashieli Ramírez, presentó las recomendaciones 10, 11, 12, y 13 dirigidas a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario; la 14, a la Secretaría de Salud, y las 15, 16, 17 y 18, a la Procuraduría de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas capitalinas.

El organismo documentó hechos de tortura y que, "a partir de un análisis de contexto, están

orientadas a dar cuenta de los casos individuales que evidencian una falla estructural del Estado.

"Los casos que motivaron las recomendaciones dan cuenta de la imposición de la autoridad para obtener un fin y la falta de adaptabilidad de su intervención, al estar en contacto con personas de diferentes edades, convicciones, condición de salud, discapacidad y género, entre otras", dijo la *ombudsman*.

Uno de los casos que documentó es el de una joven que regresaba de una fiesta cuando fue brutalmente golpeada por policías en la vía pública al cuestionar la detención de sus compañeros: fue arrastrada del cabello, azotada contra el pavimento, agredida a patadas y puñetazos.

Otra víctima es una adolescente, que al dirigirse hacia su puesto de gelatinas fue subida a una camioneta, golpeada repetidamente y herida en numerosas ocasiones con choques eléctricos.

Un tercer ejemplo es el de una persona con discapacidad psicosocial, quien fue privada de la libertad al solicitar que le suministraran su medicamento, luego fue golpeado por personal a cargo de su custodia.

Otra recomendación es por la muerte por tortura de internos en cárceles capitalinas y por la falta de debida diligencia en la investigación de tortura sexual.

"Las autoridades responsables deberán hacer un acto de reconocimiento y manifestar un compromiso explícito para prevenir, investigar, sancionar y erradicar la tortura, señalando acciones concretas en el corto, mediano y largo plazo", pidió Ramírez.

Además, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Secretaría de Seguridad Ciudadana deberán elaborar un informe sobre

tortura en centros de reclusión.

También recomendó a la SSC revisar el protocolo de actuación en manifestaciones, de forma específica la prohibición de torturar, penas crueles, inhumanas o degradantes contra jóvenes en caso de su detención.

La Procuraduría local, en su transición a Fiscalía, deberá integrar un Mecanismo de Prevención y Seguimiento a la Tortura. —



Los puntos

A continuación, lo que la CDH destacó en su informe luego de analizar casos de tortura en Cdmx:

CASOS



176 víctimas directas
(5% son adolescentes)



70 víctimas indirectas



130 casos ocurrieron entre 2012 y 2018



9 recomendaciones de la CDH



4 dependencias reciben las recomendaciones

FUENTE: CDH Cdmx • FOTOGRAFÍA: Jorge González • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Gobierno anterior concentra tortura

PATRICIA CARRASCO, La Prensa

27/10/19

Se registró el 80% de los casos documentados por trato inhumano durante diversas investigaciones

Por los actos de tortura cometidos en contra de 176 víctimas directas, de las cuales 5 por ciento son adolescentes, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) emitió nueve recomendaciones que involucran a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México.

Nashieli Ramírez, titular de este organismo, explicó que adicionalmente se identificaron a 70 víctimas indirectas quienes fueron afectadas por dicha práctica que lacera la dignidad humana.

En la presentación subrayó que las recomendaciones no documentan hechos aislados de tortura, sino que en su conjunto, evidencian una falla estructural del Estado. Indicó que de los casos presentados entre 1995 y 2018, el 80 por ciento de los hechos que motivaron las quejas sucedieron entre 2012 y 2018 (130 casos).

El Segundo Visitador General, Iván García, puntualizó que el área a su cargo documentó cinco recomendaciones: la 10/2019 por Tortura en Centros de Reclusión



Las prácticas cometidas por la policía afectaron a 70 víctimas indirectas/ALEJANDRO AGUILAR

de la Ciudad de México, la 11/2019 relacionada con Tortura contra jóvenes activistas privados de libertad en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

La 12/2019 por Tortura y discapacidad psicosocial en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México 13/2019 vinculada con Tortura en Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria de la Ciudad de México y la

14/2019 por Muerte por tortura de personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Mientras que el Cuarto Visitador General, Juan Carlos Arjona, expuso que en su área encabezaron cuatro Recomendaciones: por falta de debida diligencia en la investigación de tortura sexual, el uso de tortura psicológica como herramienta de



TRANSICIÓN

LA PGJ capitalina, en su tránsito a Fiscalía, deberá integrar un Mecanismo Local de Prevención y Seguimiento a la Tortura

investigación, actos de tortura y malos tratos en contra de personas adolescentes y jóvenes, y sobre el uso de la tortura como método de investigación en delitos de alto impacto.

La Ombudsperson capitalina enfatizó que el impacto que tiene la tortura en la vida de una persona la convierte en una de las formas más graves de violación de derechos humanos, orientada a consumir su dignidad. Consideró imprescindible denunciar la relación entre la tortura y la corrupción en muchas formas. Desde la negativa por pagar cuotas en las cárceles, hasta la misión de obtener una declaración auto-incriminatoria.

Aseguró que mientras las instituciones en su conjunto no internalicen y dispongan de un sistema de cero tolerancia a la tortura y lo den a conocer públicamente con la intención, además de reconocer este problema estructural y reparar el daño, los casos seguirán siendo generalizados.

Expuso que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Secretaría de Seguridad Ciudadana elaborarán y remitirán al Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, un informe sobre tortura en centros de reclusión, con las especificaciones establecidas en la Recomendación 10/2019.

También se recomendó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana revisar y, en su caso, modificar el acuerdo relacionado con el protocolo de actuación en manifestaciones, en el que se señale de forma específica la prohibición de cometer actos de tortura, así como penas crueles en contra de jóvenes en caso de su detención.



Las recomendaciones fueron emitidas a distintas dependencias capitalinas por actos de tortura en contra de 176 víctimas directas.

FOTO: ESPECIAL

COMISIÓN DE DH LOCAL

En la CDMX, emiten 9 recursos por tortura

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

45

LA COMISIÓN de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió nueve recomendaciones a distintas dependencias capitalinas por actos de tortura cometidos en contra de 176 víctimas directas.

La presidenta del organismo, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que adicionalmente se identificaron a 70 víctimas indirectas quienes fueron afectadas por dicha práctica. Detalló que 80% de los hechos que motivaron las quejas sucedieron entre el 2012 y 2018.

Cinco de las recomendaciones fueron emitidas por tortura en Centros de Reclusión de la Ciudad de México, mientras que las demás corresponden a la falta de debida diligencia en la investigación de tortura sexual, uso de tortura psicológica como herramienta de investigación, actos de tortura y malos tratos en contra de personas adolescentes y jóvenes, además del uso de la tortura como método de investigación en delitos de alto impacto.

Cabe mencionar que los instrumentos recomendatorios fueron dirigidos a

la subsecretaría del Sistema Penitenciario, a la secretaría y subsecretaría de Salud, a la secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

La titular de la comisión enfatizó que el impacto que tiene la tortura en la vida de una persona la convierte en una de las formas más graves de violación de derechos humanos, orientada a consumir su dignidad.

“Es imprescindible denunciar la relación entre la tortura y la corrupción en muchas formas. Desde la negativa por pagar cuotas en las cárceles, la misión de obtener una declaración autoincriminadora, hasta la corrupción en su modalidad de impunidad permite que suceda esta grave y generalizada violación a los derechos humanos”, manifestó.

Respecto de las recomendaciones, mencionó que todas las autoridades involucradas deberán realizar un acto de reconocimiento de responsabilidad y manifestar un compromiso explícito para prevenir, investigar, sancionar y erradicar estas prácticas, así como anunciar acciones concretas en el corto, mediano y largo plazos.



Predomina tortura en sistema penitenciario

Revelan golpizas como 'herramienta'

Siembran el miedo en penales, acusa la presidenta de Derechos Humanos

SELENE VELASCO

A la corrupción que predomina en el Sistema Penitenciario, y que es reconocida por autoridades, se suma la tortura como una "herramienta" básica de investigación para obtener información o señalar culpabilidades, señaló la Comisión de Derechos Humanos en la CDMX.

Azotes, patadas y puñetazos contra una joven; golpes en lugar de medicinas para un hombre y choques eléctricos que recibió otra adolescente ejemplifican los actos comunes de tortura en prisiones capitalinas.

Sembrar miedo y obtener los resultados que miembros de los entes de justicia quieren, son sus principales objetivos, detectó la CDH.

La tortura en los centros de reclusión, principalmente, y en otras áreas de los entes que deben garantizar la seguridad, se detectó a través de golpes, agresiones sexuales y amenazas.

Tarea complicada

La CDH señala que el reto es erradicar la tortura.

- La tortura, indicó, se relaciona con la corrupción.
- Lo que se refleja en maltrato por cobro de cuotas en las cárceles.
- Así como la obtención ilegal de una declaración auto-incriminatoria.
- La impunidad, advirtió, permite una grave y generalizada violación a los derechos humanos.
- La tortura además causa a las víctimas temor y desconfianza para denunciar.
- Y daña su derecho de acceso a la justicia, al viciar las investigaciones.

La titular de la CDH, Nashieli Ramírez, explicó que en las cárceles dicha práctica se ha convertido en un método establecido para realizar las investigaciones en delitos de alto impacto.

"La tortura busca anular la dignidad de una persona, sembrar miedo en lo más personal e íntimo y quienes la ejercen utilizan también esos medios, aterrorizar con el dolor, la humillación, la transgresión del ámbito personal, la convicción y ejercicio político", destacó.

Se practica, señaló, sin importar el género, edad, ocupación o las leyes y la Constitución.

Lo mismo la han padeci-

do en los centros penitenciarios adolescentes, hombres, mujeres, jóvenes activistas; personas con daño sicosocial, entre otros.

Y aunque se ha denunciado, se registran casos en que derivan en muerte o en procesos que son marcados por la impunidad, debido a una falta de debida diligencia en las investigaciones, sobre todo si se trata de tortura sexual.

Las víctimas, tienen historias que sólo en el último sexenio, no han tenido una solución favorable para ellas.

Como una adolescente, quien acusó ante la CDH que volvía de una fiesta, junto a compañeros que fueron dete-

Nashieli Ramírez, Presidenta de la CDH

La tortura no sólo afecta de manera principal el derecho a la integridad personal de las víctimas, sino que obstaculiza el acceso a la justicia".

nidos por policías, en la calle.

Cuando los cuestionó, recuerda, en lugar de explicaciones recibió una golpiza, fue arrastrada del cabello, azotada contra el pavimento y pateada.

Cuando se trata de prácticas de tortura, concluyó la Comisión, no importa si la víctima tiene alguna discapacidad, como un hombre con daño sicosocial que pedía medicamentos y recibió una golpiza.

"Solicitaba sus chochos para evitar las convulsiones que padece por la privación del medicamento. Las personas encargadas de su custodia le propinaron una golpiza con graves heridas", lamentó.



TESTIMONIO: VIVIR EN PRISIÓN

'Si tienes dinero la libras'

SELENE VELASCO *521*

En las cárceles de la CD-MX, el dinero define la seguridad y comodidad.

Pese a ser un sitio donde prevalece el hedor, hacinamiento e ilegalidades, las instalaciones no son feas, considera "Acuario", quien pasó seis años presa en el penal femenino de Santa Martha Acatitla acusada de fraude.

Lo que hace insostenible la vida en prisión, considera, son las condiciones en que se debe habitar y las divisiones, marcadas para quienes tienen dinero y quienes no lo tienen.

"Afean las custodias que no tratan bien, las asesinas, las golpeadoras. Es muy difícil vivir ahí", señala.

Las condiciones de los penales en la Capital fueron cuestionadas en la reciente comparecencia de la titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria reconoció corrupción y abusos en los centros de readaptación; pero señaló que ya trabajan en el nuevo proyecto de digitalización de trámites, que busca erradicar corruptelas.

'Acuario' ex convicta

/// Duermes en el suelo (...) pero si tienes dinero la libras y te dan un colchón para ti sola, hasta una cobijita para la puerta contra el frío, te dan comodidad casi todo el tiempo".

Mientras eso ocurre, las cárceles seguirán siendo un sitio donde los presos se arrepienten de cualquier delito o aprenden más formas de evadir la ley, considera la ex convicta.

Cuando una nueva reclusa entra, es recibida para cambiarse de ropa, con prendas sucias, desgastadas, que huelen mal y según los zapatos que lleven, pueden ser cambiados por unas chancas viejas, hediondas, que han sido ocupadas por decenas de mujeres, relata "Acuario".

El paso por el servicio médico y el área jurídica puede demorar hasta 10 horas.

La zona de ingreso cuenta con vigilancia permanente de custodias y cámaras, en la llamada área B se alojan quienes tienen mayor poder adquisitivo y son "presas famosas", cómo se

conocen entre las rejas, por pertenecer a la política o la farándula.

A este sitio fue enviada la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Rosario Robles.

En una celda común, con tres camas, llegan a instalar a unas 11 personas. Al principio, sin pertenencias y con incertidumbre sortean hambre, insomnio y precariedad.

Pero las cosas se ponen peor. En población hay 15 mujeres en una celda de cinco camas y donde se exponen, sin videovigilancia permanente al maltrato de las custodias y de las propias compañeras de reclusión.

La comida es otro tema de pesadilla.

"A mí me dio tifoidea, me enfermé muchas veces", recuerda "Acuario", quien pertenece al grupo teatral "Un Grito de Libertad".

SECRETARÍA DE TRABAJO



B-1

“Despido de burócratas no ha generado informalidad”

● La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, sin embargo, admite que cinco de 10 están en esa condición

HÉCTOR CRUZ 21-mei
—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a los despidos de burócratas en el Gobierno capitalino, la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Soledad Aragón Martínez, negó que tal situación haya generado el incremento del sector informal.

Sin embargo, reconoció que cinco de cada 10 personas están en ese nivel: “Si bien es una cifra importante, hay que considerar que estamos por debajo de la media nacional, que es de 56.3%”.

Incluso, aseguró, en esta Ciudad se está concentrando la mayor cantidad del empleo en el sector terciario (financiero, turismo, transporte, sanidad y educación, entre otros), donde 8 de cada 10 personas se ocupan en ese rubro.

Los tres diputados presentes en esta comparecencia ante la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso local, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, no queda-



ESPECIAL

Soledad Aragón (segunda de izq. a der) compareció ante la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso local.

8 DE 10

PERSONAS en la capital del país laboran en el sector terciario: financiero, turístico, transporte, sanidad y educación, entre otros.

ron satisfechos con las respuestas de la funcionaria.

“Sólo habló de estadísticas federales, lo que evidenció que no hace su chamba”, coincidieron Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la comisión; Jorge Gaviño Ambríz, del PRD, y Ernesto Alarcón Jiménez, del PRI, los dos últimos por

cierto no pertenecen a ese órgano legislativo; el resto de los legisladores simplemente no acudió.

Al respecto, Saldaña Hernández aclaró que de otros cinco integrantes de esta comisión sólo se comunicó con ella la morenista Leticia Varela Martínez, para informarle que no podría asistir, “de los demás [otro de Morena, dos del PT y una del PRD] nada sé. Seguro no les importó la comparecencia de la señora secretaria”, comentó a EL UNIVERSAL la diputada del PAN.

Eso no fue impedimento para que los legisladores invitados y Saldaña cuestionaran a la funcionaria sobre la tasa de desocupación, el seguro de desempleo, inspección laboral, trabajo no asalariado, despidos producto de la austeridad y de estrategias de fomento al empleo, principalmente. ●



MARCO JURÍDICO

El grupo de trabajadores no asalariados está participando para la conformación del nuevo marco jurídico en esa materia

Prolifera el trabajo informal

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN *alco, s.a.*

CIUDAD DE MÉXICO.— En la CDMX, la tasa de informalidad laboral es de 49.7%, es decir, casi 5 de cada 10 trabajadores en la capital tiene un empleo informal, aunque se coloca por debajo de la media nacional que es de 56.3 por ciento la tasa de informalidad.

Soledad Aragón Martínez, titular de la Secretaría de Tra-



La Informalidad laboral alcanza 49.7 por ciento

bajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, informó que la tasa de desocupación es de 5.15 por ciento, frente a la nacional, que es de 3.5 por ciento.

En el marco de la Glosa del Primer Informe del Gobierno,

la funcionaria compareció ante la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, y aseguró que en esta administración la CDMX se presenta como la entidad con mayor número de nuevos empleos formales.



SECRETARÍA DEL TRABAJO

Se crearon 60 mil empleos

25 com

La secretaria del Trabajo y Fomento al empleo, Soledad Aragón, expresó, durante su comparecencia en el Congreso local, que terminaron con las prácticas clientelares en su dependencia.

"Se ha acabado el clientelismo en el Seguro de Desempleo, ya no

entregamos las tarjetas a grupos, ahora se entregan a las personas", dijo.

Aragón Martínez comentó que la CDMX es la entidad con mayor número de empleos. "Se han creado más de 60 mil nuevos empleos formales entre enero y agosto".

— Georgina Olson



EMPLEO PARA JÓVENES

LEONEL LUNA ESTRADA

Generar las condiciones para que los jóvenes emprendedores tengan oportunidades de iniciar un negocio, con créditos blandos y facilidades de pago tendría que ser uno de los ejes fundamentales de cualquier gobierno.

Muchas veces, aquellos que terminan una carrera, no ven las posibilidades para salir adelante; hay más obstáculos que oportunidades para emprender sus proyectos.

El INEGI realizó el año pasado la Encuesta Nacional de Egresados, donde se entrevistaron a 12 mil egresados de todo el país, con el fin de entender mejor sus necesidades laborales y crear políticas públicas a favor de este sector.

Los datos son muy interesantes. Casi la mitad de quienes salen del nivel de educación superior o universidades ganan muy poco en su primer trabajo, los mejores sueldos oscilan entre los 3 mil a 8 mil pesos mensuales.

De acuerdo a la encuesta, dos de cada tres egresados considera que es muy difícil tener un buen trabajo. Por esta razón, lo ideal para aquellos que terminan una carrera es ser sus propios jefes, emprender un negocio y obvio obtener mejores ganancias.

Sin embargo, no es tan fácil. En la Ciudad de México hay 4.2 millones de personas ocupadas. La tasa de informalidad laboral es del 49.7 por ciento, es decir, casi cinco de cada 10 trabajadoras en esta ciudad tiene un empleo informal.

De éstos, de acuerdo a datos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en la Ciudad de México, un 27 por ciento perciben más de uno hasta dos salarios mínimos y un 18 por ciento ganan más de dos hasta tres salarios mínimos.

Frente a este escenario, los jóvenes egresados de carreras no tienen muchas posibilidades para integrarse a un trabajo formal. Por eso, aspiran a impulsar sus propios proyectos para tener más recursos. En el caso de aquellos que dejaron sus estudios, la situación es más compleja y sólo pueden acceder a empleos informales.

No es posible que nuestro país no tenga suficientes opciones de empleo para los jóvenes, cuando algunos países como Estados Unidos, Chile y Colombia cuentan con apoyos y formas muy innovadoras de apoyo para los emprendedores, los cuales tienen mayores posibilidades de desarrollarse y tener éxito.

Lo ideal sería que se generara un modelo de incubadora empresarial a gran escala, la cual sería una alternativa económica, sobre todo de generación de empleos para los jóvenes. En este modelo pueden trabajar juntos la iniciativa privada, el gobierno y la academia. Hay que trabajar en este tema.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



PROTECCIÓN CIVIL

Evidencian a una institución que certifica a terceros

José Armando Aguilar Hirata es capacitador y también director de operaciones de Keizoku S.A. de C.V.

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una de las instituciones que ha sido señalada para llevar a cabo la capacitación y certificación de terceros acreditados es el Colegio Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias, donde José Armando Aguilar Hirata es presentado dentro de su planta de docentes, quien también es director de Operaciones de Keizoku, S.A., de C.V., una de las compañías que participó en el consenso de la nueva Ley de Protección Civil mediante el área jurídica de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP).

"No se puede ser juez y parte, al haber participado durante el proceso de la ley y luego participar en una institución privada para la capacitación de los terceros acreditados.

"Al conocerse estos hechos, provocó que el director jurídico, Jorge Antonio Ortiz Torres, fuera removido de su cargo, la

orden vino desde la Jefatura de Gobierno", expusieron fuentes de SGIRP que no quisieron ser identificadas.

Este diario buscó a Aguilar Hirata al número telefónico en el registro de Keizoku S.A de C.V. y a un número privado, sin tener respuesta hasta el momento.

Rafael Pérez Vargas, del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A. C., institución que por más de seis años agrupa a los especialistas en esta materia, señaló que las únicas avaladas para capacitar a los "terceros acreditados", como responsables en la verificación de inmuebles, son instituciones de educación superior.

"En esta ocasión los diplomados y los contenidos van a ser normados por la Secretaría (de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil) y serán puras instituciones de educación superior registradas quienes van a poder dar estos temas con previo convenio con la Secretaría, entre ellas figura la Escuela de Administración Pública en la CDMX, el Instituto Mora y la propia UNAM, son lugares de prestigio que van a dar la capacitación", puntualizó Pérez Vargas.

Ayer **Excelsior** publicó

5

ALCALDÍAS

iniciaron un amparo contra la ley de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Remoción del cargo

Al conocerse la información, Jorge Antonio Ortiz fue removido de la dirección jurídica, la orden vino de la jefatura de Gobierno.

• Qué espero la Cliente antes, durante y después.
 • Metodología Temporal del Control.
 • Cómo Calificar de Exceso un Evento Masivo.
 • La Seguridad de un Evento Masivo.
 • Lecciones Aprendidas.
 • Dispositivo M&M.
 • Pasos de un Evento.
 • Seguridad como Proceso y como Producto.
 • ¿Cuándo "Seguir" es Necesario?
 • ¿Cuál es la Meta?
 • La Falta del Control al 100%.
 • ¿Es Una Regla de la Fuerza?
 • ¿Almas No Llamas para Control de Masas?
 • Evacuación Masiva: Estudio de Caso (Itasca).

10:00 a 10:30 Registro
10:30 a 10:40
Módulo 12

MESA REDONDA DE CLAUBURIA, GESTIÓN DE A CRISIS Y EMERGENCIAS, TEORÍA VS REALIDAD.

Coordinador: **Invitados Especiales**

José Armando Aguilar Hirata, OER, CISA (Mesa Redonda de Operaciones, Keizoku S.A. de C.V.)
 Víctor M. Escobal Morales, OER (Ministry)
 Director General, VEA - Consultores de Riesgos.
 Carlos Susana Héroles, Sr. DSE, CPP (Mesa)

Aguilar Hirata es docente y certificador



que hasta el momento cinco alcaldías han iniciado un trámite de amparo contra la nueva ley de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP), por presuntas prácticas monopólicas con el sector empresarial, ya que a través de instituciones académicas afines a ellos, capacitarán y certificarán a los "terceros acreditados".

Y otra razón para ampararse es porque los trámites para los programas internos de protección civil serán centralizados, aleatorios y digitalizados en la SGIRP.

Pérez Vargas defendió que esta nueva ley. "Ahora lo registrado en un sistema digital va a quedar guardado y a poder demostrarse si realmente se hizo el trabajo".



Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

8 OCT 2019

Para prevenir

En Miguel Hidalgo se clausuró ayer la Feria de Tacubaya.

- Se ubicaba en la plaza Charles de Gaulle y, de acuerdo con autoridades, violaba la norma.
- La feria no contaba con las revalidaciones sobre el uso de la plaza ni con el PATR.
- Además, carecía de dictámenes de funcionamiento en materia de protección civil.



Especial

2

personas fallecieron en la Feria de Chapultepec.

10

mdp pagaba por renta a la CDMX.



Página:

25

Sección:

Com

Fecha:



MIGUEL HIDALGO

Foto: Especial

Clausuran feria en Tacubaya

Ayer fue clausurada la Feria de Tacubaya, ubicada en la plaza Charles de Gaulle, por carecer de dictámenes de funcionamiento en materia de protección civil y del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), informó el alcalde Víctor Hugo Romo, quien dijo que es vital que la gente pueda divertirse de manera segura.



CIERRAN FERIA DE TACUBAYA

Autoridades de la alcaldía de Miguel Hidalgo clausuraron la Feria de Tacubaya, ubicada en la plaza Charles de Gaulle, por quebrantar la norma para prestar servicio. Durante un operativo de supervisión con personal del área jurídica de la alcaldía, el alcalde Víctor Hugo Romo Guerra encontró que la feria no contaba con las revalidaciones sobre el uso y usufructo de la plaza ni con el permiso administrativo temporal revocable correspondiente (PATR). Además, señaló, carecía de los dictámenes de funcionamiento en materia de protección civil, indispensables para la operación de los juegos mecánicos. El alcalde anunció que se reunirá con los responsables, para otorgarles garantías de audiencia correspondiente, y que se regularice la situación de este centro de diversiones. "La idea es que las y los niños y toda la gente se pueda divertir de manera segura y garantizar que los prestadores de servicios cumplan con las normas", subrayó.



Suspenden actividad de la feria de Tacubaya

NOEL F. ALVARADO

17

La Feria de Tacubaya, ubicada en la plaza Charles de Gaulle, fue clausurada por las autoridades de la Alcaldía en Miguel Hidalgo, por quebrantar la norma para prestar servicio. Durante un operativo de supervisión con personal del área jurídica de la alcaldía, el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra encontró que la feria no contaba con las revalidaciones sobre el uso y usufructo de la plaza, ni con el permiso administrativo temporal revocable correspondiente (PATR).

Además, señaló, carecía de los dictámenes de funcionamiento en materia de protección civil, indispensables para la operación de los juegos mecánicos. El alcalde anunció que se reunirá con los responsables, para otorgarles las garantías de audiencia correspondiente, y que se regularice la situación de este centro de diversiones.

“La idea es que las y los niños y toda la gente se pueda divertir de manera segura y garantizar que los prestadores de servicios cumplan con las normas”, subrayó.

A raíz del lamentable accidente ocurrido en la Feria de Chapultepec, el alcalde miguelhidalguense instruyó la revisión de todas las ferias fijas y móviles de Miguel Hidalgo y, en caso de no tener todo en regla, se procederá a suspender sus actividades.



FOTO: ESPECIAL



NO TENÍA PERMISO ACTUALIZADO

Clausuran feria en plaza de Tacubaya

MANUEL COSME



Habrà oportunidad para regularizar este centro/ALEJANDRO AGUILAR



MIGUEL HIDALGO

Clausuran juegos en Tacubaya *alcomx*

El alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, clausuró la Feria de Tacubaya, ubicada en la plaza Charles de Gaulle, debido a que incumplía regulaciones.

Luego del accidente ocurrido el 28 de septiembre en la Feria de Chapultepec, en el que dos personas perdieron la vida, la alcaldía decidió efectuar un operativo y encontró que el establecimiento carecía de las revalidaciones sobre el uso de la plaza y del permiso administrativo temporal revocable. /NOTIMEX

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



MARINA ROBLES
TITULAR SEDEMA

Los residuos son un material muy útil que, incluso, para las ciudades deberían convertirse en una fuente de ingresos"

Se conmemoró el Día Mundial del Hábitat/ESPECIAL

Presumen puesta en marcha de Basura Cero

REDACCIÓN

26/10/18

En el marco del Día Mundial del Hábitat, el gobierno capitalino recordó que trabajan para convertir a la Ciudad de México en una ciudad de Basura Cero, con un enfoque de economía circular.

Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, detalló que se realiza una inversión importante en infraestructura para mejorar la separación de los residuos.

Comentó que la Ciudad de México genera 13 mil toneladas diarias de residuos urbanos y 16 mil toneladas de residuos de

la construcción. "Nos hemos colocado una meta para dejar a la ciudad, al 2024, con 2 mil toneladas diarias que se vayan a relleno sanitario".

Señaló que los residuos son un recurso y tienen implicaciones importantes en términos de la lógica bajo la cual se plantea el gasto.

Dijo que en breve saldrán dos convocatorias: una para el procesamiento de los residuos de la construcción para empresas dispuestas a reciclar estos materiales y para que instituciones privadas propongan el aprovechamiento sustentable de los residuos urbanos de la ciudad.



OBRAS EN CAMELLÓN GENERAN MALESTAR VECINAL

Denuncian un ecocidio y Tláhuac desmiente

Caso. La alcaldía asegura que no se han talado árboles, sino que han caído debido a las lluvias, contrario a lo que afirman vecinos de la zona

MARCO FRAGOSO *alconex*

Vecinos de la calle Montes de las Cerrilleras y la alcaldía Tláhuac se encuentran enfrentados debido a que los primeros acusan una presunta tala de árboles en el camellón de esa vialidad, mientras que las autoridades afirman que los especímenes se cayeron debido a fuertes lluvias.

Luego de que el viernes pasado 24 HORAS publicó fotografías de tocones (un indicio de tala) en el camellón, Roberto Lozano, director de Comunicación Social de la alcaldía Tláhuac, destacó en una entrevista con este diario que éstos son resultado de cinco árboles que cayeron al paso vehicular desde la raíz, por lo que tuvieron que ser cortados de la parte que se encontraba en el pavimento.

“El martes tuvimos una lluvia fuerte que, de hecho, se sintió en toda la Ciudad de México, y aquí en la alcaldía Tláhuac, como estamos en un valle tenemos construcciones y casas de sólo dos pisos, entonces el impacto del viento y de la lluvia es terrible”, expresó Lozano.

Explicó que las obras que actualmente se realizan en el camellón son para un corredor cultural para los jóvenes de la zona, y resaltó que el

proyecto incluye no talar árboles de ninguna parte.

En un recorrido realizado por este diario el viernes pasado, se constató que las obras continuaban y de la

presencia de dos funcionarios de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT).

Al respecto, la Procuraduría informó que “los investigadores de PAOT constataron la existencia de 49 árboles, así como el derribo de cinco ejemplares, los cuales presentaban raíces débiles y en estado de pudrición, debido a las fuertes lluvias registradas en los últimos días”.

De igual forma aclaró que “es importante señalar que, en este tramo, autoridades de la alcaldía están realizando obras de adecuación y rehabilitación del camellón”.

Sobre el tema, Tomás Gutiérrez, vecino de la colonia Selene, afirmó que la alcaldía corta las raíces de los árboles, por lo que éstos se debilitan y se caen.

“Si sus raíces son mutiladas entonces

Los compañeros de Protección Civil, de Servicios Urbanos y de Obras estuvieron ese día, toda la noche, retirando los árboles que se cayeron desde la raíz; los árboles que se cayeron fueron cuatro grandes y uno chico”

ROBERTO LOZANO

Director de Comunicación de Tláhuac

ces están vulnerables y al perder el sostén y agregándoles el peso de la lluvia, entonces se pierde el equilibrio y se vence el tronco, arrancando el árbol desde las pocas raíces que le quedan; la alcaldía corta las raíces para que esto suceda”, manifestó el ciudadano.

Luego de un recorrido que Gutiérrez realizó con este diario, acusó que los responsables de la obra lo fueron a vigilar a su hogar.

“Le comenté que el responsable del delito ambiental arq. Raymundo Chavez Padilla, vino a mi casa con varias personas a vigilarme”, denunció el vecino.



Página:

9

Sección:

Fecha:

Denuncia un ecocidio



INFRAESTRUCTURA. En el camellón de Montes de las Cordilleras se realizan obras por más de 28 millones de pesos, que según los vecinos han afectado a los árboles.

SISTEMA DE AGUAS



Advierte Sacmex para 2020 aún más escasez de agua

REFORMA / STAFF

2nd

El titular del Sistema de Aguas (Sacmex), Rafael Carmona, indicó ayer que el Sistema Cutzamala tendrá bajos niveles de almacenamiento en 2020 y que el estiaje será mayor con base en los bajos niveles de lluvia de este año.

En un comunicado, el Congreso de la Ciudad de México destacó que durante una mesa de trabajo que se realizó ayer, el titular del órgano señaló que éste ha sido uno de los años más secos.

“Se espera que en 2020 se presente un nivel de almacenamiento de condiciones críticas. Esta situación nos ha llevado a ser mucho más

cuidadosos en la forma de distribuir el agua, en la forma de manejar el agua en el interior de nuestra Ciudad”, abundó Carmona.

El funcionario explicó que hasta septiembre su presupuesto global era de 15 mil 800 millones de pesos, y hasta el momento se tienen comprometidos 10 mil 67 millones de pesos, programados para realizar obras nuevas, la operación, el mantenimiento, el pago del agua que hace la CDMX a la Conagua por la entrega del Cutzamala.

Asimismo, explicó que con el sistema de sectorización se podrá medir cuánta agua se está entregando para evitar fugas.



Estiaje en la Ciudad de México se alargará a mayo de 2020: Sacmex

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

30 cap

La Ciudad de México vive una temporada de estiaje que se alargará hasta mayo del próximo año, así lo informó el director del Sistema de Aguas (Sacmex), Rafael Carmona Paredes.

Durante su participación en una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, explicó que debido a la escasez de lluvia, este año se ha catalogado como uno de los más secos, "por lo tanto, se espera que en 2020 se presente un nivel de almacenamiento (en el Sistema Cutzamala) de condiciones críticas", alertó.

Para hacer frente a la situación informó que el gobierno capitalino trabaja en el rehabilitación de pozos ubicados tanto en la ciudad como en el sistema Lerma.

"Se trata de sostener la producción propia para mitigar los riesgos de esta reducción del Cutzamala. En el sistema Lerma hay 420 pozos y en la ciudad tenemos 450, algunos los tenemos en rehabilitación, otros en reposición, no todos funcionan, y lo que necesitamos es que todos funcionen correctamente".

Al momento hay 17 pozos en reposición que funcionarán hasta enero próximo, así como 20 pozos en rehabilitación ubicados en la capital y 33 en Lerma.

De acuerdo con el funcionario, el Sacmex ha destinado 110.2 millones de pesos para la reparación de pozos a los cuales se hace cambio de bomba, motor y sistema eléctrico.

Informó también que a casi un año de dirigir los trabajos del Sistema de Aguas, el organismo ha comprometido 10 mil 67 millones de 15 mil 800 millones de pesos para la realización de obras nuevas, operación, mantenimiento, pago de agua a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por el suministro del Cutzamala y otros pozos que opera la dependencia federal, así como en energía eléctrica en pozos y plantas de bombeo del sistema de drenaje.

Sobre las fugas de agua, Carmona Paredes informó que los primeros resultados sugieren controlar las presiones en las noches para evitar fugas e identificar los sitios donde deben trabajar las brigadas de reparación para mejorar la distribución de agua en la ciudad.



Reserva Sacmex uso del Cutzamala

REDACCIÓN

27/10/19

"No podemos aventurarnos a tomar más agua de las presas del Cutzamala, porque no esperamos que tengamos más lluvias durante el año y que ello nos ayudara a tener una aportación extraordinaria hacia las presas", informó Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Al reunirse con la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso capitalino, Carmona recordó que Sacmex y Conagua están implementando un programa de reducciones de las cantidades de agua que se extraen de las presas del Sistema Cutzamala para enfrentar de la mejor manera la temporada de estiaje que terminaría el próximo mes de mayo.

Agregó que en las 16 alcaldías existe



RAFAEL CARMONA
TITULAR DE SACMEX

No podemos aventurarnos a tomar más agua de las presas del Cutzamala"

una cierta afectación por la reducción del agua de este sistema, situación que se podría extender hasta los primeros días de lluvia que inician el mayo de 2020.

Durante la mesa de trabajo, la diputada Guadalupe Aguilar, urgió trabajos para aumentar la disponibilidad de agua, que ahora es casi nula para la población.

Al respecto, el funcionario indicó que están trabajando en la sectorización, cuyo principal objetivo es detectar las fugas de agua.

"Con ayuda de mediciones y estrategias como ésta, de dividir a la gran red en sectores más pequeños, identificar dónde están las fugas principales y establecer

una estrategia que nos permita alcanzar mejores resultados en el mejor tiempo", aseguró.

Aguilar sugirió que se intensifiquen las campañas de concientización a la población sobre la problemática del agua así como la relación entre la Comisión y el Sacmex.



Congreso y Sacmex mantendrán comunicación en el tema
/CORTESÍA



'CUTZAMALA,
INSUFICIENTE'

13/rdm

● Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas capitalino, señaló que el agua en las presas del Cutzamala es insuficiente debido a la sequía de este año. **En reunión de trabajo en el Congreso**, dijo esto ha provocado reducciones del suministro. **REDACCIÓN**



FOTO: ESPECIAL



RECONOCE SACMEX

SE SECAN PRESAS DEL CUTZAMALA

Ya no habrá lluvias que permitan su recarga; se trabaja en la rehabilitación del Sistema Lerma

420

pozos hay en el Sistema Lerma

HUGO HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante la escasez de agua para abastecer a la Ciudad de México, las presas del Sistema Cutzamala ya no son suficientes y no hay probabilidades de que se recarguen en el corto y mediano plazo, así lo informó el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México,

17

pozos en reposición de aquí a enero

20

pozos en rehabilitación en CDMX

Rafael Carmona Paredes.

Luego de la mesa de trabajo que sostuvo con integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la Ciudad de México, el funcionario detalló que desde este momento SACMEX y Conagua están implementando un programa de reducciones de las cantidades de agua que se extraen de las presas del Sistema Cutzamala, para enfrentar de la mejor manera la temporada de estiaje que terminaría el próximo mes de mayo.



Por la falta de lluvias hay riesgo de se dé más sequía

“No podemos aventurarnos a tomar más agua de las presas del Cutzamala, porque no esperamos que tengamos más lluvias durante el año y que ello nos ayudara a tener una aportación extraordinaria hacia las presas”, determinó Carmona Paredes.

El funcionario señaló que también se trabaja en la rehabilitación de pozos, como el Sistema Lerma, pues no se pueden hacer más pozos de los que

42

pozos en rehabilitación en el Sistema Lerma

5

mil mdp de presupuesto para infraestructura (pozos y reparación de fugas)

cuenta la Ciudad, porque es una restricción impuesta por el comportamiento del acuífero.

“Lo que necesitamos es que nuestra infraestructura opere adecuadamente, para que tengamos el abastecimiento de estos pozos, ya autorizados desde hace mucho tiempo”.

Agregó que en las 16 alcaldías de la capital, existe una cierta afectación por la reducción del agua del Cutzamala, situación que se podría extender hasta los primeros días de lluvia que inician el mayo del siguiente año.

Para la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Guadalupe Aguilar So-

POR QUÉ YA NO HAY

• El hecho de que los mantos acuíferos estén en un alto grado de estrés hídrico, deriva de la sobreexplotación del recurso, la falta de la recarga de los mantos acuíferos, la contaminación de los depósitos de agua dulce, el gran crecimiento poblacional, el desaprovechamiento del agua de lluvia, el escaso tratamiento y reúso de aguas residuales, las fallas en el abastecimiento de agua y la desigual e inequitativa distribución del agua.

lache, en la actualidad, México enfrenta una grave crisis en el suministro de agua, que se ha originado desde décadas atrás por una inadecuada gestión y explotación de los recursos hídricos.



SACMEX

Rehabilitan 62 pozos de agua

25 años

Bernardo Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la CDMX, dio a conocer que rehabilitan 20 pozos de agua en la ciudad de un total de 450 y 42 pozos del sistema de Lerma, de un total de 420.

“La rehabilitación será una de las acciones más

importantes para 2020, que conocemos como Producción de Agua para la Ciudad”, dijo, sin precisar cuántos pozos rehabilitarán el próximo año.

Explicó que el proceso consiste en “cambiar la bomba, el motor y los arrancadores”.

— Georgina Olson



Foto: Especial

Bernardo Carmona, titular de Sacmex, indicó que rehabilitan 20 pozos de agua en la ciudad y 42 del Sistema de Lerma.

SECRETARÍA DE CULTURA



La FIL del Zócalo llegará con miles de historias

Del 11 al 20 de octubre no te puedes perder la *XIX Feria internacional del libro del Zócalo (FIL Zócalo)* en la Ciudad de México, uno de los eventos literarios más importantes de la capital mexicana.

Durante este tradicional encuentro en la Plaza de la Constitución, podrás asistir a charlas, conferencias, presentaciones de libros y por supuesto, a una diversa oferta literaria por parte de numerosas editoriales, con descuentos y títulos que incluso se encuentran fuera de catálogo.

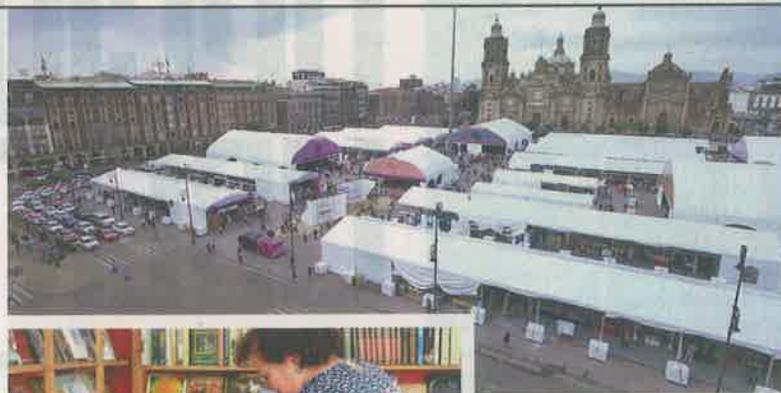
Aunque aún no se conocen los de-

talles del programa, sabemos que el evento reunirá a destacadas figuras de las letras hispanas, y en lengua extranjera, muchas de las cuales ocupan el encuentro para presentar nuevos títulos o hablar sobre su trayectoria.

Durante 10 días, *FIL Zócalo* tiene como uno de su propósitos invitar a la población en general a reflexionar la realidad desde múltiples lecturas; es un espacio abierto al diálogo en el que escritores y lectores podrán traspasar las barreras del papel mediante distintas actividades. / REDACCIÓN

Sabías que:

- **Para adquirir** un buen libro debes empezar por decidir exactamente qué quieres leer.
- **Los clásicos** son una garantía a la hora de elegir un buen libro.
- **Una opción** es preguntar a tus amigos para que te recomienden algo que encaje contigo.
- **Revisa** las listas de los más vendidos de tiendas on-line o bien recurre a blogs y webs especializadas en literatura.
- **Hay redes sociales** especializadas en libros, como GoodReads, para consultar qué han leído los demás y encontrar opiniones o sugerencias.



FOTOS: FACEBOOK/FIL

- **Inscribirte** a un club de lectura te ayudará no sólo a saber qué comprar, sino también a compartir ideas y divertirse con otras personas.



Sus cenizas llegarían mañana

EFE

6/gossip

La mitad de las cenizas del fallecido cantante mexicano José José llegarán el miércoles al país, donde se efectuarán homenajes al intérprete, informaron fuentes de la Presidencia.

De acuerdo con las fuentes, existe un acuerdo entre el cónsul de México en Miami, Jonathan Chait, y la familia de José José, fallecido el pasado 28 de septiembre, para que la mitad de las cenizas del intérprete lleguen mañana a Ciudad de México, donde la Secretaría de Cultura está organizando las actividades en homenaje al Príncipe de la canción.

La familia de José José sigue sin llegar a un acuerdo sobre el destino de los restos del cantante que se prevé reciba un homenaje en Bellas Artes el miércoles

El anuncio llega un día después de que los reportes sobre un nuevo desacuerdo entre los hijos de José José, que este domingo fue despedido por miles de personas en Miami, Florida, pusieran en duda si los restos del cantante vendrán a México.

Sus hijos mayores, José Joel y Marysol

Sosa Noreña lograron detener la cremación que se realizaría ayer por la mañana, para intentar convencer a Sara Salazar, viuda del Príncipe de la canción y Sara Sosa, su hija pequeña, de que los homenajes en México sean de cuerpo presente.

"El acuerdo que se logró ayer en la noche era que sí, que se iba a cremar y que se iban a dividir las cenizas entre México y Miami", dijo en un primer momento José Joel, hijo de José José, a la prensa tras salir del velorio público.

El hijo mayor admitió que Sara Salazar, viuda de José José, es la única legalmente autorizada para decidir sobre el futuro del cuerpo.



• Incluso los fans de Miami pedían que fuera regresado a su patria

LAS CENIZAS JOSÉ JOSÉ LLEGARÁN EL MIÉRCOLES

LA MITAD DE SUS RESTOS SERÁN COLOCADOS DENTRO DEL COFRE DORADO DE 24 QUILATES

RAFAEL SUÁREZ
GRUPO CANTÓN

La mitad de las cenizas de don José José vendrán dentro del ataúd original que se usó en los funerales de Mia-

mi, el cual está bañado con oro de 24 quilates y tiene un valor superior a los 450 mil pesos. Por lo tanto, la gente que está esperando a su ídolo acá en México, verá una hermosa caja funeraria con

las cenizas dentro.

Además se tiene contemplado que los restos del intérprete de éxitos como "Almohada", "El Triste", "Volcán", "Gavilán o Paloma", "Amar y Querer", entre otras gran-

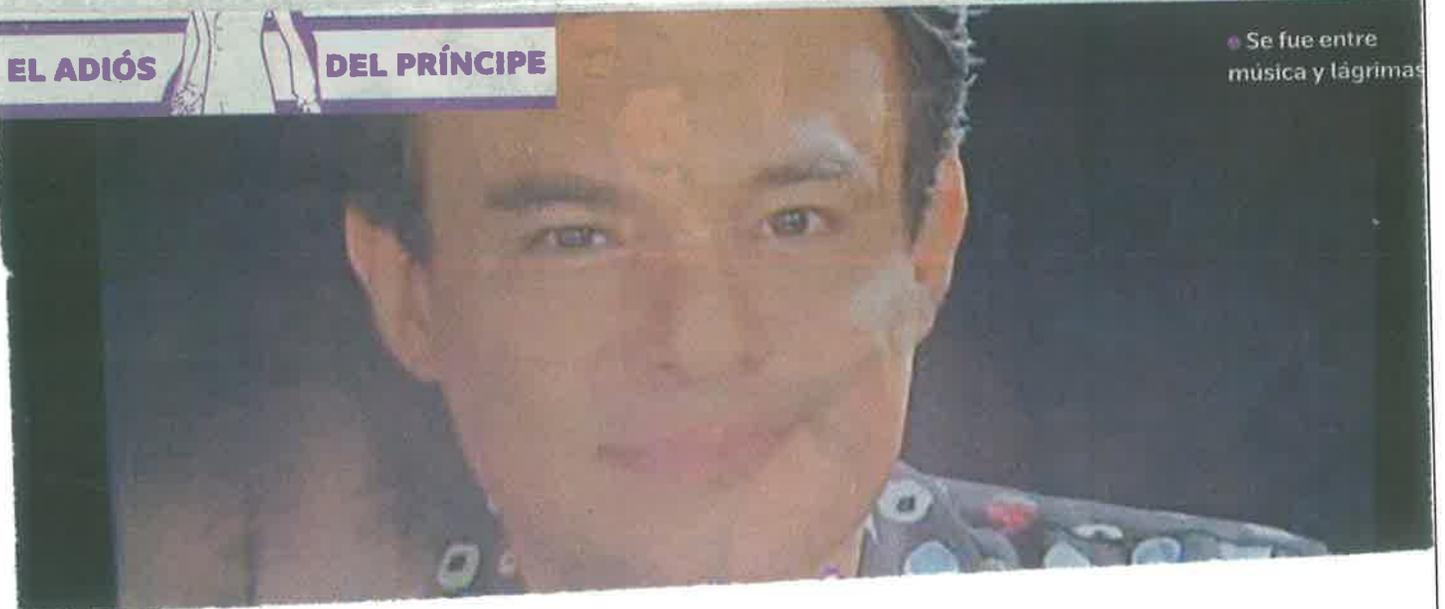
¿SABÍAS QUE...?

• Anel Noreña, segunda esposa de José José está indignada porque el cuerpo del cantante no llegará completo a la CDMX.

23

EL ADIÓS DEL PRÍNCIPE

• Se fue entre música y lágrimas





des canciones, lleguen este miércoles directamente de Miami en un avión oficial, ya sea de la armada o de la marina. El recorrido de las cenizas iniciará en el Palacio de las Bellas Artes de la CDMX en donde permanecerá el tiempo suficiente para que se pueda despedir el pueblo, para después ser trasladada-

das a la Basílica de Guadalupe, recinto católico en el cual se le oficiará una misa, posteriormente las cenizas serán llevadas a la colonia Clavería en donde vivió José José hasta que empezó a ser una gran estrella de la música. Finalmente los restos serán depositados en el Panteón Francés de la CDMX, en la cripta de su madre, la señora Margarita Ortiz, tal y como lo pidió don José en vida.

Trascendió que existe un acuerdo entre el cónsul de México en Miami, Jonathan Chait, y la familia de José José, fallecido el pasado 28 de septiembre, para que la mi-

¿SABÍAS QUE...?



· Ni el primogénito, José Joel, ni Marysol Sosa querían que los restos de su padre fueran incinerados, pero lo aceptaron.



Va a Ir (a México) la mitad de él. Una mitad de su corazón se quedará en México y la otra en Miami”.



Va a haber un homenaje muy grande allá en Bellas Artes, en la Basílica de Guadalupe, él (José José) va a Ir”.

SARA SOSA
HIJA MENOR DE JOSÉ JOSÉ

dad de las cenizas del intérprete lleguen esta semana a la CDMX, donde la Secretaría de Cultura ya está organizando las actividades en torno al esperado homenaje al *Príncipe de la canción*.

“Va a haber un homenaje muy grande allá en Bellas Artes, en la Basílica de Guadalupe, él (José José) va a ir, pero va a ir la mitad de él. Una mitad de su corazón se quedará en México y la otra en Miami”, dijo Sarita Sosa en el marco de los funerales que se le hicieron a José José en Miami este fin de semana. Tras dar la noticia, miles de seguidores volvieron a atacar a Sarita Sosa, quien de por sí ya había sido

criticada en redes sociales por no haberse comunicado con sus hermanos mayores Marysol y José Joel Sosa para decirles en donde estaba el cuerpo de su padre.

Sin embargo, pese a que los hermanos Marysol y Pepe Sosa hicieron hasta lo imposible para llegar a un buen acuerdo con su media hermana Sarita Sosa y la señora Sara Salazar, no pudieron convencerlas de que no cremaran a José José, porque los fans exigen que sea trasladado el cuerpo completo hasta la Ciudad de México.

De hecho, Marysol y Pepe interpusieron en el Consulado de México en Miami el recurso “Medida precautoria de no incineración”, pero esto no les valió para que el cuerpo de su padre no fuera incinerado.

Desechos con la noticia, por no estar de acuerdo, Pepe y Marysol compartieron con los medios de comunicación a la salida del Consulado que “Pues sí, desgraciadamente (aceptamos la cremación), porque a la señora (Sara Salazar) no hubo para dónde moverla (...) lo aceptamos a regañadientes”, dijo José Joel a las afueras del Auditorio del Condado de Miami, en donde este domingo se llevó a cabo un homenaje a José José abierto al público.

SECRETARÍA DE TURISMO



Vendrán al GP México 40 mil personas más

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN *colcom*

CIUDAD DE MÉXICO.— Este año, el Gran Premio de México espera una asistencia de 340 mil aficionados, 40 mil personas más que en 2018, así como una derrama económica de 12 mil mdp por concepto de servicios, alojamiento y consumibles, y una cantidad similar por la imagen que le da la Fórmula 1 a la CDMX, informó el secretario de Turismo, Carlos Mackinlay.

El funcionario capitalino, anunció que los preparativos para el evento automovilístico “van muy bien”. Refirió que avanzan conforme a lo programado y se encuentran afinando los detalles entre las distintas dependencias de Gobierno de la capital del país y las alcaldías de Iztacalco y Venustiano Carranza.

“Los propios organizadores de Fórmula 1, hablan de una derrama de unos 12 mil millones de pesos, tan solo en ventas de servicios, alojamiento y consumibles digamos, y una derrama parecida en términos de la imagen que le brinda Fórmula 1 a la Ciudad, yo creo que vamos a tener esos resultados o mejores”.

GPM

• El Gran Premio de México se efectuará el próximo 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez

3 AÑOS MÁS

• La Fórmula 1 permanecerá en la Ciudad de México durante tres años más, a partir de 2020



12 mil millones de pesos en ventas de servicios esperan recabar

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

Página:

36

Sección:

Fecha:

**30
MIL**

visitantes se espera como asistencia al evento de vinculación empresarial para mipymes más importante en la capital.

El secretario dijo que está sorprendido en cómo ha aumentado el interés por la tecnología digital.

FOTO: CUARTOSCURO



DESAFÍO PYME 2019: EL PODER DE LA INNOVACIÓN

Industria 4.0 y energías renovables, apuestas de la CDMX

La importancia radica en que cada vez la población está más interesada en emprender en estos sectores, además de que pueden representar a futuro mayor crecimiento económico



Industria 4.0

Camila Ayala Espinosa
EL ECONOMISTA

36

LA CIUDAD de México apuesta por la diversificación de su economía, con énfasis en la Industria 4.0 y las energías renovables, detalló el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Beato González.

Para lograr darle mayor impulso a estos dos sectores, explicó que en Desafío Pyme 2019: El Poder de la Innovación (del 11 al 13 de octubre en Expo Reforma), que es el evento más importante en la capital de vinculación entre IP, mipymes, instituciones públicas y servicios financieros, se les dará prioridad.

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que la importancia de apostar por el desarrollo de nuevas tecnologías y de energías verdes radica en que cada vez la población está más interesada en emprender en estos dos sectores, además de que son nichos que no se han potencializado y que pueden representar a futuro mayor crecimiento económico.

“La Ciudad de México es de servicios y turismo, pero estamos sorprendidos cómo ha crecido el interés por ser empresarios en materia de tecnología digital”, dijo.

El titular de la Sedeco asegu-
ró que esperan que se creen más

empresas pequeñas y medianas dedicadas a la Industria 4.0, por ejemplo, con el desarrollo de computadoras, sistemas operativos, aplicaciones, entre otros.

Detalló que para el evento se invierten 10 millones de pesos y se espera una afluencia de 30,000 asistentes. Además, cada piso de Expo Reforma, de total de los siete que hay, estará dedicado a una actividad económica en específico.

“Aprovechando la dinámica del edificio que es vertical, hemos colocado en cada uno de ellos diferentes ámbitos de este ecosistema empresarial”, aseveró.

Destacó que el séptimo piso será dedicado a las empresas dedicadas a las energías renovables.

Sobre ello, el titular de la Dirección General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética, José Alberto Valdés, manifestó que los días del evento estarán promoviendo el programa Ciudad Solar, el cual busca que la capital del país sea generadora de energía.

“Buscamos la consolidación de empresas (...) Trabajamos en la transformación de combustibles. Habrá pláticas sobre temas relacionados con la energía solar”, acotó.

VOCACIÓN

Beato González expuso que en total habrá “39 conferencias magistrales, 18 cursos y mesas de traba-

jos con empresarios (...) También el Fondo para el Desarrollo Social estará otorgando créditos”.

Indicó que sigue la apuesta por el comercio y el turismo, ya que “tiene un valor predominante en el desarrollo de la ciudad”.

Al respecto, el secretario de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay Grohmann, puntualizó que esta actividad es esencial para el desarrollo económico y para el empresariado. “Este tipo de eventos permiten la integración del sector (...) El turismo es además un sector muy expuesto al tema tecnológico y también se debe ver la forma de unir a la innovación digital con esta actividad”.

APOYO A MUJERES

Roxana Aguirre Elizondo, subsecretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, manifestó que para la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es importante apoyar a las mujeres, por lo mismo “se está promoviendo una cultura empresarial”.

Por ende, dijo, se creó el programa MujerEs Innovando, que busca apoyar con la creación de empresas; en Desafío Pyme 2019 uno de los pisos “será exclusivo para compañías lideradas por ellas”.



INNOVACIÓN

Lanzan evento de Pymes en CDMX

13
El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, llevará a cabo el 'Desafío Pyme: El Poder de la Innovación' del 11 al 13 de octubre en la capital.

De acuerdo con la dependencia,

el objetivo del evento es "impulsar iniciativas de negocio y emprendimiento de los habitantes de la Ciudad de México", además fomentar acercamientos entre emprendedores.

Entre los temas principales que se presentarán en el desafío están la economía circular, energías renovables, industria gastronómica, innovación en procesos, capacitación y asesoría de negocios, entre otros.

En un comunicado, el Gobierno de la Ciudad de México aseguró que el evento será gratuito previo registro en la página de la Secretaría de Desarrollo Económico de la entidad.

— Redacción

CADENAS.

El evento pretende acercar a pequeños y medianos empresarios de la capital para que puedan hacer negocios.



También procederán con la instalación de contenedores de basura/DANIEL GALEANA

PROYECTOS DE RENOVACIÓN

La Central de Abasto alista su nueva cara

ISRAEL ZAMARRÓN

26/10/18

Se trazaron cinco ejes en los que se concentra el inicio del rescate de este importante nodo comercial



La Central

La Central de Abasto sufre de narcomenudeo, prostitución, asaltos, extorsión, grupos de poder, cuotas, corrupción, falta de mantenimiento, basura, fauna nociva, rezago tecnológico. Todo producto de la falta de atención e inversión en más de 30 años.

El reto no es menor, pero el director de la Central de Abasto, Héctor Ulises García Nieto, lo busca encarar para hacer que este nodo comercial que mueve tanto dinero como la Bolsa Mexicana de Valores –unos nueve mil millones de pesos al año– se renueve y entre en una nueva etapa.

“Cuando nosotros llegamos teníamos más de 120 puntos de tiraderos de basura a cielo abierto, una Central totalmente lastimada en sus pavimentos, con inundaciones, con un alto grado de discrecionalidad en la aplicación de la normatividad, con opacidad en muchos de los servicios, con modelos arcaicos en la prestación de servicios”, comenta en entrevista con *El Sol de México*.

EJES

RENOVAR la red de agua potable y de drenaje, mejorar las condiciones de seguridad y entrar en un proceso de digitalización serán clave para el plan de esta administración

Y añade: “ubicamos cuáles eran las acciones urgentes que teníamos que aplicar para detener el deterioro. En una palabra, cuando nos preguntan cómo encontramos la Central, decimos que en declive, en un proceso de deterioro acumulado después de años sin intervención”.

Para “parar en seco el deterioro de la Central” se trazaron cinco ejes en los cuales centran el inicio del rescate de este nodo comercial que abastece al 80 por ciento de la Zona Metropolitana del Valle de México y a 22 estados del país.

Uno de los proyectos estrella de este año será la instalación de un Centro de Comando y Control propio con más de 600 cámaras, proceso que ganó Telmex a través de una licitación pública. Todos estos proyectos se hacen con una inversión este año de 800 millones de pesos.

El gran proyecto iniciaría en 2020: la instalación de 50 mil paneles solares para la generación de energía eléctrica en los nueve mercados que abarcan 327 hectáreas entre Rojo Gómez, Canal de Tezontle, Canal Río Churubusco y Eje 6.

Y hay otro en camino. La habilitación de un Centro de Acopio a través del cual se busca pasar de la entrega de despensas al abastecimiento de alimentos para los comedores populares que administra la Secretaría de Inclusión y Bienestar.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



LOS ENCUESTADOS CONSIDERAN QUE MEJORARÁN SUS TIEMPOS DE TRASLADO

Aprueba 91% de ciudadanos la construcción del Cablebús en Cuau-tepec

9 Mct

[Redacción]

► El Órgano Regulador de Transporte, en coordinación con la alcaldía Gustavo A. Madero, llevó a cabo consultas ciudadanas para conocer la opinión respecto al Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México. El resultado del ejercicio fue que el 91 por ciento de los encuestados aceptó el proyecto de

la Línea 1 Indios Verdes-Cuaútepec. Al realizar estas consultas ciudadanas, la mayoría de los encuestados consideró que mejorarán sus tiempos de traslado. Asimismo, se llevan a cabo actividades de difusión del proyecto en calles, plazas, mercados, deportivos y escuelas de la alcaldía de Gustavo A. Madero, además de la instalación de módulos informativos en los puntos de las obras.

De las mil 976 encuestas que se efectuaron dentro de la demarcación, el 91 por ciento de los consultados —personas entre los 18 y 50 años de edad— expresó su apoyo al Proyecto, ya que mejoraría los tiempos de sus traslados diarios.

Se cuestionó si esta obra generaría problemas o beneficios, y el 95 por ciento contestó que esperan beneficios, como mejoramiento de las via-

lidades y ordenamiento del transporte; asimismo el 88 por ciento afirmó que utilizará el sistema de cable una vez que se ponga en funcionamiento.

De mayo a junio, el ORT y la alcaldía realizaron jornadas de sensibilización para los habitantes de Cuau-tepec, donde se informaron los beneficios de la construcción del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

UNA DE LAS CABINAS del sistema, el 12 de septiembre pasado.

Aprueba 91% de vecinos el Cablebús

Redacción • La Razón

LUEGO DE REALIZAR consultas entre los residentes de Cuauhtépec, alcaldía Gustavo A. Madero, para conocer su opinión respecto a la construcción de la Línea 1 del Sistema de Transporte Cablebús, el Gobierno de la Ciudad de México informó que 91 por ciento aprueba el proyecto, pues considera que reducirá los tiempos de traslado.

Asimismo, de las mil 976 encuestas efectuadas a vecinos de entre 18 y 50 años de edad, 95 por ciento contestó que esperan beneficios como mejoramiento de las vialidades y ordenamiento del transporte; mientras que 88 por ciento aseguró que utilizará el sistema una vez que entre en funcionamiento.

el tip

Pável Sosa, director del ORT, afirmó en entrevista con *La Razón*, en su edición del 24 de septiembre pasado, que se esperan entre 35 mil y 40 mil usuarios al día.

A través de un comunicado, detalló que entre mayo y junio el Órgano Regulador de Transporte (ORT) y la alcaldía Gustavo A. Madero realizaron jornadas de sensibilización para los habitantes de Cuauhtépec, donde se informaron los beneficios de la construcción del teleférico.

Dichas actividades, precisó, se llevaron a cabo en calles, plazas, mercados, deportivos y escuelas. Además, se instalaron módulos informativos para ofrecer atención a los ciudadanos en los puntos más concurridos, así como en los lugares donde se realizan las obras de construcción.

Entre los beneficios que enlistan para los habitantes de casi 90 colonias son la disminución de más de una hora de camino de ida y vuelta desde la zona más alta de Tlalpexco hasta Indios Verdes, así como la detonación de alrededor de mil 800 empleos en la demarcación durante la etapa de construcción, operación y mantenimiento del sistema.

También adelantan que habrá mejora y rehabilitación de espacios públicos para fomentar la cultura y el deporte, así como centros de reunión familiar planeados junto con los vecinos, y se presentará el Plan de Mejora Vial y Reordenamiento del Transporte en toda la zona.



Página:

13

Sección:

CDMX

Fecha:

#MOVILIDADCDMX

Cablebús, con 91% de apoyo

EN EL SONDEO, LA MAYORÍA CONSIDERÓ QUE MEJORARÁ SU TIEMPO DE TRASLADO

REDACCIÓN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Cablebús Indios-Verdes-Cuautepec, cuya construcción inició el 12 de septiembre, tiene 91 por ciento de aprobación.

Esto de acuerdo con una encuesta realizada por el Órgano Regulador de Transporte (ORT), en coordinación con la Alcaldía Gustavo A. Madero, que señala que también 95 por ciento espera beneficios como mejoramiento de vialidades y ordenamiento de transporte.

Asimismo, 88 por ciento de los consultados aseguró que utilizará el sistema de cable una vez que entre en funcionamiento.

Se realizaron mil 976 encuestas dentro de la demarcación a gente de entre 18 y 50 años.

El ORT y la alcaldía han realizado jornadas de sensibilización a los habitantes a lo que se suma la instalación de módulos informativos.

El gobierno de la Ciudad de México destacó que entre los beneficios está la disminución de más de una hora en el trayecto de la zona alta de Tlalpexco a Indios Verdes. ●

12/2019

DIFUNDEN PROYECTO

• Se han instalado módulos informativos para dar atención a los ciudadanos.

• Es la primera de cuatro líneas que en total sumarán 34 kilómetros de longitud.

18

MESES DURARÁ LA CONSTRUCCIÓN.

1,800

EMPLEOS SE GENERARÁN DURANTE LAS OBRAS.

FOTO: CUARTOSCURO



• **DIFUSIÓN.** Entre mayo y junio, el gobierno realizó una campaña informativa.



Aprueba 91% el Cablebús en Cuauhtémoc

Al realizar consultas ciudadanas, 91% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con el nuevo sistema de transporte público; para ello se instalaron módulos de información y atención ciudadana en los puntos de obra y se difundió el proyecto en el resto de la alcaldía de Gustavo A. Madero.

El Órgano Regulador de Transporte, en coordinación con la alcaldía Gustavo A. Madero, llevó a cabo consultas ciudadanas para conocer la opinión respecto al Sistema de Transporte Público Cablebús. El resultado del ejercicio fue que 91% de los encuestados aceptaron del proyecto de la Línea 1 Indios Verdes-Cuauhtémoc.

De las mil 976 encuestas que se efectuaron dentro de la demarcación, la mayor parte de los consultados -gente entre los 18 y 50 años de edad- expresó su apoyo al proyecto, ya que mejoraría los tiempos de sus traslados diarios.

Se cuestionó si esta obra generaría problemas o beneficios, y 95% contestó que esperan beneficios como mejoramiento de las vialidades y ordenamiento del transporte; asimismo, 88% afirmó que utilizará el sistema de cable una vez que se ponga en funcionamiento.

De mayo a junio, el ORT y la alcaldía realizaron jornadas de sensibilización para los habitantes de Cuauhtémoc, donde se informaron los beneficios de la construcción del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.

Cabe destacar que se han efectuado actividades de difusión del Cablebús en calles, plazas, mercados, deportivos y escuelas en la alcaldía. Además, se han instalado módulos informativos para ofrecer atención a los ciudadanos en los puntos más concurridos, así como en los lugares donde se realizan las obras de construcción.

También se les ha informado sobre la mejora y rehabilitación de espacios públicos al fomentar la cultura y el deporte, así como centros de reunión familiar, planeados junto con los vecinos.

La construcción de la línea 1 Indios Verdes-Cuauhtémoc tendrá una duración aproximada de 18 meses y es la primera de cuatro líneas que se construirán en la presente administración.

/REDACCIÓN



La directora de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de Cdmx quiso ser historiadora, es pésima para recordar películas, pero se describe como **entusiasta y tenaz en el servicio público**

María Fernanda Rivera Flores

“Me apasiona la bici, la comida vegetariana y el amor... a distancia”

Entrevista

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

María Fernanda Rivera Flores (Ciudad de México, 1988) se describe como una apasionada de la bicicleta, es vegetariana, pésima para recordar los títulos de las películas y uno de sus sueños es conocer los 171 museos que hay en Ciudad de México.

A la directora general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de Cdmx también le gustan las crónicas sobre la ciudad y todo lo que tenga que ver con novelas históricas, entre otras cosas.

¿Cómo te describes?

Soy una persona muy apasiona-

da, entusiasta y tenaz, a quien le encanta lo que hace.

Por tu experiencia en movilidad y en el programa Ecobici, ¿te consideras una amante de las bicicletas?

Totalmente, de hecho la bicicleta me cambió la vida. Me dio una libertad asombrosa que no conocía, porque comencé a conocer la ciudad de una forma distinta. Las distancias cambian, tu tiempo, tu seguridad, la forma en que te desplazas es completamente distinta. Desde ese momento me di cuenta de que la bicicleta era una pasión que no conocía y logré juntar la vocación con mi pasión.

¿A qué edad aprendiste a andar en bici?

Empecé como todos, a los cinco o seis años, pero la retomé hasta 2011. Vi que estaba el Programa Ecobici, un día fui a la Condesa y me inscribí.

Cómo leer en bicicleta

Gabriel Zaid



¿Qué está leyendo?

Cómo leer en bicicleta, de Gabriel Zaid.

¿Tienes un lugar favorito para rodar?

Son dos, Los Dinamos me gustan por la subida, y la Loma, en Xochimilco, porque tiene una vista muy bonita hacia el sur de la ciudad.

¿Tienes otro pasatiempo?

No, la verdad la bicicleta se volvió mi pasión más grande, así que de desayuno, como y ceno bici. Los fines de semana, aunque no quiera, termino haciendo cosas con ella.

¿Tienes algún sueño pendiente?

Sí, conocer los 171 museos que tiene la ciudad, llevo como 37, un montón, pero me faltan muchos por descubrir.

¿Te gusta el cine?

Sí, pero soy muy mala para recordar los títulos de las películas. Tengo excelente memoria para muchas cosas, pero para eso no.

¿Qué te gusta leer?

Las crónicas de la ciudad y todo lo que tenga que ver con novelas históricas.

¿Algún libro en particular?

Sí, hay un libro que es mi favorito, *Los paseos de Ciudad de México*, de Salvador Novo, que es una crónica de lo bonita que solían ser la Alameda, Paseo de la Reforma, el Bosque de Chapultepec, La Viga y Bucareli, que eran calles con miles de árboles y ahora eso ya desapareció.

¿Qué estás leyendo?

Cómo leer en bicicleta, de Gabriel Zaid, son pequeños cuentos.

¿Qué comida te gusta?

Como de todo, excepto carne. Soy



ME APASIONA...

2

vegetariana, pero la comida árabe me encanta.

¿Qué lugares recomiendas sobre comida árabe?

Bueno, a bordo de la bici descubrí tres restaurantes árabes en el Centro Histórico. Uno es Al Andalus, que es muy conocido; hay otros dos que se llaman El Ehdén y Helu's.

También soy mucho de comida mexicana, me gusta cualquier cosa y es más fácil encontrar restaurantes que no incluyen carne de lo que parece.

Con tanto trabajo, ¿cómo te va en el amor?

Muy bien, tengo una relación a distancia que es bastante interesante y divertida. Compaginamos, tenemos los mismos gustos y ya llevamos tres años de una buena relación.

¿A quién admiras?

Más que a una persona o personaje, mi admiración va más hacia la ciudad. Siento que la historia de nuestra ciudad es algo que nos debe de sorprender todo el tiempo. El motivo por el que estamos aquí para hacer un mejor futuro para nuestra ciudad y nuestro país.

¿Qué es lo que más te gusta de la ciudad?

Que es una ciudad resiliente, que ha logrado salir adelante, que tiene una población inmensamente cooperativa. Tiene una estética que muchas quisieran y una historia impresionante, milenaria.

“Uno de mis sueños es conocer los 171 museos que tiene la capital del país, llevo como 37”

¿Te hubieras dedicado a otra cosa?

Antes, cuando estaba estudiando política y administración pública en el Colegio de México, me dedicaba a temas de evaluación de política social; me gustaba mucho el tema de cómo mejorar las condiciones socioeconómicas de este país. Tenemos una gran desigualdad y ese era un tema que me encantaba, cómo aminorarla en diferentes regiones.

Y si no, me hubiera encantado ser historiadora, haber estudiado algo sobre México.

¿Qué es lo mejor de tu trabajo?

Me encanta trabajar por la ciudad, es algo que no puedo negar. Es una vocación, el servicio público es gratificante porque tienes la capacidad de hacer algo que se ve reflejado en lo cotidiano. Para mí, el servicio público es algo que seguiré haciendo porque vale la pena tener a gente joven trabajando en temas que les apasiona y creo que cuando convergen acciones y pasiones, tienes increíbles resultados.



“Los Dinamos y la Loma, mis lugares favoritos para rodar”. NELLY SALAS



Alejandro Velázquez

'SÓLO UN MOMENTITO'

BENITO JUÁREZ. Vehículos se estacionan sobre la ciclovía de Avenida Revolución a la altura de Calle 6, en San Pedro de los Pinos.



Recorre pasaje al Metro ante colapso vehicular

REFORMA / STAFF

Ante el bloqueo de taxistas que saturó vialidades principales de la CDMX, los usuarios del transporte público recurrieron al Metro para moverse y llegar a sus destinos.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que ayer registró un incremento de entre 15 y 20 por ciento en la afluencia de la red, lo que equivale a entre 750 mil y un millón de personas que se sumaron a los 5 millones de viajeros que atiende a diario.

“En las estaciones de mayor aforo de personas, como son las de correspondencia, se aumentó el número de trenes vacíos y se realizaron acciones de dosificación de usuarios a fin de evitar aglomeraciones en los andenes de arribo”, detalló el STC en un comunicado.

Para cada punto de bloqueo de taxistas hubo una opción para acercarse por el subterráneo.

Por ejemplo, para arribar o salir del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la Línea 5 permitió conectar con el oriente y el norte de la Capital.

La B sirvió para evitar parte de la zona central y lle-

gar hasta Buenavista,

Las Líneas 1, 2 y 7 facilitaron evitar moverse por la zona aledaña a la Avenida Paseo de la Reforma, donde se concentró el mitin de los taxistas.

En tanto, las Líneas 3, 8, 12 y A también registraron alta afluencia de usuarios durante las horas del bloqueo.

En el anterior bloqueo de taxistas, ocurrido en junio, el Metro fue la alternativa más eficiente.



DOSIFICAN USUARIOS

Aumenta hasta 20% demanda del Metro

● La Dirección de Transportación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que el número de usuarios que utilizaron el Metro tuvo un incremento de entre 15 y 20%, aproximadamente, debido a los bloqueos realizados por taxistas.

En un comunicado, el STC destacó que las estaciones de mayor aforo de personas fueron las de correspondencia, por lo que se aumentó el número de trenes vacíos y se realizaron acciones de dosificación de usuarios. / MARCO FRAGOSO



Página:

3

Sección:

ed

Fecha:

8 OCT 2019

Busca STC expendedoras

REFORMA / STAFF

4cd

El Sistema de Transporte Colectivo convocó a una licitación pública nacional para adquirir 250 máquinas expendedoras de tarjetas sin contacto y tickets tipo QR.

Algunas de las características que pide el Metro para estos dispositivos es que tengan contenedores de billetes con capacidad para mil 200 unidades y dispensador de tarjetas con capacidad mínimo para 450 tarjetas.



Exhiben 5 décadas de historia del Metro

El Museo Archivo de la Fotografía en sus instalaciones dedica una muestra a este medio de transporte de la Ciudad de México. Se trata de la exposición *50 años, El viaje continúa*, que inaugura el próximo 10 de octubre e incluye imágenes inéditas.

34 - CULT.
contactos@razon.com.mx Tel. 5260-6001